



Informe de Gestión 2021





Informe de Gestión 2021

Catalogación hecha por el Organismo Andino de Salud-Convenio Hipólito Unanue

**Informe de Gestión 2021 . ORGANISMO ANDINO DE SALUD-CONVENIO HIPÓLITO UNANUE.
ORAS-CONHU; 2023.**

112p.; ilus.tab

**SALUD/ GESTIÓN / REGIÓN ANDINA/ Sistemas de Salud/ Políticas públicas/ Implementación/
Enfoques / Financiamiento/ Derechos/Igualdad**

Lima, Perú.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2023-04923

Comité Editorial

María del Carmen Calle Dávila, Secretaria ejecutiva

Marisela Mallqui Osorio, Secretaria adjunta

Gloria Lagos Eyzaguirre, Gerente de líneas estratégicas y cooperación internacional

Carlos Palomino Colón, Gerente de administración y finanzas

Luis Beingolea More, Coordinador de salud en fronteras y áreas temáticas

Bertha Luz Pineda Restrepo, Coordinadora de cambio climático y desigualdades de salud

Marianela Villalta Contreras, Coordinadora para el área de medicamentos, VIH/sida/hepatitis, evaluación de tecnologías sanitarias y sangre segura

Lourdes Kusunoki Fuero, Coordinadora general. Programa tuberculosis

Patricia Jiménez López, Coordinadora de monitoreo y evaluación. Programa tuberculosis.

Yadira Salas González, Responsable de educación permanente en salud

Magda Hinojosa Campos, Coordinadora de curso de vida

Yaneth Clavo Ortiz, Responsable del área de comunicaciones

Ruby Diaz Arotoma, Profesional de salud pública y salud global

Forlly Chavelly Chávez Romero, Profesional de salud pública y salud global

Coordinación editorial:

Lic. Yaneth Clavo, Responsable de Comunicaciones.

©ORGANISMO ANDINO DE SALUD – CONVENIO HIPÓLITO UNANUE

Av. Paseo de la República N° 3832, tercer piso. San Isidro, Lima, Perú.

Teléfonos: (00-51-1) 611 3700 <http://www.orasconhu.org/> contacto@conhu.org.pe

Primera edición digital, Abril 2023

Esta publicación ha sido realizada por el Organismo Andino de Salud-Convenio Hipólito Unanue (ORAS-CONHU) bajo el criterio de Acceso Abierto.

La obra puede ser reseñada, usada, traducida y reproducida con fines académicos No Comerciales y en todo uso que se haga debe indicarse la fuente.

ORGANISMO ANDINO DE SALUD CONVENIO HIPÓLITO UNANUE

MINISTROS DE SALUD DEL ÁREA ANDINA

Dr. Jeyson Marcos Auza Pinto
Ministro de Salud y Deportes del Estado Plurinacional de Bolivia

Dr. Enrique Paris Mancilla
Ministro de Salud de Chile

Dr. Fernando Ruiz Gómez
Ministro de Salud y Protección Social de Colombia

Dra. Ximena Garzón-Villalba
Ministra de Salud Pública del Ecuador

Dr. Hernando Cevallos Flores
Ministro de Salud del Perú

Dr. Carlos Humberto Alvarado González
Ministro del Poder Popular para la Salud de Venezuela

SECRETARÍA EJECUTIVA

Dra. María del Carmen Calle Dávila
Secretaria Ejecutiva

Dra. Marisela Mallqui Osorio
Secretaria Adjunta



El presente informe está dedicado a todos los trabajadores y trabajadoras que se quedaron en el camino por salvar a los demás. Agradecidos-as eternamente.

Pintura de Víctor Rodríguez



Tabla de contenido

1. RESUMEN	10
2. JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES: RESPUESTA A LA PANDEMIA COVID-19	16
2.1 Reuniones de autoridades nacionales de salud de la región Andina	
2.2 Encuentros con directores de Institutos Nacionales de Salud	
2.3 Proyecto: Fortalecimiento de la toma de decisiones en el control de la pandemia COVID-19 mediante la Vigilancia Genómica en los países de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú	
2.4 Encuentros con directores de inmunizaciones: acceso de vacunas contra el SARS-CoV-2	
2.5 Análisis de la situación de la pandemia COVID-19	
2.6 Interaprendizaje continuo: webinars y reuniones técnicas	
• Ciclo de webinars	
• Reuniones técnicas (conversatorios con expertos)	
3. INTEGRACIÓN REGIONAL EN SALUD: PROMOCIÓN DEL DERECHO A LA SALUD	30
3.1 Reuniones con ministros y ministras de Salud del área Andina	
3.2 Encuentros con el Comité Técnico de Coordinación	
3.3 Trabajo en la ejecución de las resoluciones	
3.4 Coordinación con mecanismos de integración	
3.5 Plan Andino de Salud en Fronteras	
3.6 Plan de Eliminación de la Rabia Humana Transmitida por Perros y control de la Rabia Transmitida	
3.7 Salud para las personas migrantes	
4. AGENDA SANITARIA: INICIATIVAS INTERNACIONALES MEDIANTE LA ARTICULACIÓN DE LAS AGENDAS TÉCNICAS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES	43
4.1 Consejo Directivo 59° de la Organización Panamericana de la Salud y 73a Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas	
4.2 74ª Asamblea Mundial de la Salud	
4.3 Estrategias y planes del ORAS-CONHU articulados con organismos y cooperación internacional	
4.4 Estrategias articuladas con el Programa Subregional para América del Sur de la OPS/OMS	
4.5 Gestión del cambio climático, del riesgo de emergencias y desastres	
5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE SALUD DE LOS PAÍSES MEDIANTE EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y ORIENTACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES	52
5.1 Fortalecimiento de los ministerios de Salud Andinos: recursos humanos	
5.2 Fortalecimiento a los ministerios de Salud Andinos: Acceso a medicamentos y tecnologías sanitarias	
5.3 Fortalecimiento de los ministerios de Salud andinos: salud y economía	

6. PRIORIDADES ANDINAS: ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN CON ENFOQUE DE DERECHOS, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, DETERMINANTES SOCIALES E INTERCULTURALIDAD	63
6.1 Acciones de salud mental	
6.2 Prevención y control de las Enfermedades No Transmisibles y sus factores de riesgo	
6.3 Proyecto “Eliminar la hepatitis en la región Andina: apoyar las respuestas nacionales”	
6.5 Enfoque intercultural en los procesos de gestión de la salud andinos	
6.6 Acceso universal a sangre segura	
6.7 Mesa Andina Intersectorial de Concertación Contra las Desigualdades en Salud	
6.8 Concurso “Experiencias Significativas en Telesalud en la Región Andina”	
7. DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	74
7.1 Grupo Andino de Salud Neonatal	
7.2 Prevención y control de la desnutrición infantil	
7.3 Salud integral de adolescentes	
7.4 Participación de niñas, niños y adolescentes y estrategias de comunicación	
7.5 Investigaciones con el Grupo de América Latina de la Sociedad Internacional de Pediatría Social y Salud Infantil, y la Asociación Latinoamericana de Pediatría	
7.6 Sistematización ¿Qué dicen las niñas, niños y adolescentes sobre la vacunación contra la COVID-19 en Perú?	
7.7 Artículo: Conexión, conectividad y acceso de las niñas, niños y adolescentes en las redes sociales: una aproximación a la realidad	
7.8 Participación en eventos internacionales, regionales y nacionales relacionados con niñez y adolescencia	
7.9 Primer Foro internacional e intergeneracional “Empoderamiento de la Niña”	
8. ENFOQUE DE CURSO DE VIDA EN EL ORAS-CONHU	85
8.1 Conformación del Grupo de Trabajo Andino de Salud Renal	
8.2 Conformación del Grupo de Trabajo Andino de Salud Ocular y Prevención de la Ceguera	
9. SISTEMATIZACIÓN SEMINARIOS WEB: HACIA UNA NUEVA NORMALIDAD SISTEMAS DE SALUD UNIVERSALES Y RESILIENTES	89
10. PROGRAMA “FORTALECIMIENTO DEL DIAGNÓSTICO DE LABORATORIO DE TUBERCULOSIS EN LAS AMÉRICAS” (TB.Lab20-23)	95
11. COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	99
11.1 Página web, plataformas y redes sociales	
11.2 Boletín Notisalud Andinas	
11.3 Publicaciones	
12 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL ORAS-CONHU	105
13 CONCLUSIONES	107
14 RESOLUCIONES REMSAA	111

Abreviaturas y siglas

APS	Atención Primaria de Salud
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina
CCONNA	Consejos Consultivos de Niñas Niños y Adolescentes ()
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CLACSO	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
CTC	Comité Técnico de Coordinación
FAO	Organización para la Alimentación y la Agricultura
FM	Fondo Mundial
INS	Instituto Nacional de Salud
ISM-MERCOSUR	Instituto Social del Mercado Común del Sur
LRN	Laboratorio Supranacional
LSN	Laboratorio de Referencia Nacional
MCLCP	Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza
MCP	Mecanismos de Coordinación País
MCR	Representante del Mecanismo de Coordinación Regional
NNA	Niñas, niños y adolescentes
NNUU	Naciones Unidas
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenibles
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPS	Organización Panamericana de la Salud
ORAS-CONHU	Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue
OTCA	Organización del Tratado de Cooperación Amazónica
PASAFRO	Plan Andino de Salud en Fronteras
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
REMSAA	Reunión de Ministros de Salud del Área Andina
RHUS	Recursos Humanos de Salud
SAI	Sistema Andino de Integración
SAM	Programa Subregional para América del Sur
TB	Tuberculosis
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



1.

I. Resumen



**Dra. María del Carmen
Calle Dávila**
Secretaria Ejecutiva
Organismo Andino de Salud – Convenio
Hipólito Unanue

Durante 50 años el Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue (ORAS-CONHU) ha logrado posicionar a la salud como eje estratégico de integración andina, con decisiones que buscan velar por el derecho a la salud de la población de los seis países andinos: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Ante las dificultades generadas por la pandemia ocasionada por el coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), en el 2021 continuamos con el teletrabajo y todos los protocolos asociados con la prevención de la enfermedad, incluidas las medidas de distanciamiento físico.

Ello implicó adoptar múltiples estrategias de respuesta a la pandemia, de esta manera, se fortaleció la coordinación institucional, a través de la comunicación continua y la Reunión de ministros y ministras de Salud del área Andina, el 11 de junio de 2021.

Se realizaron reuniones mensuales con las autoridades nacionales de salud de la región Andina, para intercambiar y analizar las estrategias, desafíos y lecciones para enfrentar la pandemia y sus consecuencias. Asimismo, se efectuaron varios tipos de encuentros para analizar el acceso de vacunas contra la COVID-19, con los directores de inmunizaciones de los seis países andinos. Del trabajo con los directores de Institutos Nacionales de Salud, entre otros logros, se puede destacar la elaboración conjunta y aprobación por el Banco Interamericano de Desarrollo de un proyecto multipaís denominado *“Fortalecimiento de la toma de decisiones en el control de la pandemia COVID-19 mediante la vigilancia genómica en los países de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú”*.

Se debe resaltar que durante el 2021 se continuó con el interaprendizaje continuo en temas relevantes y con una agenda periódica se realizaron 60 webinars (100 en total desde que se inició el ciclo en mayo de 2020), con 48 mil participantes de 31 países, 400 mil reproducciones y 365 panelistas. Además de un congreso internacional y uno mundial, 5 foros, un ciclo de conferencias y un lanzamiento, se realizaron 39 reuniones técnicas, que consisten en conversatorios con expertos, funcionarios de los ministerios de Salud, miembros de los comités andinos, el equipo del ORAS-CONHU y organizaciones socias. De esta manera se promovió el análisis de temas prioritarios (determinantes sociales, salud mental, desigualdades sociales, salud materna, salud oral, entre otros) y la búsqueda de alternativas de solución frente a la pandemia COVID-19 y sus consecuencias.

La importancia de estos “espacios” de interaprendizaje radica en poner en contacto diversos actores interesados en la garantía del derecho a salud, intercambiar perspectivas sobre las



problemáticas que atraviesan la satisfacción del derecho a la salud, y dialogar desde trayectorias de experiencia en cada uno de los países andinos. El resumen de cada webinar y reunión técnica y las actividades que se realizan se encuentra en el boletín Notisalud Andinas, que se publica mensualmente y difunde en la región.

Las reuniones semanales de análisis de la situación de la pandemia a nivel mundial y regional y de la respuesta de los países andinos llevo al equipo del ORAS-CONHU a plantear 20 lecciones de la pandemia COVID-19 en el marco de siete dimensiones (sociedad y desarrollo; el sector salud en la transformación necesaria; epidemiología crítica, planificación y sistemas de información; investigación aplicada y participativa; recursos humanos de salud; comunicación, educación en salud y participación; clínica, terapéutica y nuevas respuestas). El capítulo: *Respuesta del Organismo Andino de Salud a la Pandemia COVID-19 se encuentra en el libro “Salud Global y Diplomacia de la Salud: una visión desde América Latina y el Caribe”,* editado por la Alianza Latinoamericana de Salud Global¹.

Uno de los objetivo del ORAS-CONHU reside en fortalecer la integración regional en salud para promover el derecho a la salud. Para ello, se coordina con los ministerios de Salud de los seis países andinos, con el Sistema Andino de Integración (SAI), y otros organismos y mecanismos de integración regionales. Se destacan como logros la participación en eventos regionales del SAI en los cuales se reconoce al ORAS-CONHU como el referente de salud en la región (Declaración de Bogotá). Así como la aprobación de la Norma Comunitaria “Estrategia Andina sobre Dispositivos médicos”, por el Parlamento Andino. Cabe resaltar, la articulación en procesos referentes a salud en las fronteras con los ministerios de Salud y organizaciones que laboran en este contexto.

Además, se realizó el análisis de la situación de los servicios de salud para las personas migrantes y análisis de la necesidad de capacitación a los proveedores de servicios que brindan atención a migrantes y un convenio de cooperación con la Organización Internacional para las Migraciones de las Naciones Unidas (OIM).

En cuanto a la agenda sanitaria se emprendieron iniciativas mediante la articulación con organismos de cooperación internacionales, de las que cabe mencionar: el 59° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud, la 73 a Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, la 74a Asamblea Mundial de la Salud. En el 2021 se desarrolló el Acuerdo de Cooperación con el Programa Subregional para América del Sur de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/SAM) en 12 líneas de acción del ORAS-CONHU.

En cuanto a los avances de la ejecución del Plan Andino de salud y cambio climático se encuentra la vinculación del ORAS-CONHU a la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables, para contribuir a la capacitación “Estimación y reducción de la huella de carbono” con delegados de los seis países andinos. Además, a partir del trabajo conjunto con el Comité Andino de Salud para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres y el Cambio Climático y la OPS/OMS se elaboró la propuesta multipaís “Promover sistemas de salud sostenibles y resilientes frente al cambio climático en los países andinos”.

¹ Disponible en: <http://alasag.org/ediciones-alasag/>; <https://www.orasconhu.org/sites/default/files/Salud%20Global%20y%20Diplomacia%20en%20Salud.pdf>

Asimismo, se destaca la aprobación de una segunda fase del programa “Fortalecimiento del diagnóstico de laboratorio de tuberculosis en las Américas 2020-2023” con 17 países, financiado por el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria (FM). En octubre 2021, el Fondo Mundial aprobó la subvención “2021 COVID-19 Response Mechanism Additional Funding for Multicountry ORAS-CONHU, que es adicional a la subvención comprendida para el periodo 2020-2023.

En otro sentido y de acuerdo con el Plan estratégico de integración en salud 2018- 2022 del ORAS-CONHU se contribuyó al fortalecimiento institucional de salud de los países mediante el intercambio de experiencias, la formación continua, y la articulación de políticas y planes, lo cual fue abordado desde estrategias de fortalecimiento de los ministerios de Salud Andinos en el ámbito de los recursos humanos, el acceso a medicamentos y tecnologías sanitarias, y tratar de zanjar en el falso dilema entre salud y economía.

En cuanto a otras prioridades andinas en el ámbito de gestión e investigación con los Comités Andinos de Salud se tienen importantes resultados, ya que se logró el proyecto “Eliminar la hepatitis en la región Andina: apoyar las respuestas nacionales” y lo relativo a políticas andinas y estudios sobre el diagnóstico situacional del sobrepeso y la obesidad, y la actividad física. Asimismo, a partir del trabajo articulado con los ministerios de Salud andinos se cuenta con resultados de las acciones de salud mental y la aprobación de la Resolución que resuelve el incremento del presupuesto para salud mental en los seis ministerios, considerando la situación actual y futura que se debe enfrentar.

Resulta igualmente importante destacar la prioridad dada a que las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a ser saludables, protegidos, educados, tratados justamente, escuchados, y a incidir en la toma de decisiones. Con este objetivo, se participó en un estudio de análisis de políticas públicas desde el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño, con el Grupo de América Latina de la Sociedad Internacional de Pediatría Social y Salud Infantil. El artículo “Respuesta con enfoque de derechos de la niñez frente a la pandemia por COVID-19 en Chile, Colombia y Perú”, se encuentra publicado en la Revista Panamericana de Salud Pública de la OPS².

Al mismo tiempo, se realizó la sistematización respecto a una indagación sobre ¿Qué dicen las niñas, niños y adolescentes de la vacunación contra la COVID-19 en Perú? y elaboró un artículo denominado “Conexión, conectividad y acceso de las niñas, niños y adolescentes en las redes sociales: una aproximación a la realidad”.

En cuanto a salud integral de adolescentes se actualizó la Política Andina de Salud Sexual y Reproductiva de los adolescentes con énfasis en la prevención del embarazo en adolescentes y desarrolló el IV Foro Andino Centroamericano (septiembre 2021) y participó en el 12° Congreso Mundial de Salud Adolescente de la Asociación Internacional para la Salud de los Adolescentes (19-21 de noviembre de 2021).

² Se encuentra en el siguiente enlace: <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/55392/v45e1512021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.



En el mismo sentido, el equipo del ORAS-CONHU en este periodo ha participado en congresos, foros, seminarios, reuniones internacionales, regionales y nacionales relacionadas con el derecho a la salud y de la niñez y adolescencia, y, específicamente, ha promovido la participación de niñas, niños y adolescentes en estrategias de comunicación. También, se brinda cooperación a iniciativas del Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia, de los Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes, y de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza en el Perú.

Un logro para destacar se refiere a la conformación del Grupo de Trabajo Andino de Salud Neonatal que tiene el objetivo de fortalecer el intercambio alrededor del diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del ser humano durante los primeros 28 días de vida, esto en relación con el propósito de fortalecer en el ORAS-CONHU y en los ministerios de Salud el enfoque de curso de vida. Dicho enfoque busca crear un cambio intergeneracional: las generaciones actuales deben tener la oportunidad de alcanzar su potencial de salud y una vida mejor sin comprometer su futuro ni el futuro de las próximas generaciones. A este respecto, se busca lograr la traducción del enfoque de curso de vida en políticas de salud congruentes con atributos como los siguientes: 1) Las acciones tempranas, 2) Crear trayectorias de salud positivas desde un comienzo y asegurar transiciones saludables y 3) la ejecución por parte de la sociedad en su conjunto

Asimismo, es importante resaltar la conformación, bajo el enfoque de Curso de Vida, de dos Grupos de Trabajo Andinos: Salud Renal y Salud Ocular, temáticas priorizadas por el ORAS CONHU por su alta y creciente carga que significan en la población, así como los altos índices de mortalidad y discapacidad. El Grupo de Trabajo Andino de Salud Renal tuvo como primer objetivo dentro de su hoja de ruta a mediano y largo plazo, realizar el estudio “Identificación de la Situación Actual de la Enfermedad Renal Crónica en los Países Andinos” con la finalidad de establecer una línea de base que permita la construcción o fortalecimiento de programas de salud renal.

Por otro lado, el Grupo de Trabajo de Salud Ocular, inició sus acciones con la puesta en marcha del estudio: “Diagnóstico Situacional de la Salud Ocular por Curso de Vida en los Países Andinos”, con el objetivo de Investigar, consolidar y sistematizar la información existente en los países andinos, respecto a la prevalencia de las diferentes patologías oculares por curso de vida, así como la situación actual de las políticas, planes y programas existentes para su abordaje, diagnóstico, control, tratamiento y prevención que se vienen desarrollando en los países andinos a modo de línea de base. Se tiene como objetivo proponer y recomendar las líneas estratégicas para lograr un impacto en la reducción de las enfermedades oculares prevenibles.

Cabe destacar que, el 11 de junio de 2021, los ministros y ministras de Salud aprobaron conformar la Mesa Andina Intersectorial de Concertación Contra las Desigualdades de Salud. Desde agosto de 2021 se trabaja con delegados de los seis países y otras organizaciones con el propósito de desarrollar un sistema de monitoreo regional de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

También, se hizo la sistematización de los seminarios web realizados por el ORAS-CONHU, “Hacia una nueva normalidad: Sistemas de salud universales y resilientes”. Igualmente, se trabajó en mejorar la comunicación e imagen institucional con la publicación mensual del Boletín Notisalud



Andinas, pero, así mismo, el fortalecimiento de las redes sociales Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, entre otras, lo que se ha traducido en un aumento del 300% de seguidores. Además de lo anterior, en el 2021 se dio curso a ocho publicaciones a través del trabajo colectivo con delegados de los ministerios de Salud y organizaciones socias.

En conclusión, con el pago de las cuotas de los países andinos y un trabajo que presta atención a la calidad de cada proceso, se ha fortalecido la gestión técnica, administrativa y política del ORAS-CONHU. A la vez, en plena crisis mundial, y gracias al compromiso de los ministerios de Salud, se pudo garantizar la continuidad del trabajo. El obligado distanciamiento físico para mitigar la propagación de la pandemia COVID-19 no fue un obstáculo para avanzar en los objetivos propuestos. A partir de la coordinación y trabajo conjunto con las autoridades nacionales de salud, el Comité Técnico de Coordinación (conformado por los directores de las Oficinas de Relaciones Internacionales), los 18 comités andinos, tres subcomités, seis grupos de trabajo, la Mesa Andina Intersectorial de Concertación Contra las Desigualdades en Salud y los equipos de la subvención del Programa “Fortalecimiento del diagnóstico de laboratorio de tuberculosis”, constituidos por funcionarios de los ministerios de Salud Andinos y con organizaciones aliadas.



50 Comités Andinos

1. Salud Integral de Adolescentes
2. Salud Mental
3. Gestión del Riesgo para Emergencias y Desastres y Cambio Climático
4. Salud en Fronteras
5. Prevención y Control de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles
6. Vigilancia de la Salud Pública
7. Recursos Humanos para la Salud
8. Salud Intercultural
9. Prevención y Control de la Rabia
10. Prevención y Erradicación de la Desnutrición Infantil
11. Acceso a Medicamentos
12. Atención de Personas con Discapacidad
13. Sangre Segura
14. Salud y Economía
15. Evaluación de Tecnología Sanitaria
16. Salud de las Personas Migrantes
17. Fin de la Tuberculosis
18. Inmunizaciones

❖ **Comité Técnico de Coordinación**

Subcomités

1. Salud Materna con Enfoque Intercultural
2. Afrodescendientes
3. VIH/SIDA y Hepatitis

Grupos de Trabajo

1. COVID-19
2. Salud Neonatal
3. Institutos Nacionales de Salud
4. Cáncer
5. Salud Ocular
6. Salud Renal

Mesa Andina

1. Mesa Andina Intersectorial de Concertación contra las Desigualdades en Salud

A continuación, se presentan las actividades realizadas y resultados en el 2021. La descripción se realiza con base en la estructura del *Plan estratégico de integración en salud 2018-2022* del ORAS-CONHU y, además, se incorporan las nuevas líneas de acción: respuesta a la pandemia; derechos de niñas, niños y adolescentes; enfoque curso de vida y el programa “Fortalecimiento del diagnóstico de laboratorio de tuberculosis en las Américas”, entre otras áreas, que le dan sentido a una organización que cumplirá 50 años de integración ininterrumpida con seis países andinos: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.



2.

2. Juntos somos más fuertes: Respuesta a la pandemia COVID-19

En el 2021 los países andinos se encuentran muy impactados por la pandemia COVID-19. En el ORAS-CONHU se continuo con la modalidad de trabajo virtual. Además, en un contexto de enormes exigencias sanitarias, se dio prioridad al análisis de la situación epidemiológica y las consecuencias de las pandemia a nivel mundial y en la región, así como al intercambio de experiencias y desarrollo de iniciativas con los comités andinos de salud y con nuevos o renovados grupos de trabajo (autoridades nacionales, directores de institutos nacionales de salud, epidemiología, inmunizaciones, entre otros).

2.1 Reuniones de autoridades nacionales de salud de la región Andina

Desde agosto de 2020, el último viernes del mes se realiza la reunión con autoridades nacionales de la salud de los seis países andinos. A diciembre de 2021, se han llevado a cabo 14 reuniones (10 en el 2021), con participación de ministros, viceministros y autoridades nacionales de Salud de la región Andina. Dichos encuentros virtuales posibilitan el intercambio de experiencias, conocimientos, avances, retos y desafíos para enfrentar la pandemia COVID-19. Se han abordado temas como los siguientes: estrategias para la prevención y el control, la vigilancia epidemiológica, la búsqueda activa de casos, el sistema de testeo, trazabilidad y aislamiento, las medidas de cuarentena y cordones sanitarios, las estrategias de residencias sanitarias, y el fortalecimiento de la red de laboratorios y de la red asistencial.

Asimismo, otros asuntos prioritarios de las reuniones han sido las lecciones aprendidas a seis meses del primer caso en la región Andina; los análisis de la preparación ante una posible segunda ola en cada país andino; y la adquisición de vacunas en los países andinos. También, todo lo relativo a los lineamientos de programación, directivas y planes de trabajo para iniciar la vacunación contra COVID-19, entre los que se enumeran: objetivos, población priorizada, compras realizadas y en proceso de negociación, mecanismos para la importación, el ingreso, el control, el registro sanitario, los puntos de entrada, las aduanas sanitarias, el almacenaje, la cadena de frío y la distribución; y la atención a la población en situación de migración y en las fronteras andinas.

También se hizo el análisis de los avances de la vacunación. indicadores sobre el total de dosis aplicadas según proveedor, avances de dosis por grupos priorizados, porcentajes de cobertura según Unidad Territorial 2 (Región, Provincia, Departamento y Estado), sistemas de registro, mecanismos de agenda de citas, estrategias (por ejemplo, médicos del barrio) para identificar a las personas con prioridad, cronogramas y campañas sobre el cuidado integral, y todo lo relativo a la percepción y aceptación de la vacuna, y cómo anticiparse a la extensión de las nuevas variantes del SARS-CoV-2.



A partir de enero de 2021, se incorporó el análisis periódico del avance en la vacunación contra la COVID-19. Así mismo, se han abordado temas relacionados con las acciones de fortalecimiento de competencias del recurso humano, de los sistemas de información y de seguimiento, y las campañas y tácticas para garantizar una vacunación segura.

A finales del 2021, los temas centrales fueron las nuevas variantes, los desafíos para evitar el aumento de casos por COVID-19, la vacunación de niñas, niños y adolescentes y el cambio climático. Se incluyó el análisis sobre las acciones realizadas para promover la salud mental, entendida como derecho fundamental, prioridad de salud pública, y componente esencial del bienestar y la calidad de vida.

Cabe destacar que se han planificado y desarrollado iniciativas como la vacunación binacional en las fronteras, y el análisis para llevar una posición conjunta sobre vacunas y patentes a la 74ª Asamblea Mundial de la Salud (24 de mayo a 1 de junio de 2021).

En cada reunión, la Dra. Calle presenta una síntesis de la situación epidemiológica de la pandemia COVID-19 a nivel mundial, regional y en cada país andino, así como las acciones y desafíos del ORAS-CONHU respecto a las temáticas centrales. El resumen de las reuniones se encuentra en el boletín Notisalud Andinas y en la página electrónica del ORAS-CONHU³.

2.2 Encuentros con directores de Institutos Nacionales de Salud

En el 2020, se realizaron cuatro encuentros con Directores de los Institutos Nacionales de Salud (INS) o sus delegados de los seis países andinos y se acordó una agenda de cooperación para enfrentar la pandemia y evitar la propagación del SARS-CoV-2. La vigilancia genómica es una de las medidas establecidas para la identificación de las variantes de interés y preocupación en los países andinos y en el mundo, y los INS hacen identificación de las variantes que están presentes en cada uno de los países vía investigación directa o con apoyo externo.

El 9 de febrero de 2021, el ORAS-CONHU, los directores y funcionarios de los INS de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela (con quienes el ORAS-CONHU trabaja) participaron en la reunión “Papel de los Institutos Nacionales de Salud en el Monitoreo Genómico en la Región de la Cuenca Amazónica”, convocada por el Instituto Fiocruz. En la reunión, se analizó el estado del arte de la investigación genómica de los institutos de países miembros de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) y se propuso un plan de acción para la cooperación regional para el monitoreo genómico de las variantes del SARS-CoV-2 en la región amazónica. También asistieron representantes de Guyana Francesa, Surinam y la OPS/OMS.

³ Los resúmenes de las reuniones de autoridades nacionales de salud se encuentran disponibles en: <https://orasconhu.org/reuniones-de-autoridades-nacionales-de-salud> y en Boletín Notisalud Andinas, disponible en: <http://www.orasconhu.org/publicaciones>



2.3 Proyecto: Fortalecimiento de la toma de decisiones en el control de la pandemia COVID-19 mediante la Vigilancia Genómica en los países de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú

El 4 de mayo de 2021, se realizó la reunión con Directores de los Institutos Nacionales de Salud (Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú). El Dr. Jairo Méndez-Rico, Asesor Regional de Enfermedades Virales del Departamento de Emergencias en Salud (OPS/OMS) recordó que en la región hay tres variantes del SARS-CoV-2 de preocupación y que actualmente hay 29 países que pueden hacer diagnóstico molecular para COVID-19.

Los directores de los INS o sus delegados comentaron las técnicas y cantidad de secuenciación de las variantes y experiencias de vigilancia genómica comunitaria para SARS-CoV2, el conocimiento generado para complementar la vigilancia epidemiológica y virológica, entre otros temas relacionados con la vigilancia genómica de COVID-19.

El equipo del ORAS-CONHU hizo la presentación sobre la convocatoria: Bienes Públicos Regionales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Los delegados presentes (excepto Chile, que sustentó los motivos por los cuales no podía participar en la convocatoria) acuerdan elaborar la propuesta.

El ORAS-CONHU dispuso su equipo y un consultor para apoyar la preparación del proyecto, juntamente con los responsables del área de Genómicas de cuatro países andinos, quienes a partir de un trabajo colectivo culminaron el proyecto.

El Bien Público Regional es un Observatorio Regional de Vigilancia Genómica. Los objetivos y resultados esperados son los siguientes:

- **Objetivo específico 1:** Implementar una estrategia de análisis común de información para la estandarización de work flows bioinformáticos de los países intervinientes. Resultado 1: Fortalecimiento de competencias y capacidades institucionales para vigilancia genómica. Una metodología validada y en operación de análisis de información sobre vigilancia genómica.
- **Objetivo específico 2:** Brindar información en tiempo real a decisores políticos, investigadores, prestadores de salud y público en general. Resultado 2: Un sistema de información para Decisores políticos, Investigadores, Prestadores de salud y Público en general validado y en operación.
- **Objetivo específico 3:** Promover el intercambio de experiencias e información en laboratorio para mejorar la vigilancia genómica y su interpretación en países andinos. Resultado 3: Una plataforma informática para el intercambio de experiencias e información en operación.
- **Objetivo específico 4:** Realizar la gestión eficiente del Proyecto. Resultado 4: Una Unidad Administrativa Regional funcionando el tiempo que dure el proyecto.



- **Objetivo específico 5:** Sistematizar, monitorear y evaluar el proyecto.
- **Resultado 5:** Una estrategia de sistematización, monitoreo y evaluación desarrollada de manera participativa y desde un enfoque de gestión por resultados.

El 19 de agosto de 2021, se recibió la información del BID sobre la aprobación de la Cooperación Técnica Regional No Reembolsable No. ATN/OC-19068-RG para el proyecto *“Fortalecimiento de la Toma de Decisiones en el Control de la Pandemia COVID-19 mediante la Vigilancia Genómica en los Países de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú”*, el mismo que fue comunicado oficialmente a los Ministros de Salud Andinos de los cuatro países.

El 7 de octubre se tuvo la primera reunión con el asesor técnico del BID, Luis Buscarons Cuesta y la directora ejecutiva Carla García Nores del BID sede Perú, con quienes se revisaron los componentes del proyecto. A finales de año, el equipo del ORAS-CONHU diligenció matrices para especificar los resultados por productos y la identificación de las consultorías del proyecto. El año 2021 culminó con la definición de tareas para lograr el primer desembolso.

2.4 Encuentros con directores de inmunizaciones: acceso de vacunas contra el SARS-CoV-2

Desde julio de 2020 se adelantan encuentros periódicos con los directores y equipos de inmunizaciones. Algunos de los logros han sido: 1) Socializar la situación en cuanto a coberturas de inmunización y sobre las estrategias para el acceso a las vacunas. 2) Articular el grupo de trabajo de inmunizaciones con la asistencia técnica de OPS (mecanismo COVAX). 3) Vincular las direcciones de medicamentos con inmunizaciones para socializar estrategias (registro sanitario). 5) Impulsar las acciones en busca de acceso, calidad, oportunidad y equidad. 6) Visibilizar la necesidad de fortalecer los aspectos de negociación y adquisición para que el acceso a la vacuna sea una realidad. 7) Visibilizar la necesidad de continuar el trabajo de manera conjunta por la equidad y que la vacuna llegue a las fronteras y a pueblos indígenas. Este aspecto, uno de los más importantes a nivel de la región andina recibió como respuesta de parte de los países que en su priorización de poblaciones a vacunar estaban contempladas los pueblos indígenas y migrantes.

Frente a esta situación y las desigualdades de los países para el acceso a las vacunas contra COVID-19, el ORAS-CONHU ha emitido seis comunicados⁴, cinco hacen referencia a las vacunas:

- El comunicado del 3 de febrero de 2021 invoca a todas las entidades nacionales e internacionales involucradas en la producción, adquisición, transporte y aplicación de la vacuna contra la COVID-19 a facilitar todos los procesos administrativos y logísticos a fin de contribuir con los países para garantizar la vacunación de su población.

⁴ Se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <https://www.orasconhu.org/Comunicados?page=2>

- El comunicado del 9 de marzo de 2021 se pronuncia frente a la variante P.1 identificada en Brasil y que puede provocar un incremento de los contagios en los territorios fronterizos, por lo que se invoca a las autoridades de la región a coordinar acciones entre los equipos técnicos para ampliar el diagnóstico, reforzar el cumplimiento de las medidas preventivas y aplicar la vacunación a las personas que viven, laboran, intercambian y asientan en los ámbitos de frontera.
- El comunicado del 10 de abril de 2021 expresa que las coberturas de vacunación no se prevén puedan ser alcanzadas con la celeridad necesaria para que impacten positivamente en la reducción de este problema de salud pública. Mejoremos aún más nuestra comunicación. Que las aperturas de actividades económicas no den marco a la imprudencia. Aceleremos la vacunación que también es prevención.
- El comunicado del 11 de mayo de 2021 enfatiza que el ORAS-CONHU, en el marco del derecho a la salud de nuestros pueblos, respalda la consideración de las vacunas, los medicamentos y dispositivos médicos como un bien social. La vacuna de COVID-19 no debe estar sujeta a patentes ni a beneficios de las farmacéuticas, sino debe llegar a todas las personas, sin excepción. En una pandemia, sólo estaremos seguros cuando TODOS estemos seguros.
- El comunicado del 28 de junio destaca que a pesar de los avances en la vacunación contra la COVID-19, y de la disminución porcentual de los nuevos casos y fallecidos semanalmente en varias naciones, la pandemia no ha concluido.

El ORAS-CONHU promueve espacios de intercambio de experiencias y trabajo conjunto con el propósito de lograr la meta que el 70% de la población en la región andina sea vacunada, incluida quienes viven y se desplazan en las fronteras, los pueblos originarios e indígenas. También, es prioridad mejorar las estrategias comunicacionales para incidir en las prácticas de prevención más eficaces, así como impulsar la investigación para tomar decisiones con base de las evidencias.

El 27 de mayo se realizó la reunión de instalación del Comité Andino de Inmunizaciones, actividad que responde a la resolución REMSAA extraordinaria XXXIV/4 del 22 de abril de 2022. Participaron delegados de los seis países andinos y el equipo del ORAS-CONHU. En posteriores encuentros el comité elaboró el plan de acción para mejorar las coberturas de las inmunizaciones en la región Andina y la instauración de la semana andina de vacunación en las fronteras.

2.5 Análisis de la situación de la pandemia COVID-19

Dos veces a la semana, el equipo del ORAS-CONHU se reúne para analizar la información epidemiológica sobre COVID-19, los avances en las vacunas y otros temas relacionados con la pandemia COVID-19, así como sus consecuencias y las medidas tomadas para su control



en los países andinos. Se encuentran en la página web del ORAS-CONHU 88 informes⁵ (45 realizados en el 2021) de análisis de la situación actual de la pandemia COVID-19 a nivel global, regional y de cada país Andino.

El 13 de diciembre de 2021 se han presentado en el mundo 275 792 926 casos COVID-19 y han fallecido 5 376 920 personas. La población de las Américas representa el 13 % del total de la población mundial detrás de Asia que tiene el 60 % y África que tiene el 17 %. A la fecha las Américas tienen el 37 % de los casos acumulados en el mundo, seguidos del 30 % en Asia y el 29 % en Europa. En el casos de los fallecidos América tiene el 45 % del total en el mundo seguido por Europa con el 27 % y Asia con el 23 %. En casos por millón de habitantes Europa tiene el primer lugar con 108 376 y Suramérica la mayor cantidad de fallecidos por millón con 2 741 notificados. En la siguiente tabla se muestra la situación de la región Andina con 10 652 346 casos COVID-19 y 427 557 personas fallecidas.

Tabla 1: Situación epidemiológica de la COVID-19 en los países andinos

País	Casos totales	Muertes totales	Total Casos/ 1 millón de habitantes	Muertes / 1 millón habitantes
Bolivia	553.108	19.317	46.468	1.623
Chile	1.782.804	38.686	92.119	1.999
Colombia	5.093.534	129.107	98.585	2.499
Ecuador	533.190	33.558	29.573	1.861
Perú	2.251.027	201.650	66.925	5.995
Venezuela	438.683	5.239	15.491	185
Total	10.652.346	427.557	63.592	2.552

Fuente: ORAS-CONHU. 15 de diciembre de 2021. Disponible en: <https://orasconhu.org/es/covid-19-informes>

A partir del proceso de análisis el equipo del ORAS-CONHU identificó 20 lecciones de la pandemia COVID-19, agrupadas en seis dimensiones. El capítulo fue publicado con el título: *“Respuesta del Organismo Andino de Salud a la pandemia COVID-19”* en el libro: *“Salud global y diplomacia de la salud: una visión desde América Latina y el Caribe”*, editado por la Alianza Latinoamericana de Salud Global.

⁵ Los informes se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <https://orasconhu.org/es/covid-19-informes>.

Recuadro 1. Respuesta del ORAS-CONHU a la pandemia COVID-19

1) Sociedad y desarrollo

- Lección 1. Se impone la necesidad de actuar reflexivamente y llevar a cabo transformaciones reales en la forma de ver la vida y de actuar en el mundo.
- Lección 2. Se han puesto en evidencia y agravado las desigualdades estructurales preexistentes.
- Lección 3. La pandemia no es un evento socialmente neutral.
- Lección 4. Enfrentamos una enfermedad zoonótica resultado del maltrato humano a los ecosistemas.
- Lección 5. Los sistemas de protección social universales son la clave para avanzar en el bienestar de la población y consolidar un Estado Social de Derecho.
- Lección 6. Se debe planificar mejor para garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes en situaciones de riesgo como la pandemia que obligan al confinamiento.

2) Sector salud en la transformación necesaria

- Lección 7. Lograr sistemas de salud universales, inclusivos, resilientes e integrales es un requisito para la garantía del derecho a la salud.
- Lección 8. Se requiere revalorizar el Primer Nivel de Atención, garantizar la capacidad resolutoria en todos los niveles y la Atención Primaria en Salud.
- Lección 9. No habrá pospandemia sino pandemia intermitente, lo que implica fortalecer las estrategias de promoción de la salud, prevención de las enfermedades y la acción sobre los determinantes sociales de la salud.
- Lección 10. La pandemia de COVID-19 es una amenaza de gran proporción para la salud mental. Es esencial mejorar el financiamiento para la salud mental.
- Lección 11. Es prioridad fortalecer las capacidades productivas en la región Andina: tecnología, industria farmacéutica, insumos y equipos médicos.
- Lección 12. La gestión sectorial de salud es limitada y se precisa de un diálogo “real” en el trabajo intersectorial.

3) Epidemiología crítica, planificación y sistemas de información

- Lección 13. La prevención es la medida más efectiva para contener la pandemia.
- Lección 14. Los sistemas de información con datos actuales, oportunos, disponibles y desagregados es un aspecto esencial para la gestión eficaz de la pandemia.

4) Investigación aplicada y participativa

- Lección 15. Es prioridad fortalecer las capacidades de investigación, generación y apropiación social de conocimiento científico y tecnológico.

5) Recursos humanos de salud

- Lección 16. Los recursos humanos en salud, suficientes, capacitados y con condiciones laborales dignas, son fundamentales para la garantía del derecho a la salud.



6) Comunicación, educación en salud y participación social

- Lección 17. A la par de la pandemia de COVID-19, se ha vivido una infodemia. Es prioridad fortalecer el trabajo integrado entre la academia, el sector salud y el periodismo para lograr apropiación social del conocimiento.
- Lección 18. La participación y las estrategias de educación en salud conllevan a prácticas cotidianas saludables y prevención de la enfermedad.

7) Clínica, terapéutica y nuevas respuestas

- Lección 19. A medida que avanza la pandemia, el comportamiento de la enfermedad debe ser mejor estudiado y comprendido.
- Lección 20. Solo estaremos seguros cuando todos lo estemos. La equidad, oportunidad y calidad de la vacuna PARA TODOS es un imperativo ético y una cuestión de Salud Pública.

Fuente: ALASAG (2021). Respuesta del Organismo Andino de Salud a la Pandemia COVID-19. En: "Salud global y diplomacia de la salud: una visión desde América Latina y el Caribe"⁶.

2.6 Interaprendizaje continuo: webinars y reuniones técnicas

Desde mayo de 2020, el ORAS-CONHU ha contribuido con el interaprendizaje y la formación del recurso humano en salud y otras áreas a través del ciclo de webinars. También, se vienen realizando reuniones técnicas (conversatorios con expertos) para profundizar en el análisis de la búsqueda de alternativas de solución a problemas específicos. Es importante resaltar que, aunque la COVID-19 es un tópico transversal, se ha propiciado la reflexión sobre las consecuencias por la interrupción de servicios, la mortalidad materna, la malnutrición, la obesidad y el sobrepeso, el cáncer, la salud mental, la salud oral, la vulneración de los derechos para niñas, niños y adolescentes, salud sexual y reproductiva y de temas transversales como el derecho a la salud, los determinantes y desigualdades sociales, la justicia social, curso de vida, la salud ambiental, el cambio climático, la igualdad de género, entre otros.

• Ciclo de webinars

Desde el 7 mayo de 2020 se han realizado 100 seminarios virtuales (60 en el 2021), con más 48 mil participantes de 31 países, más de 400 mil reproducciones y 365 panelistas. Estos webinars han dado respuesta a los objetivos:

- 1) Actualizar los conocimientos respecto a la pandemia COVID-19 a través de la evidencia científica, análisis de la situación epidemiológica y de las lecciones aprendidas.

⁶ Disponible en: <http://alasag.org/ediciones-alasag/> y <http://orasconhu.org/sites/default/files/Salud%20Global%20y%20Diplomacia%20en%20Salud.pdf>



- 2) Contribuir a la comprensión de la salud como un derecho humano fundamental y su recuperación en equilibrio con la salud ambiental y animal.
- 3) Fortalecer las estrategias de promoción de la salud, de prevención de la enfermedad y combatir la infodemia.
- 4) Incentivar y reconocer la necesidad de mejorar los sistemas de salud con prioridad en la garantía del derecho a la salud.
- 5) Fortalecer las perspectivas conceptuales: curso de vida, género, interculturalidad, determinantes, desigualdades y justicia social, entre otros, y sus implicaciones en la salud.

A continuación, se presenta el nombre de los webinars realizados en el 2021:

Recuadro 2. Webinars ORAS-CONHU

- 41° Estado actual de la pandemia por COVID-19 en la Región Andina.
- 42° Desafíos en salud neonatal con perspectiva de equidad.
- 43° Hacia una nueva normalidad: Un abordaje de Curso de Vida para el fortalecimiento del Primer Nivel de Atención.
- 44° Investigación en COVID-19: Retos para la Región Andina.
- 45° Actualización de conocimientos científicos sobre la COVID-19. Medidas eficaces, nuevas variantes.
- 46° Coalición de Investigación en COVID-19. Prioridades en Latinoamérica.
- 47° Hacia una nueva normalidad: Experiencias exitosas en el Primer Nivel de Atención.
- 48° Salud de los adolescentes: a un año de la pandemia.
- 49° Promoción de la Salud y Determinantes Sociales: Desafíos para enfrentar la pandemia.
- 50° Hacia una nueva normalidad: Estrategias para responder a futuras pandemias y otras amenazas a la salud pública.
- 51° La integración disciplinaria para combatir la pandemia.
- 52° Masculinidades, curso de vida y salud.
- 53° Avances y retos en telesalud en tiempos de pandemia.
- 54° Igualdad de género: experiencias significativas y desafíos.
- 55° A un año de la pandemia por COVID 19: lo Bloques de Integración Regional responden
- 56° Hacia una nueva normalidad: Avances en vacunas contra COVID-19.
- 57° Tuberculosis y comorbilidad ¿problema de salud pública?
- 58° Conmemoración del Día Mundial de la Salud 2021. Construyendo un mundo más justo y saludable.



- 59° Hacia una nueva Normalidad: Salud Mental en el Primer Nivel de Atención y la Importancia de su articulación con los establecimientos de salud de todos los niveles.
- 60° Salud Bucal en el curso de vida. Una mirada desde el contexto de la pandemia.
- 61° Conmemoración del Día Internacional de la Madre Tierra Por “Una Salud”.
- 62° HTLV-1: una amenaza real para la Salud Pública.
- 63° Las desigualdades en la respuesta al VIH bloquean el progreso hacia la erradicación del SIDA.
- 64° Importancia de los datos para enfrentar la pandemia COVID-19.
- 65° Hacia una nueva normalidad: Políticas implementadas en base a las evidencias.
- 66° El sobrepeso y la obesidad: la urgencia de implementar una política pública para su prevención y control.
- 67° Importancia de la bioética en la pandemia.
- 68° El impacto de la pandemia por COVID-19 en los Servicios de Salud Materna.
- 69° La salud materna con enfoque intercultural.
- 70° Restauración de ecosistemas y Buen Vivir para prevenir futuras pandemias.
- 71° Hacia una nueva normalidad: La atención a las urgencias y el acceso hospitalario en la crisis sociosanitaria.
- 72° Estrategias efectivas para enfrentar la morbilidad neonatal.
- 73° Importancia de la nutrición para el desarrollo infantil.
- 74° Hacia una nueva normalidad: Asociación público-privada en la respuesta del sistema de salud.
- 75° Uso de plaguicidas y riesgos para la salud.
- 76° Huérfanos digitales: Una realidad en pandemia.
- 77° Situación Andina del embarazo en adolescentes.
- 78° Hacia una nueva normalidad: Comunicación en salud.
- 79° Reflexiones y perspectivas en el área de salud en el bicentenario.
- 80° Desigualdades y disparidades en salud.
- 81° Actualización en COVID-19: VOC, Manejo clínico, vacunas.
- 82° Hacia una nueva normalidad: Atención Primaria de Salud en el contexto actual.
- 83° La nutrición óptima de yodo, un tema de equidad y derecho a la salud y el desarrollo.
- 84° Hacia una nueva normalidad: Vacunas disponibles contra la COVID-19 ¿Qué dice la evidencia?
- 85° Situación Andina del cáncer y la respuesta de los Estados.
- 86° Hacia una nueva normalidad: Década del Envejecimiento Saludable. Estrategias y experiencias.
- 87° Patología ocular y ceguera: prevalencia, diagnóstico, tratamiento y prevención.
- 88° Familias fuertes: amor y límites promoviendo el desarrollo positivo de los adolescentes.
- 89° Prevención del Suicidio.
- 90° Etiquetado frontal de alimentos: avances realizados y nuevos retos.



- 91° Enfermedad renal crónica: prioridad en la salud pública, avances y retos
- 92° Hacia una nueva normalidad: Alimentación y Nutrición infantil
- 93° La Poliomielitis: Retos y perspectivas hacia su erradicación
- 94° Diálogos de saberes
- 95° Medidas sanitarias para enfrentar la arbovirosis durante la pandemia por COVID-19
- 96° La salud de los jóvenes y adolescentes desde un abordaje intercultural
- 97° Una reconstrucción social necesaria: avances y retos en la eliminación de la violencia contra la mujer.
- 98° Los niños, niñas y adolescentes como prosumidores de podcast sobre sus derechos.
- 99° Derecho a la salud: agenda urgente
- 100° 50 Años del ORAS-CONHU: Compartimos logros y desafíos

Fuente: ORAS-CONHU (2021). Disponible en: <https://orasconhu.org/webinars>.
https://drive.google.com/file/d/11VMv_MdDWMjEVg_QT49oLXiPDnIEVXEy/view

Los webinars pueden verse por diferido en el Facebook y YouTube del ORAS-CONHU. Para mayor claridad y en caso se requiera consultar un tema específico, en la página electrónica del ORAS-CONHU (<https://orasconhu.org/webinars>) se encuentran los nombres de los ponentes, organizaciones y las presentaciones realizadas.

Del perfil de ponentes se destaca: funcionarios de altos cargos de los ministerios de Salud Andinos y de Centro América; viceministros, exministros, exviceministros; secretarios ejecutivos; asesores regionales; exparlamentarios; profesionales altamente calificados en los temas expuestos, con especializaciones, maestrías y doctorados; docentes, investigadores, decanos de universidades; líderes indígenas, activistas, líderes juveniles y de asociaciones, federaciones y organizaciones sociales.

Se ha contado con ponentes de prestigiosas universidades nacionales e internacionales de Latinoamérica, Estados Unidos y Europa; de organismos internacionales pertenecientes al Sistema Andino de Integración (SAI), como CAF-Banco de desarrollo de América Latina, Universidad Andina Simón Bolívar, Parlamento Andino, entre otros.

También se ha contado con expertos de organismos de cooperación de las Naciones Unidas (NNUU), como la Organización Panamericana, Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Organización Internacional del Trabajo (OIT), ONU Mujeres, Programa de



las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), así como de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

También han participado expertos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), de organizaciones financieras, como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco de Desarrollo de América Latina, el Banco Mundial, entre otras organizaciones y entidades como el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América latina y el Caribe y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Dentro del perfil de asistentes se encuentra funcionarios públicos, de organismos nacionales e internacionales, recurso humano de salud y de otras áreas sociales, diplomáticos, docentes universitarios, investigadores, consultores, miembros de gremios: médicos, ciencias sociales, contadores, ingenieros; miembros de asociaciones de desarrollo humano, de ayuda social, organizaciones sin fines de lucro; universitarios (pregrado y postgrado), estudiantes y amas de casa.

En el 2021 se realizaron tres foros, dos lanzamientos de libros y un congreso internacional que se describen adelante. Cabe destacar que en el 2021 se inició el estudio de análisis del impacto de los primeros 80 webinars como estrategia formativa del ORAS-CONHU.

• Reuniones técnicas (conversatorios con expertos)

Con el objetivo de ampliar conocimientos y tomar decisiones relacionadas en diversos temas relevantes y de actualidad, se han realizado conversatorios a partir de la disertación de expertos y con la participación del equipo técnico de la organización y miembros de los Comités Andinos, funcionarios de los ministerios de Salud y de otras organizaciones. A la fecha, se han realizado 53 reuniones técnicas (39 en el 2021) en las cuales se han abordado temas como los siguientes:



Recuadro 3. Reuniones técnicas del ORAS-CONHU

- Análisis de la situación de la discapacidad en el marco de la COVID-19.
- Seguimiento de acciones y estrategias para el acceso y vacunación contra la COVID-19.
- Acciones y medidas sanitarias adoptadas para prevenir y controlar la COVID-19 en Brasil.
- Seroprevalencia en Loreto y comentarios de Virología e Inmunología relacionados con los resultados.
- Medición de desigualdades sociales en salud.
- Salud mental en tiempos de COVID-19.
- Enfoque de género y salud.
- Masculinidades y salud.
- Conectividad como bien público.
- Experiencias exitosas en el manejo de la tuberculosis.
- Salud neonatal.
- Desafíos para actuar sobre los determinantes sociales de la salud.
- La respuesta ante la COVID-19 en el primer nivel de atención. Evidencias y temas pendientes.
- Estandarización de la nomenclatura de dispositivos médicos.
- Actualización de los métodos diagnósticos de tuberculosis.
- Construir la salud a lo largo del curso de vida.
- Evidencia científica en la toma de decisiones.
- La Educación Interprofesional como elemento transversal para mejorar los sistemas de acreditación en salud.
- Servicios de salud materna.
- Desafíos para evitar la mortalidad materna.
- Ciclismo y salud en tiempos de pandemia.
- Intercambio de experiencias de disponibilidad e involucramiento de trabajadores comunitarios y su incorporación en los equipos de salud.
- Importancia de la primera infancia en el curso de vida.
- Sistemas alimentarios sostenibles y dietas saludables para todos.
- Barreras para el acceso a servicios de salud reproductiva en personas con discapacidad.
- Criterios Técnicos para Actualizar la Cifra de Fallecidos por COVID-19 en el Perú.
- Atención a las urgencias y acceso hospitalario.
- Lactancia Materna: Avances y Retos.
- Lanzamiento de la Década de Envejecimiento Saludable.
- Desigualdades (4 reuniones sobre desigualdades).
- Reunión Día Mundial contra la Rabia y Semana Andina de Vacunación Septiembre 2021.
- Programa de salud de la COP26: iniciativas y compromisos en materia de cambio climático y salud.
- Enfermedad Renal Crónica: Avances y propuestas de intervención en los Países Andinos.



3.



3. Integración regional en salud: Promoción del derecho a la salud

De acuerdo con el Plan estratégico de integración en salud 2018-2022, la dimensión política es la que busca la integración regional, entendida como el esfuerzo o movimiento convergente realizado por los Estados que tiende a la obtención de objetivos comunes mediante la armonización o la unificación de sus políticas y atención a problemas comunes. En este objetivo estratégico, se encuentran resultados esperados referentes a: la Secretaría Ejecutiva del ORAS-CONHU coordina política e institucionalmente entre los ministerios de Salud, con el Sistema Andino de Integración y los mecanismos de integración regional; el Plan de Salud de Fronteras.

Debido a la prioridad que se ha dado de trabajo en el contexto de fronteras se integra en esta línea estratégica las actividades referentes al “Plan Andino de salud para las personas migrantes”, el “Plan de eliminación de la rabia humana transmitida por perros y control de la rabia transmitida por especies silvestres”.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: INTEGRACIÓN REGIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:

Contribuir a la integración andina y sudamericana en salud promoviendo el derecho a la salud.

RESULTADO 1

Secretaría Ejecutiva del ORAS - CONHU coordina política e institucionalmente entre los Ministerios de salud de sus países miembros

RESULTADO 2

Secretaría Ejecutiva del ORAS - CONHU coordina política e institucionalmente con el SAI y los mecanismos de integración regional

RESULTADO 3

Plan de salud de fronteras desarrolla procesos dirigidos a la salud integral en poblaciones fronterizas

Fuente: ORAS-CONHU, 2018. Plan estratégico de integración en salud 2018-2022. Pág. 84.



3.1 Reuniones con ministros y ministras de Salud del área Andina

En el 2021 se trabajó en el desarrollo de las Resoluciones aprobadas en la XXXVIII Reunión de Ministros de Salud del Área Andina (16 de abril de 2020) y en la XXXIII Reunión Extraordinaria de Ministros de Salud del Área Andina (15 de diciembre de 2020).

- XXXIX Reunión de Ministros de Salud del Área Andina

El 11 de junio de 2021, se celebró la XXXIX REMSAA que fue inaugurada por el vicepresidente de la República de Ecuador, Dr. Alfredo Borrero. El Ministro de Salud de Chile entregó la presidencia pro tempore a la Ministra de Salud de Ecuador. La Dra. María del Carmen Calle, Secretaria Ejecutiva del ORAS-CONHU, presentó el informe de gestión 2020 - mayo de 2021. Las ministras y ministros de salud aprueban⁷:

- Conformar la Mesa Andina Intersectorial de Concertación contra las Desigualdades en salud.
- Conformar el Grupo de Trabajo de Salud Neonatal.
- Fortalecer los servicios de salud mental a través del incremento del presupuesto anual.
- Modificar el Reglamento de Organización y Funciones del ORAS-CONHU y el procedimiento para la contratación de consultorías.
- Aprobar el informe de gestión y financiero 2021.

También aprueban la Declaración conjunta en la cual manifiestan:

- Su compromiso de continuar el trabajo conjunto entre los países andinos para controlar la expansión de la pandemia COVID-19, con acciones complementarias a las adoptadas por cada uno de los países de la región y reforzar las acciones binacionales entre los respectivos países en sus fronteras.
- La necesidad de que la OPS/OMS mediante el mecanismo COVAX garanticen el acceso a las vacunas contra la COVID-19 a todos los países en particular del área Andina, de manera equitativa, oportuna, a precios accesibles y en condiciones transparentes.

⁷ Las resoluciones se encuentran disponibles en: <https://orasconhu.org/es/remsaas-ordinarias/remsa-xxxix>.

- Su disposición a participar en la transferencia de conocimientos y tecnologías para la producción de vacunas en los países con capacidad para ello, como un medio para aumentar su disponibilidad, disminuir los precios y conseguir el acceso universal para todas las personas.
- Su disposición para trabajar firmemente en el fortalecimiento de las capacidades regionales para la producción de tecnologías médicas, innovación y capacidades destinadas al tratamiento, prevención y contención de la COVID-19.

Cabe destacar que la REMSAA estuvo antecedida por reuniones de trabajo de los Comités Andinos y el Comité Técnico de Coordinación en la preparación de las Resoluciones y la Declaración.

3.2 Encuentros con el Comité Técnico de Coordinación

El Comité Técnico de Coordinación (CTC), conformado por los directores de las Oficinas de Relaciones Internacionales de los ministerios de Salud, tiene un rol de liderazgo y articulación en la comunicación y coordinación con los ministros y ministras de Salud, con los comités y grupos de trabajo andinos, y en la respuesta a las iniciativas del equipo del ORAS-CONHU. Asimismo, tiene un papel fundamental para la coordinación de actividades objeto de las Resoluciones Ministeriales, por este motivo la comunicación y las reuniones son frecuentes. Se destaca el trabajo previo para la coordinación de las REMSAA. El país que asume la presidencia pro tempore de la REMSAA también tiene a su cargo la presidencia del CTC y la responsabilidad de contribuir con las coordinaciones para el cumplimiento de las acciones propuestas en el plan operativo anual del ORAS-CONHU.

Cabe señalar, que los miembros el CTC también conforman el Comité Andino de Salud en Fronteras, el Comité Andino de Salud para las Personas Migrantes y el Grupo de Trabajo COVID-19, para lo cual articulan y coordinan acciones con diversas instancias de los ministerios de Salud.

3.3 Trabajo en la ejecución de la resoluciones

El equipo del ORAS-CONHU, trabaja con los delegados de los ministerios de Salud (comités, subcomités, grupos de trabajo, la Mesa y la Red Andina) y con organizaciones socias en el desarrollo de las resoluciones aprobadas en las REMSAA.



Cuadro 1. Resoluciones XXXVIII Reunión de Ministros de Salud del Área Andina
16 de abril de 2020

Número de resolución	Tema de la resolución
Resolución REMSAA XXXVIII/536	Política Andina de prevención y tratamiento de la desnutrición en menores de cinco años
Resolución REMSAA XXXVIII/537	Plan Andino de Salud en Fronteras (PASAFRO)
Resolución REMSAA XXXVIII/538	Plan Andino para la Eliminación de la Rabia Humana Transmitida por Perros y Control y Prevención de la Rabia Transmitida por Especies Silvestres
Resolución REMSAA XXXVIII/539	Plan Andino de Salud Mental
Resolución REMSAA XXXVIII/540	Comité Andino de Salud para personas migrantes
Resolución REMSAA XXXVIII/541	Constituir el Comité Andino para el Fin a la Tuberculosis
Resolución REMSAA XXXVIII/542	Programa Fortalecimiento de la Red de Laboratorios de Tuberculosis en la Región de las Américas
Resolución REMSAA XXXVIII/543	Aprobación del Plan Andino de Salud y Cambio Climático
Resolución REMSAA XXXVIII/544	Aprobación Plan Operativo Anual y Presupuesto 2020
Recomendación	Eliminar las Hepatitis Virales B y C

Fuente: ORAS-CONHU (2020). Disponible en <http://orasconhu.org/porta/portfolio/640>

3.4 Coordinación con mecanismos de integración

En el 2021 se fortalecieron las alianzas y los mecanismos de coordinación con el Sistema Andino de Integración (SAI): la Comunidad Andina, el Parlamento Andino, la Universidad Andina Simón Bolívar y el Banco de Desarrollo de América Latina.

Se ha brindado aportes al Parlamento Andino respecto a; 1) Marco normativo para el fomento y la promoción de la telesalud en la región Andina; 2) Marco normativo para salvaguardar la salud de la población a través de las inmunizaciones en la región y 3) Buenas prácticas, avances y obstáculos de las acciones que se han implementado en la región para prevenir el consumo de drogas en NNA.

También se han fortalecido las relaciones con los bloques de integración: Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA), Instituto Social del MERCOSUR (ISM), Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA).

• Sistema Andino de Integración

La Dra. María del Carmen Calle, participó en la V Reunión de Representantes de los Órganos e Instituciones del Sistema Andino de Integración de la Comunidad Andina, el 25 de marzo de 2021. En la reunión, se reafirmó el compromiso de cumplir con las directrices establecidas por el Acuerdo de Cartagena (1969), y del XIX y XX Consejo Presidencial Andino, como máximo órgano del Sistema Andino de Integración (SAI). Se resaltó la solidez y vigencia de la institucionalidad del SAI en sus cinco décadas de existencia, y se manifestó la voluntad de fortalecerlo mediante el trabajo articulado.

Dentro de los 20 puntos de la Declaración, en relación con el ORAS-CONHU, se destacan:

- 13.** El reconocimiento al Organismo Andino de Salud-Convenio Hipólito Unanue como el referente en salud, y por la labor que realiza en la coordinación y ejecución de acciones conjuntas entre los países miembros para garantizar el ejercicio efectivo del derecho a la salud de la población de la región, particularmente por sus acciones en respuesta a la pandemia causada por la COVID-19 y en la lucha contra la tuberculosis.
- 18.** Su compromiso para apoyar e impulsar acciones, dentro del ámbito de sus propias competencias, orientadas a fortalecer el Sistema Andino de Integración a partir de las siguientes líneas de trabajo:
 - a.** Fortalecimiento de la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
 - b.** Fortalecimiento de los Sistemas de Salud y los Sistemas Educativos en el contexto de una nueva normalidad, reconociendo la salud y la educación como ejes prioritarios del desarrollo.
 - c.** Identificación y desarrollo de acciones encaminadas a favorecer a las personas afectadas por la pandemia de la COVID-19, especialmente de las más vulnerables a través de sistemas de protección social fortalecidos.
 - d.** Implementación de la Carta Ambiental Andina, promoviendo iniciativas que tengan en cuenta sus principios y permitan desarrollar sus ejes temáticos.



La Declaración fue firmada por los representantes de los órganos e instituciones del SAI.

Se puede acceder a la reunión en diferido en el siguiente enlace:
<https://www.youtube.com/watch?v=iNDoz2gfwuk>.
El documento completo se encuentra en: <http://orasconhu.org/portal/blog/719>

Cabe destacar, igualmente, que se mantiene la coordinación y articulación técnica y administrativa con la Secretaría General de la Comunidad Andina y con el Parlamento Andino, con los que, en conjunto, se elaboró la Norma Comunitaria: “Estrategia Andina sobre Dispositivos médicos”, que se describe con más detalle adelante.

Es necesario subrayar, que las instituciones y órganos del SAI participan en el desarrollo de seminarios web y reuniones técnicas coordinadas por el ORAS-CONHU. A su vez el ORAS-CONHU, también, participa en diversas reuniones y eventos del Parlamento Andino, por ejemplo, en la Primera Sesión Temática: Fortalecimiento de los procesos de vacunación y la cooperación en América Latina y el Caribe en la I Cumbre “Integración de la Integración” Retos de los Parlamentos de Integración en el Contexto Actual de América Latina y el Caribe.

• Bloques de Integración

En cuanto a los bloques de integración, de manera breve, se menciona algunos logros:

- **Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana:** se desarrolló el IV Foro Internacional⁸: Desafíos para el empoderamiento de las niñas y adolescentes para la Prevención de Embarazo en Adolescentes en la Región Andina y Centroamericana (23 de septiembre de 2021).
- **Organización del Tratado de Cooperación Amazónica e Instituto Social del Mercado Común del Sur:** se continuo con el intercambio de experiencias entre el ORAS-CONHU, OTCA, OPS/OMS y MERCOSUR con el objetivo de:
 - a. Impulsar una agenda para el desarrollo integral de fronteras saludables en América del Sur a partir de los acuerdos e instrumentos preexistentes a nivel local, nacional y regional.
 - b. Intercambiar experiencias, lecciones aprendidas y esfuerzos conjuntos que propicien el desarrollo sostenible e integral de fronteras saludables.

⁸ Se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=cJEISKhZEoE>

3.5 Plan Andino de Salud en Fronteras

Las actividades desarrolladas para contribuir a la salud de la población que vive y trabaja en las fronteras han sido las siguientes:

- **Actualización de la Sistematización del Plan Andino de Salud en Fronteras**

Se hizo la actualización de la sistematización del PASAFRO que se había realizado 2003-2019. Se incorporaron las acciones, los logros y desafíos respecto a lo acontecido en 2021. Se ratifica la relevancia de los cinco objetivos estratégicos del PASAFRO que deberán integrar prioridades concernientes a la prevención y control de la pandemia COVID-19 y de otros brotes.

- **Lanzamiento binacional de vacunación contra la COVID-19 en zona de frontera: Desaguadero (Bolivia y Perú)**

En un esfuerzo conjunto, el Ministerio de Salud y Deportes de Bolivia, y el Ministerio de Salud del Perú en coordinación con el ORAS-CONHU, el 21 de mayo de 2021, hicieron el lanzamiento de la Vacunación Binacional en fronteras contra la COVID-19 en el Municipio de Desaguadero Bolivia, provincia de Ingavi, departamento de La Paz (Bolivia) y el municipio de Desaguadero, provincia de Chirinos, departamento de Puno (Perú).

Este evento constituye un ejemplo de articulación y coordinación entre dos países para lograr la vacunación contra COVID-19 en espacios fronterizos. Con autoridades de ambos países se realizó una ceremonia cívica y luego aplicó la primera dosis de vacuna a dos mujeres adultas mayores de 60 años de Bolivia y Perú. Posteriormente, ambas comitivas se trasladaron a los puntos de vacunación establecidos en los distritos de Desaguadero de Bolivia y de Perú para continuar con los esquemas nacionales de vacunación a la población. Esta es la primera vez que se realiza la vacunación contra COVID-19 a partir de un trabajo binacional en fronteras andinas, reforzando desde el ORAS-CONHU que la salud no tiene fronteras y que juntos llegamos más lejos.

- **Reactivación de la propuesta de Red Binacional en la frontera Perú-Bolivia**

El cierre de las fronteras a toda actividad comercial, turismo, transporte de mercancía y tránsito de personas fue establecida para evitar la diseminación de la pandemia en el año 2020. Luego del descenso de la primera ola de transmisión, los países se preparaban para reactivar la economía y para ello se realizaron coordinaciones con los ministerios de Salud de Bolivia y Perú. Con el objetivo de tomar medidas sanitarias en los pasos fronterizos y otros puntos de entrada como los puertos y aeropuertos. Para ello, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con:



- o Las Oficinas de Relaciones Internacionales de ambos países.
- o Los equipos técnicos del Sistema Nacional de Información en Salud de Bolivia, la Dirección de Intercambio Prestacional de la Organización de Servicios de Salud (DIPOS), Epidemiología y Servicio Departamental de La Paz (SEDES) de Bolivia y la Dirección Regional de Salud Puno (DIRESA) de Perú.
- o Representantes del Programa Subregional para América del Sur de la OPS/OMS y del representante de la OPS en Bolivia.
- o Se acordó elaborar un plan de trabajo para la vigilancia y respuesta para enfrentar la COVID-19.

• **Análisis de Situación de Salud en Fronteras Amazónicas**

Con la finalidad de llevar a cabo un Análisis de la Situación de Salud (ASIS) en ámbitos de la triple frontera entre Brasil, Colombia y Perú, se inició (julio de 2021) las coordinaciones para elaborar una metodología para aplicarla en el ámbito de la comunidad indígena amazónica Ticuna que vive en la frontera de los tres países. Participaron el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC Perú), ORAS-CONHU y el Programa Subregional para América del Sur (OPS/OMS)

En octubre de 2021 se concretó la reunión trinacional de las Secretarías de Salud en la Triple Frontera (Brasil, Colombia y Perú) para tomar acuerdos sobre: a) la vacunación en fronteras, b) vigilancia epidemiológica y genómica, c) apoyo de la Secretaría Salud de Brasil en el procesamiento y secuenciamiento del PCR, d) atención de emergencias, e) manejo de pacientes críticos, f) capacitación a personal de salud y g) estandarizando de protocolos de salud de los pueblos indígenas.

La reunión virtual y presencial contó con la participación de delegados de las secretaría de salud de Amazonas (Colombia), Fundación de Vigilancia de Salud, Amazonas (Brasil), la Dirección Regional de Salud y representantes del Gobierno Regional de Loreto (Perú), las Oficinas de Cooperación y Relaciones Internacionales de los ministerios de Salud (ORIS) de Brasil, Colombia y Perú, el ORAS-CONHU, OTCA, OPS/OMS, la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) sede Amazonas, el Instituto Leónidas & Maria Deane de la Fundación Oswaldo Cruz (ILMD/FIOCRUZ) Amazonas.

Se asumen compromisos para:

- Reforzar las acciones de prevención y control de la COVID-19 de manera conjunta.
- Lograr las metas de vacunación de la población en la triple frontera con énfasis en pueblos indígenas amazónicos.

- Reforzar la vigilancia epidemiológica de COVID-19 y otras enfermedades prevalentes en la triple frontera.
- Realizar la gestión con las respectivas Oficinas de Cooperación y Relaciones Internacionales de los ministerios de Salud de los 3 países para que la Sala de Situación de Salud en Tabatinga sea trinacional.
- Gestionar a través de las Cancillerías la ampliación y libre acceso de la prestación de servicios asistenciales de urgencia y emergencia de atención médica a la población, con prioridad en los pueblos indígenas de la zona de triple frontera, independientemente del país de procedencia.
- Lograr la articulación con las universidades y la Fiocruz en sus labores formativas, de investigación y proyección social relacionadas con la salud intercultural, control de vectores y la vigilancia participativa transfronteriza.
- La Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, con el acompañamiento de las autoridades regionales, organizará el encuentro de instituciones de educación superior con el objetivo de definir líneas de cooperación interinstitucionales de la triple frontera.
- Elevar estos acuerdos a las Oficinas de Cooperación y Relaciones Internacionales de los ministerios de Salud de Colombia, Perú y Brasil para el apoyo en su implementación. En concordancia con los acuerdos que se han realizado en los encuentros binacionales y multinacionales anteriormente celebrados, se solicita que esta iniciativa sea refrendada por los Ministros de Salud en un encuentro ministerial de alto nivel en la triple frontera.
- Las autoridades regionales de salud designarán puntos focales para hacer seguimiento a los acuerdos arribados en esta reunión, en un plazo máximo de 2 semanas.

3.6 Plan de Eliminación de la Rabia Humana Transmitida por Perros y control de la Rabia Transmitida

Anualmente desde el año 2007, se celebra en el mundo el día Mundial de Lucha contra la Rabia todos los 28 de septiembre para conmemorar el aniversario del fallecimiento del Dr. Louis Pasteur, quien descubrió de la vacuna contra esta enfermedad el año 1885. Es una jornada para recordar que la prevención de enfermedades en los animales es uno de los pasos más efectivos para proteger la salud de las personas y el medioambiente y que la eliminación de la rabia humana transmitida por perros es posible.

En la Reunión de Ministros de Salud Andinos XXXVI (REMSAA) a través de la resolución 512 del año 2017 se instauró la Semana Andina de Vacunación contra la Rabia, con



la finalidad de dar el apoyo político y el impulso necesario para cumplir las metas acordadas por los gobiernos. La Semana comenzó a ejecutarse al principio con dos países andinos con actividades de vacunación en las fronteras. En el 2019 lo hicieron cinco países en los ámbitos de frontera binacionales. Durante el año 2020 se suspendió la actividad debido a las medidas de distanciamiento para combatir la COVID-19 y por el cierre de las fronteras entre los países andinos. Durante el primer semestre de 2021, Bolivia y Perú llevaron a cabo la vacunaciones al interior de sus países al presentar focos activos de rabia canina.

En el año 2021, con el lema “Rabia: hechos, no miedo”, los directores de zoonosis o sus homólogos acordaron retomar la vacunación de perros en los ámbitos de frontera entre Bolivia, Chile y Perú y para el primer semestre de 2022 se llevaría a cabo la vacunación en la frontera entre Ecuador y Perú y el segundo semestre de 2022 entre Colombia y Venezuela.

El 15 de octubre de 2021 se adelantó una reunión entre los equipos de zoonosis de Bolivia, Chile y Perú con la finalidad de ver la pertinencia y factibilidad de llevar a cabo las vacunaciones de los perros en ámbito de la triple frontera entre los meses de octubre o noviembre de 2021. La vacunación se realizó en las fronteras de los tres países. En simultáneo, con el apoyo del ORAS-CONHU, se realizó la vacunación en ámbito rural del departamento de Piura, provincia de Ayabaca en la frontera con Ecuador.

Todos los países, para conmemorar la fecha, llevaron a cabo reuniones técnicas, foros, conversatorios virtuales para orientar a la población, los medios de comunicación, a los funcionarios públicos y de los ministerios de Salud sobre la necesidad de llegar al año 2030 sin casos de rabia humana transmitida por perros.

En el día central de la celebración participaron los ministerios de Salud andinos, el ORAS-CONHU, Panaftosa OPS, y el Programa Subregional para América del Sur (OPS/OMS). Los directores o funcionarios de zoonosis realizaron exposiciones de los siguientes temas:

- Situación de la rabia y medidas implementadas (Bolivia).
- Estrategia de vigilancia y control de la rabia en quirópteros (Chile).
- Casos de rabia silvestre. Medidas implementadas y acciones pendientes (Colombia).
- Situación de la rabia (Ecuador).
- Brote de rabia en Arequipa resultados de la intervención. Actividades para el control de rabia silvestre (Perú).
- Situación de la rabia (Venezuela).
- El día mundial contra la rabia en las Américas (OPS).
- Semana Andina de Vacunación en los Países Andinos (ORAS CONHU).

• Prevención del dengue y otras arbovirosis en el ámbito andino

Las Américas acumula un total de un 1 064 002 casos de dengue de los cuales 101 251 es decir el 9,5 % son del ámbito andino a la semana 42 del año 2021, según cifras proporcionadas por el asesor regional de dengue y otras enfermedades arbovirales de la OPS en el webinar “Medidas Sanitarias para la prevención y control del Dengue, Zika y Chikungunya” el 4 de noviembre de 2021 coordinador por el ORAS-CONHU.

En octubre de 2021, se ha detectado en el canal endémico el incremento de casos en tres países andinos, Colombia, Ecuador y Perú los cuales ingresan a la zona de alerta. En reunión de trabajo del 17 de noviembre de 2021, con OPS WDC, OPS SAM y el ORAS-CONHU se establecen líneas de trabajo a ser presentadas a los ministerios de Salud andinos dentro de las que destacan los siguientes:

- Curso de capacitación de autoaprendizaje online sobre dengue. Consiste en 7 módulos cuya la finalidad es ampliar el conocimiento y capacidades a los profesionales de los diferentes niveles de gestión. El curso es gratuito y se dará un certificado de reconocimiento por parte de la OPS.
- Aula Regional, es un curso autodidacta dirigido principalmente al profesional clínico que maneja pacientes con cuadros complicados de la enfermedad y especialistas en prevención y control de las enfermedades arbovirales, el objetivo es promover y fortalecer redes nacionales de profesionales clínicos en los países andinos. El curso dispone de materiales didácticos que pueden ser descargados y usados en las réplicas de las capacitaciones.
- Sala de Situación para la vigilancia epidemiológica y respuesta. OPS dispone de un proyecto que incluye la creación de salas de situación en 10 países, tres de los cuales son andinos (Colombia, Ecuador y Perú), con los cuales durante un período de dos años se implementaría una sala para el análisis de la información crítica dispuesta por los diferentes actores de los ministerios de Salud involucrados en la respuesta institucional contra las enfermedades arbovirales.
- Software creado por OPS para manejo de información y producción de reportes sobre el estado de las enfermedades arbovirales, disponible para todos los países andinos. La incorporación de la información producida por los países andinos permitiría disponer de data almacenada en la nube y manejada por personal autorizado de los ministerios de Salud para la producción de información para análisis, reportes, alertas epidemiológicas, boletines procesados automáticamente, que disminuyen el tiempo de procesamiento y preparación de reportes, para facilitar el análisis y preparación de la estrategia de intervención y prevención. El programa es escalable y va de acuerdo con las necesidades de información requerida.



- Visibilización política del problema de las arbovirosis en especial del dengue y reactivación del grupo de trabajo sobre dengue en los países andinos que permita impulsar los acuerdos técnicos y establecer metas de trabajo a corto y mediano plazo.

En diciembre de 2021 se adelantó la reunión con los especialistas de los países andinos y se revisaron las actividades prioritarias. El ORAS-CONHU trabajará en una Declaración o una Resolución de los ministros de Salud sobre la preocupación por el crecimiento del dengue, la necesidad de implementar medidas para disminuir el riesgo, abordar integralmente el problema del dengue y otras arbovirosis en el ámbito andino. Dicha temática se trabajará en las reuniones con autoridades nacionales en el 2022.

3.7 Salud para las personas migrantes

Con base en el Plan Andino de Salud para Personas Migrantes 2019-2022, y en reuniones con el Comité Técnico de Coordinación y el Comité Andino de Salud para las Personas Migrantes se priorizaron las acciones para el 2021. Los representantes de ambos grupos reconocieron la necesidad de fortalecer el recurso humano en salud para abordar el fenómeno migratorio con un enfoque de derechos humanos e interculturalidad.

Se difundió el “Diagnóstico de situación de salud, vulnerabilidad y riesgos en migrantes internacionales durante el periodo de la pandemia COVID-19”, estudio que se llevó a cabo en las fronteras andinas y contó con la participación tanto de los equipos de salud del nivel central y local, como de la sociedad civil. Es necesario resaltar que, en el 2021, se firmó un acuerdo de cooperación con la OIM, de trabajo conjunto para la garantía de los derechos de la población migrante en los países andinos.

En el 2021 se inició el estudio “Necesidades de capacitación en el ámbito de migración y salud en territorios fronterizos” con el objetivo de identificar aspectos que requieren el fortalecimiento de capacidades de los proveedores de salud que trabajan en fronteras y que brindan servicios a personas migrantes.





4.



4. Agenda Sanitaria: Iniciativas internacionales mediante la articulación de las agendas técnicas de organismos internacionales

De acuerdo con el Plan estratégico de integración en salud 2018-2022, la dimensión técnica-política constituye la agenda sanitaria que se trabaja con base en acuerdos y compromisos internacionales relacionados con la salud, que significan compromisos de los Estados, por ejemplo: derechos humanos, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Cambio Climático, Estrategia Global de Fin de la Tuberculosis, Determinantes de la Salud, etc. Los resultados esperados se refieren al monitoreo del cumplimiento de tratados y convenios internacionales, políticas y estrategias intersectoriales de protección de la salud de la población ante el cambio climático, y las estrategias y planes del ORAS-CONHU articulados con organismos y cooperación internacionales.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: AGENDA SANITARIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:

Incorporar las iniciativas internacionales referidas a la salud y contra el deterioro del planeta, mediante la articulación de las agendas técnicas de organismos internacionales y el desarrollo del Plan operativo del ORAS - CONHU.

RESULTADO 4

Monitoreo del cumplimiento de tratados y Convenios internacionales

RESULTADO 5

Políticas y estrategias Intersectoriales de protección de la salud de la población ante el Cambio Climático

RESULTADO 6

Estrategías y Planes del ORAS - CONHU articulados con organismos y cooperación internacionales

Fuente: ORAS-CONHU, 2018. Plan estratégico de integración en salud 2018-2022. Pág. 84.

4.1 Consejo Directivo 59° de la Organización Panamericana de la Salud y 73a Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas

Los días 20 a 24 de septiembre de 2021 los Ministros de Salud y altas autoridades de la región Andina y de las Américas se reunieron en el 59° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) con el objetivo de debatir y analizar la respuesta a la pandemia por COVID-19 y los principales retos en salud que enfrentan las Américas. El Consejo Directivo es uno de los cuerpos directivos de la OPS que reúne a las máxima autoridades de salud de las Américas para debatir y analizar políticas, y fijar prioridades de cooperación técnica y de colaboración entre países. La Dra. Calle participó en el evento que contó en la apertura con las intervenciones de los presidentes de Chile y de Costa Rica, así como del director general de la Organización Mundial de la Salud y la directora de la OPS.

4.2 74ª Asamblea Mundial de la Salud

Debido a la actual pandemia de COVID-19, la 74ª Asamblea Mundial de la Salud tuvo lugar, de forma virtual, entre el 24 de mayo y el 1 de junio de 2021. La Dra. María del Carmen Calle, participó en dicha Asamblea que tuvo como tema central la urgencia de poner fin a la actual pandemia y prevenir la próxima construyendo un mundo más sano, más seguro, y más justo. La Asamblea que es el máximo órgano decisorio de la OMS, contó con la participación de delegaciones de todo el mundo. En dicho certamen, el Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la OMS, destacó que la crisis debida a la pandemia también constituye una oportunidad: “Una crisis suele sacar lo mejor de las personas y las organizaciones. La Asamblea Mundial de la Salud de este año desempeñará un papel fundamental en la configuración de la arquitectura mundial de la salud del futuro y en el fortalecimiento de la OMS para que cumpla su misión y mandato”.

4.3 Estrategias y planes del ORAS-CONHU articulados con organismos y cooperación internacional

Las acciones del ORAS-CONHU se articulan con organismos de cooperación internacional como los del Sistema de las Naciones Unidas: la Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Organización Internacional de Migraciones (OIM), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Agencia de Salud Pública del Caribe (CARPHA).

También se coordinan acciones con el Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la academia: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe; Universidad Peruana Cayetano Heredia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Universidad de Antioquia y con organizaciones nacionales como la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, entre otras.



4.4 Estrategias articuladas con el Programa Subregional para América del Sur de la OPS/OMS

El Programa Subregional para América del Sur (SAM) representa la expresión operativa de la visión estratégica de la OPS/OMS para la subregión sudamericana. SAM apoya las prioridades subregionales en materia de salud y busca armonizar su trabajo con los mecanismos de integración, que existen en América del Sur. En este marco, el ORAS-CONHU es un importante socio. En junio de 2021, se firmó la Carta de Acuerdo de cooperación y en diciembre de 2021 el ORAS-CONHU entregó a SAM el informe de desarrollo de las siguientes actividades:

Recuadro: Informe final Carta Acuerdo OPS/OMS – ORAS-CONHU 2021

- Estudio sobre las condiciones bajo las cuales se toman decisiones en la elección de los puestos de trabajo por parte del personal del sector salud.
- Análisis de la situación actual de nomenclatura y clasificaciones de dispositivos médicos en la región andina y las condiciones para su armonización.
- Reunión Trinacional de las Secretarías de Salud de triple frontera entre Brasil, Colombia y Perú.
- Marco conceptual de la sistematización de experiencias significativas de establecimientos de salud de hospitales inteligentes, sostenibles y resilientes.
- Informe de elaboración del Plan Andino de Salud Mental.
- Sistematización de webinars sobre intercambio de experiencia en promoción de la salud mental.
- Informe de la investigación sobre problemáticas priorizadas de salud mental en los países andinos.
- Diseño de cursos virtuales para el personal de salud en los diversos niveles de atención sobre la protección de su salud mental y el reconocimiento de signos y síntomas en la población general afectada por el COVID-19.
- Informe de actualización del marco legislativo de los países andinos sobre el derecho de las personas con discapacidad, acceso y disponibilidad de servicios, que incluya lo relacionado con COVID-19.



- Informe de actualización de la Política Andina de Discapacidad en los países andinos.
- Informe de lanzamiento de la campaña de vacunación binacional contra la rabia humana, según acuerdo entre países andinos.
- Informe sobre la recopilación de avances sobre etiquetado frontal de alimentos en los países andinos desde la perspectiva multisectorial.
- Informe sobre la elaboración de política de salud pública para la prevención y control de los principales tipos de cáncer que afectan a la población andina.
- Informe de la elaboración de política de salud pública para enfrentar el sobrepeso y obesidad en los países andinos.
- Informe de estudio de cáncer en los países andinos, en relación con prioridades identificadas con el Comité Andino de ENT.
- Versión preliminar de las Memorias de los Foros Andinos de Salud y Economía 2020-2021.
- Informe de la elaboración de la línea de base andina sobre desigualdades sociales en salud.
- Informe de indicadores comparables básicos para analizar la pandemia COVID-19 en países Andinos.
- Presupuesto del proyecto: Promover sistemas de salud sostenibles y resistentes frente al cambio climático en los países andinos, que se presentará al Fondo Verde del Clima.
- Informe de avances de revisión, edición para la publicación en el 2022 de la sistematización del Plan Andino de Salud en Fronteras.

Fuente: Informe final Carta Acuerdo SCON2021-00262 OPS/OMS – ORAS CONHU. 20 de diciembre de 2021



4.5 Gestión del cambio climático, del riesgo de emergencias y desastres

Con el Comité Andino de Salud para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres y el Cambio Climático en el 2021 se han realizado las siguientes actividades:



- **Red Global Hospitales Verdes y Saludables**

A partir del proceso con el Comité Andino para cumplir con una de las metas del Plan Andino, el ORAS-CONHU se unió a la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables. En febrero de 2021 se realizaron reuniones para coordinar la capacitación para funcionarios (servidores públicos) de los seis países andinos en el funcionamiento de la herramienta de cálculo de huella de carbono, que se enmarca en la línea estratégica del Plan Andino “Mitigación y adaptación al cambio climático” y el cumplimiento de la actividad: diseño y prueba de un plan piloto de intervención para medir y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de los establecimientos de salud de los países miembros del ORAS-CONHU.

- **Capacitación: estimación y reducción de la huella de carbono**

El 24 de marzo de 2021 el ORAS-CONHU y la organización Salud sin Daño realizaron una capacitación virtual sobre “Mitigación del cambio climático desde el sector de la salud: estimación y reducción de la huella de carbono”, en la que participaron 60 representantes de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela y el

equipo técnico del ORAS-CONHU. Por su parte, el equipo de Salud sin Daño hizo una introducción sobre lo que es la huella de carbono del sector de la salud y la responsabilidad de reducirla, y presentó la nueva versión de la herramienta de cálculo de huella de carbono desarrollada por la organización. A fin de ilustrar la aplicación y utilidad de esta herramienta para acciones de mitigación en el sector, se presentaron dos experiencias: del Ministerio de Salud de Chile y del Hospital San Rafael de Pasto de Colombia. El 21 de abril se realizó la reunión de Comité Andino en la cual se presentó el informe de la Capacitación “Medición de la Huella de Carbono en Hospitales y Establecimientos de Salud”. En mayo, se estableció la coordinación con los puntos focales de los países para la continuidad con el proceso de formación para la aplicación de la herramienta. Entre junio y julio se realizaron reuniones con el equipo de Colombia y Perú que iniciaron los procesos para una prueba piloto de medición de la huella de carbono en establecimientos de salud.

- **Diálogo de intercambio de experiencias Chile-Perú: Salud ambiental y cambio climático**

El 13 de mayo de 2021, se realizó un conversatorio con 30 funcionarios de los ministerios de Salud Chile, Perú y el equipo ORAS-CONHU. El equipo de Chile presentó el Plan de Adaptación al Cambio Climático del Sector Salud, los ejes de acción: fortalecimiento de la institución y del capital humano, estudios, vigilancia, promoción de la salud a la ciudadanía, respuesta ante situaciones de emergencia, disminución de la vulnerabilidad y atención de salud. Expusieron los indicadores ambientales de salud y cambio climático (calor y salud, vectores, seguridad alimentaria, enfermedades sensibles al clima) y las matrices de riesgo en planes de emergencias. Se programó la continuidad de estos diálogos.

- **Elaboración de propuesta para el Fondo Verde del Clima**

En el 2021 a partir de la asesoría de la OPS/OMS, en reuniones de trabajo con el Comité Andino se elaboró el proyecto “Promover sistemas de salud sostenibles y resilientes al clima en los países andinos”. El ORAS-CONHU no es una organización acreditada por el Fondo Verde para el Clima, por lo cual, para avanzar en la formulación y gestión de la propuesta se depende del liderazgo de OPS/OMS.

- **Estudio: Percepción de adolescentes líderes sobre el cambio climático y su incidencia en la salud**

En el Plan Andino de Salud y Cambio Climático 2020-2025, dentro de los 10 resultados esperados, se encuentran tres que pueden relacionarse con el liderazgo de las y los adolescentes: 1) Cuidado y respeto del ambiente y los ecosistemas 1) Promoción de la salud y participación social; 2) Prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores, zoonóticas y causadas por temperaturas extremas. En ello, reconociendo el rol protagónico de adolescentes, su participación



y compromiso en la mitigación del cambio climático y otros problemas ambientales, se realizó el estudio cualitativo con adolescentes líderes para conocer su percepción sobre el cambio climático, su incidencia en la salud y los cambios que se requieren para prevenir el problema. Los resultados del estudio se presentaron en la Jornada Nacional del Programa de Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes, coordinado por el Ministerio de Salud de Chile (17 de noviembre de 2021) y el 12° Congreso Mundial de Salud del Adolescente, 2021 (19 de noviembre de 2021).

- **Webinars**

A partir de la coordinación con el Comité Andino de Salud para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres y el Cambio Climático se han realizado dos webinars:

- Conmemoración del Día Internacional de la Madre Tierra Por “Una Salud” (22 de abril de 2021).
- Restauración de Ecosistemas y Buen Vivir para Prevenir Futuras Pandemias (3 de junio de 2021).

- **I Foro Plan Andino de Salud y Cambio Climático: avances, desafíos y oportunidades**

El 30 de noviembre de 2021, el ORAS-CONHU, junto con la OPS/OMS y el Comité Andino desarrolló el I Foro en el cual se analizaron los avances, los desafíos y oportunidades para el Plan Andino Salud y Cambio Climático. De esta manera las conferencias de los miembros del Comité Andino mostraron avances en relación con los resultados esperados del Plan. El Dr. Daniel Buss, asesor de la Unidad de Cambio Climático y Determinantes Ambientales de la Salud (OPS/OMS, Washington) presentó el proyecto, resultado del trabajo colectivo con el Comité Andino y el ORAS-CONHU, denominado: Promover sistemas de salud sostenibles y resilientes frente al cambio climático en los países andinos. Luego hubo conferencias a cargo de representantes de diversas organizaciones que enfatizaron en el interés de fortalecer las alianzas y el trabajo intersectorial para enfrentar la crisis climática.

- **Participación en eventos de difusión y gestión del Plan Andino de salud y cambio climático**

Con el objetivo de difundir el Plan Andino y fortalecer el análisis de la relación entre el cambio climático y la salud, Bertha Luz Pineda Restrepo, coordinadora de cambio climático del ORAS-CONHU participó en diversos eventos como los siguientes:

- **Congreso Cambio Climático:** el 23 de abril de 2021, se presentó el Plan Andino de Salud y Cambio Climático 2020-2025, los objetivos propuestos y resultados obtenidos a partir del trabajo cooperativo de los seis países andinos para disminuir el impacto negativo que tiene el cambio climático sobre la salud de la

población. El congreso fue organizado por la Facultad de Ingeniería Ambiental de la Universidad César Vallejo y la Red Interquorum.

- **Participación en entrevista y encuesta sobre cambio climático:** la entrevista y aplicación de la encuesta (5 de mayo de 2021) permitió establecer una relación con los lineamientos estratégicos e indicadores sensibles a la niñez y a la adolescencia y las acciones que contribuyan a una mejor comprensión y resolución de la problemática de cambio climático en Bolivia. El estudio es realizado por UNICEF en Bolivia y el equipo de consultores de Integra Asociados. La entrevista fue editada y puesta a disposición como material formativo en una Plataforma de Educación Virtual de alcance nacional.
- **Reunión Nacional de Salud Ambiental:** el 8 de junio del 2021, el ORAS-CONHU, participa en la Reunión Nacional organizada por el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia a través de la Subdirección de Salud Ambiental de la Dirección de Promoción y Prevención. Así mismo, se desarrolla la conferencia: “El Plan Andino de Salud y Cambio Climático y sus Desafíos”.
- **Seminario de Salud Global:** el 17 de agosto de 2021, se presentó la ponencia: Migración, Cambio Climático y Seguridad Alimentaria en el seminario organizado por la Facultad Nacional de Salud Pública Héctor Abad Gómez de la Universidad de Antioquia (Colombia). Este evento se realizó en el marco del XII Congreso Internacional de Salud Pública. Salud Global: Sindemias y retos de la Salud Pública, el 11 y 12 de noviembre de 2021 y donde el ORAS-CONHU participó en el Comité Académico y Científico.
- **Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático COP26. (Glasgow, noviembre):** la Dra. María del Carmen Calle y Bertha Luz Pineda participaron en dos eventos paralelos: 1) Innovación y Tecnología Futures Labs @ COP26, 2) Nutrición y salud.





5.



5. Fortalecimiento institucional de salud de los países mediante el intercambio de experiencias y orientación de políticas nacionales

De acuerdo con el Plan estratégico de integración en salud 2018-2022, esta dimensión se refiere al fortalecimiento institucional de los ministerios de Salud en temas de gestión de medicamentos, tecnología sanitaria, recursos humanos, sistemas de información, economía y salud. Las iniciativas se plasman en políticas y planes andinos y operativos y el relacionamiento entre las autoridades de los ministerios de Salud y los Comités Andinos.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:

Apoyar al fortalecimiento institucional de salud en los países mediante el intercambio y orientación de políticas nacionales

RESULTADO 7

Políticas y planes nacionales se orientan por las políticas y planes andinos

RESULTADO 8

Sistema andino de información creado, genera evidencia para facilitar la toma de decisiones

RESULTADO 9

Fortalecimiento institucional de los ministerios

Fuente: ORAS-CONHU, 2018. Plan estratégico de integración en salud 2018-2022. Pág. 85.



5.1 Fortalecimiento de los ministerios de Salud Andinos: recursos humanos

Las actividades realizadas para fortalecer los Recursos Humanos de la Salud han sido las siguientes:

- **Encuentros del Comité Andino de Recursos Humanos**

Durante el 2021 se han realizado reuniones periódicas con el Comité Andino, con el objetivo de visualizar las acciones significativas realizadas por los países andinos en favor de los Recursos Humanos de Salud (RHUS) que enfrentan la pandemia por COVID-19. El 23 de abril de 2021, se realizó una reunión con el Comité Andino que estuvo precedida por reuniones con cada uno de los países con el objetivo de revisar en detalle las actividades programadas para el 2021.

- **Promover el intercambio de experiencias trazadoras y la identificación de buenas prácticas**

El 23 de abril del 2021 se adelantó la reunión técnica Educación Interprofesional como elemento transversal para mejorar los sistemas de acreditación en salud; reunión de consenso sobre las nuevas competencias requeridas por los equipos de salud y encuentro interinstitucional Salud y Educación, Se abordaron los temas: reorientación curricular hacia la atención primaria de todas las carreras de salud; intercambio de experiencias de disponibilidad e involucramiento de trabajadores comunitarios y su incorporación en los equipos de salud.

- **Reunión técnica educación interprofesional como elemento transversal para mejorar los sistemas de acreditación en salud**

El 18 de mayo de 2021, realizaron un análisis a profundidad de este tema el Comité Andino, el Programa Subregional para América del Sur de la OPS/OMS, la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe y el equipo ORAS-CONHU. Se analizó: el entorno educativo (relación con el mercado laboral actual), los planes de estudio y las áreas de oportunidad para mejorar la calidad de la atención sanitaria.

- **Curso: Liderazgo para la gestión de las políticas, la regulación y planificación de los Recursos Humanos para la Salud ORAS-CONHU y SAM OPS/OMS 2021**

La capacitación inició en julio de 2021, con el objetivo de que los participantes puedan promover la mejora en el liderazgo y en los procesos de gestión de los RHUS de acuerdo con las características, posibilidades y desafíos de cada país, el intercambio de experiencias, vínculos y redes. Se reconoció que la planificación de RHUS es un proceso político-técnico que requiere de un fuerte liderazgo, trabajo intersectorial e interinstitucional, fortalecer procesos de gestión, formación y regulación y disponer de sistemas de información. Participaron 67 profesionales pertenecientes a los ministerios de Salud, Policía Nacional, Fuerzas Armadas,



Seguro Social, Escuela Nacional de Salud Pública, Universidades, Sistema General de Seguridad Social de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

- **Sinergias entre OPS/OMS y el ORAS-CONHU**

Se logró sinergia de las agendas y la complementariedad del trabajo de cooperación técnica para implementar de manera conjunta el “Plan Especial de Monitoreo del Plan de Acción Recurso Humano y la Política Andina de Recursos Humanos 2018-2022” con el Programa Subregional para América del Sur de OPS/OMS.

- **Participación en la presentación de estudios del Consejo Consultivo de Radio y Televisión de Perú**

En el 2021 el ORAS-CONHU participó en la presentación de CONCORTV de dos análisis comunicacionales y de evaluación cualitativa desde los actores centrales de la estrategia “Aprendo en Casa” y “Situación de radios y televisoras del Consejo Consultivo de Radio y Televisión” estas dos investigaciones son evidencia esencial para las estrategias y actividades llevadas a cabo en el marco de la pandemia que conlleven la transversalización de educación, medios y TIC.

- **Gestiones con universidades para reconocer a los webinars como “Cátedra Abierta: la pandemia y sus implicaciones en la región Andina y Latinoamericana”**

Se presentó una propuesta para que se dispongan los webinars realizados por el ORAS-CONHU en la formación y/o actualización de estudiantes con enfoque interprofesional. El objetivo de esta cátedra es promover el análisis crítico y reflexivo en estudiantes sobre los contenidos de los webinars para mejorar su desempeño en la resolución de problemas relacionados con la pandemia COVID-19 y sus consecuencias. La propuesta se puede ver en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/11VMv_MdDWMjEVg_QT49oLXiPDnIEVXEy/view?usp=sharing

- **Gestión, socialización del conocimiento y del quehacer científico-técnico de la Secretaría Ejecutiva y de los Comités Andinos**

Las publicaciones periódicas, libros institucionales, series monográficas (Situación Actual de la Pandemia COVID-19) y otras publicaciones electrónicas se catalogan y publican en las bases de datos de BIREME: Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud (LILACS), Literatura Peruana en Ciencias de la Salud (LIPECS) y multimedia de apoyo a la educación (300 registros).



- **Encuentro articulación Salud-Educación: Reorientación curricular hacia la Atención Primaria de Salud de todas las carreras de salud 2021**

De manera conjunta con la OPS/OMS y la UDUAL el 23 de junio de 2021 se realizó el encuentro “Articulación Salud-Educación”. El encuentro permitió reflexionar e identificar algunos desafíos a partir de las experiencias planteadas:

- o Cambiar el paradigma: reconocer que el enfoque biomédico predomina en los ministerios de Salud, de Educación, en las universidades, los trabajadores, las asociaciones gremiales y la comunidad. Este pensamiento es “una barrera a derribar”
- o Vinculación de la universidad con los territorios: debe darse la convergencia entre la comunidad, la universidad y los servicios
- o Formación de formadores: si los formadores no internalizan lo que es la esencia de la estrategia de Atención Primaria de Salud (APS) no se puede trascender y compartir el proceso de enseñanza y aprendizaje,
- o Instrumentos para convalidar profesiones de salud en la región: la formación de los profesionales de salud es larga y compleja, y la migración ha generado la necesidad de validar u homologar los grados académicos o título profesional de extranjero para su inserción en los diferentes escenarios.

- **Intercambio de experiencias de disponibilidad e involucramiento de trabajadores comunitarios y su incorporación en los equipos de salud**

El Comité Andino de Recursos Humanos para la Salud, el Programa Subregional para América del Sur de la OPS/OMS y el ORAS-CONHU, el martes 8 de junio realizaron el intercambio de experiencias de disponibilidad e involucramiento de trabajadores comunitarios y su incorporación en los equipos de salud. Se contó con la presentación de experiencias significativas de Ecuador, Venezuela e intervenciones de representantes de Bolivia y Colombia. Se resaltó la importancia del trabajador comunitario (TC) como un agente inserto en la comunidad, que conoce la realidad de esta. Aunado a esto, la interculturalidad y el abordaje de los determinantes sociales son fundamentales para desarrollar un modelo basado en APS. El rol del TC se enmarca en la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la comunicación y la educación para la salud.

- **Maestría en Epidemiología Clínica y Hospitalaria**

En el marco de apoyo para la formación de profesionales del Sistema Andino de Integración que contribuyan a la prevención, contención y atención de los efectos generados por la pandemia COVID-19, la Universidad Andina Simón Bolívar puso a disposición becas para funcionarios de los ministerios de Salud y el equipo ORAS-

CONHU para la maestría Epidemiología Clínica y Hospitalaria y con el propósito de que este grupo de especialistas se sume a los equipos de investigación y coordinación subregional.

- **Conversatorios de Diálogo de Políticas Sub Regional de los países andinos implementados para abordar aspectos relacionados al RHUS y responder a la COVID-19**

Luego de un trabajo consensuado con 5 de los 6 países que conforman el ORAS-CONHU, en el 2021 se programaron tres conversatorios en sinergia con el Programa Subregional para América del Sur y la OMS para recopilar información significativa en base en 3 pilares temáticos priorizados: a) Preparación para dar respuesta inicial a la emergencia sanitaria, b) Fortalecimiento de los RHUS para aumentar la capacidad de respuesta del sistema de salud y c) Revisión y actualización de medidas.

5.2 Fortalecimiento a los ministerios de Salud Andinos: Acceso a medicamentos y tecnologías sanitarias

En el 2020 ante la situación de emergencia por el avance de la COVID-19 se realizaron encuentros periódicos entre los Comités Andinos de Medicamentos y Evaluación de Tecnología Sanitarias. Se abordaron los siguientes temas sobre desabastecimiento de medicamentos, dispositivos médicos, implementos de protección personal, entre otros temas prioritarios. Posteriormente, se realizan encuentros periódicos para compartir experiencias y priorizar acciones conjuntas.

En este contexto se organizó en forma conjunta con South Centre el “Curso sobre Propiedad Intelectual: Aplicación de las flexibilidades y Acceso a Medicamentos en el Marco del Derecho Andino”. El curso se realizó por medio de la plataforma virtual de ORAS-CONHU durante los meses de diciembre 2021 a enero 2022 y contó con la participación de 34 profesionales de los ministerios de Salud y de las Oficina de Patentes de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. El ORAS-CONHU con la South Centre se propuso continuar fortaleciendo las competencias, entregar los materiales trabajados y la Guía de aplicación de flexibilidades para la Región andina.

- **Dispositivos médicos**

Se elaboró la propuesta de Norma Comunitaria para la “**Estrategia andina sobre dispositivos médicos**”. Esta propuesta fue trabajada desde mayo de 2020 por la Secretaría Ejecutiva del ORAS-CONHU junto a los Comités Andinos de Medicamentos y de Evaluación de Tecnología Sanitaria, y el Parlamento Andino y tiene como objetivo establecer líneas de acción estratégicas para que, de manera conjunta, los países de la región andina fortalezcan sus políticas públicas y legislación para el desarrollo, compra y transferencia de dispositivos médicos que respondan a las necesidades de la población, cumpliendo con estrictos estándares de calidad y seguridad.



En esta propuesta se resalta dos aspectos claves, el primero, en referencia a que los dispositivos médicos son indispensables para el cuidado de la salud de la población y, por lo tanto, constituyen un bien social; y el segundo, que su formulación responde a las necesidades de los países, las cuales se han incrementado durante esta pandemia, siendo necesario sumar esfuerzos para promover la producción pública nacional, asegurar la transferencia tecnológica, ver mecanismos de adquisición (compras conjuntas, negociación de precios, entre otros), establecer aspectos claves en reglamentación, asegurar control de calidad y seguridad, fortalecer las competencias del recurso humano y preparación para casos de emergencias y desastres.

El día 23 de noviembre de 2020, se dio inicio al proceso de aprobación, con la sustentación ante la Comisión Quinta del Parlamento Andino. La propuesta de Norma Comunitaria para la Estrategia Andina sobre Dispositivos Médicos fue aprobada el 29 de enero del presente año iniciándose su difusión a los países. Desde entonces en coordinación con OPS se ha iniciado la asistencia técnica a los países en los temas prioritarios.

Dando continuidad al trabajo y en el marco de las estrategias impulsadas por el ORAS-CONHU, junto con los Comités Andinos de Medicamentos y de Evaluación de Tecnología Sanitaria y la Asistencia Técnica de OPS/OMS; surge la necesidad de estudiar y analizar “la situación actual de nomenclatura y clasificaciones de dispositivos médicos en la región andina y las condiciones para su armonización”. Esta actividad se inició en el 2021 y finalizó en febrero 2022.

Como resultado del levantamiento de información y entrevistas con los principales actores se pudo evidenciar que, de las 4 nomenclaturas internacionalmente adoptadas, en la región andina predominan los sistemas de nomenclatura GMDN y UMDNS, sin embargo, Hay múltiples nomenclaturas coexistiendo a nivel de país y entre países

Como parte de las ventajas observadas en el estudio se pueden resaltar la importancia que tiene su adopción

e implementación sobre todo para las agencias regulatorias, quienes son las encargadas de liderar este proceso. En contraste, el estudio muestra las limitaciones en cuanto a accesibilidad y costo, así como traducción al español y actualizaciones entre otros. El estudio concluye que hay condiciones para armonizar a nivel de país y como primer paso hay que trabajar hacia un mismo objetivo tanto para la agencia reguladora como para los ministerios de Salud, luego ir incorporando paulatinamente a todas las instituciones prestadoras de servicios de salud.

Finalmente como recomendaciones puesta a consideración de los países se encuentra: que para los países que tienen múltiples nomenclaturas coexistiendo a nivel de país, utilizar la herramienta de mapeo disponible en la plataforma de OMS (MeDevIS), para una transición hacia una sola nomenclatura. Que se cree un Comité Nacional para la selección y adopción de una nomenclatura internacionalmente armonizada (EMDN, GMDN, UMDNS, UNSPSC), incorporar al Consejo Nacional de Salud, ministerios de Salud, Agencias Regulatorias, Hospitales públicos y privados, Seguro Social, usuarios finales).

Seguir lineamientos de OMS en cuánto a los criterios básicos para la selección de la nomenclatura: bien de uso público, accesibilidad, gobernanza, actualizaciones, traducciones al español, vinculación con identificadores únicos de dispositivo UDI. Adoptar una de las nomenclaturas internacionalmente armonizadas (OMS) que mejor se apegue a las necesidades del país.

5.3 Fortalecimiento de los ministerios de Salud andinos: salud y economía

El Comité Andino de Salud y Economía del ORAS-CONHU funciona desde el 2006, anualmente desarrolla sus actividades en respuesta a la planificación operativa que realiza al comenzar el año.

• Encuentros del Comité Andino de Salud y Economía en el 2021

A partir del análisis e intercambio de información (reuniones mensuales) el CASE adelantó el estudio “Indicadores comparables básicos de análisis de la respuesta a la pandemia COVID-19 en los países andinos” y otras actividades de su plan operativo anual.

En noviembre se culminó el estudio con el siguiente contenido:



- I. Introducción y metodología general
 - II. COVID-19 en los países andinos: síntesis descriptiva
 - III. Descripción de las medidas sociales y económicas para mitigar la pandemia en cada país andino
 - III. Las políticas gubernamentales para paliar los impactos de la pandemia
 - IV. Impactos finales de las políticas económicas (públicas y privadas) para paliar la pandemia. Elementos para discusión
 - IV. Impactos generales de la COVID-19 y de las medidas mitigantes sobre la economía, el empleo y la pobreza
 - V. Proyecciones de recuperación económica post pandemia
 - VI. Conclusiones, propuestas y lineamientos prioritarios
 - Elementos estructurales -sociales y económicos- que podrían ayudar a reducir los impactos sobre la desigualdad
 - Sugerencias relacionadas con la estructura, territorialidad y gobernanza de los sistemas de salud
 - Sugerencias relacionadas con las políticas fiscales
 - Sugerencias relacionadas con el mercado laboral
 - Sugerencias relacionadas con el sistema de protección social y los grupos vulnerables
 - Sugerencias relacionadas con la autosuficiencia sanitaria para América Latina y el Caribe
- Referencias Bibliográficas
- Anexo 1. Enlaces de los ministerios de Salud andinos

Debido a la necesidad de validación y aprobación de la información por uno de los países andinos aún no se ha publicado el estudio.

• X Foro Andino de Salud y Economía

El 30 de septiembre el ORAS-CONHU, junto al Comité Andino de Salud y Economía, y la OPS, desarrolló el X Foro Andino: Experiencias emblemáticas de financiamiento para enfrentar la pandemia COVID-19. A continuación, algunas ideas resaltadas:

- La pandemia COVID-19 tiene como consecuencia el incremento de la pobreza y la desigualdad, así como la acentuación de la segmentación y la fragmentación de los sistemas de salud y el subfinanciamiento público.
- Los datos del alto gasto de bolsillo demuestran la desprotección financiera que incide en la mala salud y en el empobrecimiento de las personas, entre otras causas estructurales.

- Hay una estrecha relación entre la salud y el desarrollo. No obstante, los sistemas de salud han centrado sus estrategias en la atención a la enfermedad y no en las capacidades de las personas para ser saludables.
- Hay experiencias emblemáticas de financiamiento para enfrentar la pandemia COVID-19 en los países andinos: estrategias de avances en la vacunación, políticas gubernamentales de transferencias monetarias, bonos, préstamos solidarios, mecanismos de protección, entre otros. El trabajo interinstitucional, comunitario y las alianzas entre sectores han sido fundamentales para dichas experiencias.
- Es prioridad abordar las desigualdades sociales injustas, fortalecer las capacidades de las personas para ser saludables y prevenir futuras pandemias, entender quiénes son los más afectados también por las políticas que se han implementado y asumir un mayor compromiso ético en la garantía de sus derechos.

Puede ver en diferido en:

<https://www.facebook.com/orasconhu/videos/2963100827237026>

https://www.youtube.com/watch?v=I_fiAHj892U

• **Foro Salud y Economía: Protección social universal, un objetivo urgente**

En el marco de la conmemoración de los 50 años del ORAS-CONHU, el 15 de diciembre, el ORAS-CONHU en coordinación con la OPS/OMS, la Oficina de Normalización Previsional del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú y el Comité Andino de Salud y Economía, realizó el foro **“Protección social universal, un objetivo urgente”**. Algunas de las ideas compartidas fueron las siguientes:

- Los países de la región enfrentan la pandemia de COVID-19 con brechas históricas y hay amplios grupos de la población desprotegidos, lo que pone en evidencia la fragmentación y las desigualdades de sus sistemas de protección social.
- La pandemia de COVID-19 ha puesto en evidencia la urgencia de transformar los sistemas de salud, y se ha revalorizado la salud como un supremo bien público.
- Es prioridad reorientar el diseño de la protección social de cara a los desafíos de construir sistemas plenamente universales y solidarios, impulsados por robustos pactos sociales y fiscales.
- Es necesario recaudar más y de mejor manera los recursos fiscales, fortalecer el enfoque intersectorial en las políticas de salud (interdependencia entre las dimensiones de salud, social, económica y ambiental) y abordar la determinación social de la salud para reducir inequidades.



- Es esencial evaluar los gastos tributarios. Los países que tienden a aumentar el gasto público disminuyen el gasto de bolsillo y contribuyen a la equidad. Existen argumentos y espacio para aumentar los impuestos de salud específicos (sobre el alcohol, el tabaco y otros).
- Una recuperación transformadora exige la reestructuración de los sistemas de salud y un estado de bienestar fortalecido.

Puede ver en diferido en:

<https://www.facebook.com/orasconhu/videos/659028225467596>

<https://www.youtube.com/watch?v=WfgXFB-m16I>

- **Webinars:**

A partir de la coordinación con el Comité Andino de Salud y Economía, se han realizado dos webinars:

- Promoción de la Salud y Determinantes Sociales: Desafíos para enfrentar la pandemia. Fecha: 18 de febrero de 2021¹⁰.
- Conmemoración del Día Mundial de la Salud 2021. Construyendo un mundo más justo y saludable¹¹.



¹⁰ Disponible en: <http://www.orasconhu.org/es/node/935>.

¹¹ Disponible en: <http://www.orasconhu.org/es/node/944>.



6.



6. Prioridades andinas: Estrategias y mecanismos de articulación y complementación con enfoque de derechos, promoción, prevención, determinantes sociales e interculturalidad

De acuerdo con el Plan estratégico de integración en salud 2018-2022, la dimensión de prioridades andinas en salud es el abordaje técnico de los problemas de salud comunes en los países andinos. En esta dimensión se centra el trabajo de la mayoría de los Comités Andinos y Grupos de Trabajo a través de sus políticas, planes andinos y operativos anuales, a partir de reuniones técnicas, intercambio de experiencias, ejecución de acciones conjuntas, investigaciones y otras herramientas de trabajo conjuntas. Los principales resultados esperados son: planes operativos y anuales que responden a temas priorizados por los países, trabajo de investigación en salud en los países andinos, eventos de formación y capacitación, y acciones de asistencia técnica ejecutadas a solicitud de los países.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: PRIORIDADES ANDINAS EN SALUD

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4:

Formular estrategias y mecanismos de articulación y complementación que faciliten el acceso a servicios de salud, con enfoque de derechos, promoción, prevención, determinantes sociales e interculturalidad.

RESULTADO 10	Planes operativos anuales responden a los temas priorizados por los países
RESULTADO 11	Trabajos de investigación en salud en los países andinos
RESULTADO 12	Eventos de formación y capacitación
RESULTADO 13	Acciones de asistencia técnica ejecutadas a solicitudes de los países

6.1 Acciones de salud mental

Desde que inició la pandemia, con el Comité Andino de Salud Mental se promueve el uso de las líneas de emergencia que los países andinos ponen a disposición de la población. También se diseñaron mensajes para la población general y para proveedores de salud con el objetivo de cuidar la salud mental durante la cuarentena, en un primer momento y durante la pandemia, hasta la fecha. Asimismo, con el objetivo de viabilizar el acceso efectivo de la población a la atención integral y a la continuidad de cuidados en salud mental en el primer nivel de atención, se desarrolló el curso para proveedores en el primer nivel de atención que contribuirán a mejorar las capacidades de atención a la salud mental.

Además, se priorizó en el plan operativo anual 2021 acciones para ampliar las capacidades de atención a la salud mental en los ministerios de Salud andinos. Las problemáticas que afectan la salud mental se analizaron en las reuniones con autoridades nacionales de salud y el Comité Andino de Salud Mental. Se compartieron estrategias para restablecer la atención a la población que interrumpió sus tratamientos y a los recursos humanos de la salud.

Con el Comité Andino se hizo el análisis que el porcentaje asignado para salud mental del total del presupuesto para los países andinos va desde 0 % hasta el 2.5 %, por lo cual se elaboró la propuesta de Resolución: “Fortalecimiento de los servicios de salud mental a través del incremento del Presupuesto Anual” que fue aprobada en la REMSAA el 11 de junio de 2021, las ministras y ministros de salud resuelven:

Fortalecer los servicios de salud mental, recomendando realizar una exploración presupuestaria con quien corresponda, para incrementar las asignaciones a la Salud Mental con el fin de contribuir y facilitar el acceso de la población a los servicios, así como las actividades que brinden soporte a los equipos de salud, en el cuidado integral de su salud, incluida la mental, para brindarles condiciones laborales y tecnológicas adecuadas (ORAS-CONHU, 2021).

Con el Comité Andino se elaboró el Plan Andino de Salud Mental¹² y cuenta con cinco líneas estratégicas:



- 1) Promoción de la salud mental y prevención de los problemas de salud mental.
- 2) Incorporación de la atención en salud mental a nivel comunitario.
- 3) Formación en salud mental comunitario del talento humano.
- 4) Desarrollo de los Sistemas de Información e investigación en salud mental.
- 5) Organización de los sistemas de salud mental de los países andinos en base a un modelo de atención integral y centrado en el ámbito comunitario.

¹² Disponible en: <https://www.orasconhu.org/es/node/2152>.



- **Webinars**

En el marco de acciones de interaprendizaje y en coordinación con el Comité Andino de Salud Mental se desarrollaron los siguientes webinars:

- **Hacia una nueva Normalidad: Salud mental en el primer nivel de atención y la importancia de su articulación con los establecimientos de salud de todos los niveles**¹³. Fecha: 13 de abril de 2021.

- **Prevención del suicidio**¹⁴. Fecha: 9 de septiembre de 2021.

- **I Congreso internacional “Salud mental a través del curso de vida”**

**I Congreso Internacional
Salud Mental
a través del
Curso de Vida**

**2,3 y 4
diciembre
2021**

Congreso Gratuito

ORGANISMO ANDINO DE SALUD
CONVENIO HIPOLITO UNANUE

50
ANIVERSARIO
MINISTERIO DE SALUD

orasconhu

¹³ Disponible en: <http://www.orasconhu.org/index.php/es/node/945>.

¹⁴ Disponible en: <http://www.orasconhu.org/es/node/1787>.

El ORAS-CONHU en el marco de la celebración de su 50 aniversario realizó el Congreso Internacional de Salud Mental a través del Curso de Vida, que se llevó a cabo del 2 al 4 de diciembre de 2021, y contó con 25 expositores nacionales e internacionales.

El Congreso se desarrolló en catorce sesiones:

- La salud mental pública y comunitaria
- Promoción y prevención de la salud mental
- Salud mental comunitaria
- Salud mental en niñas y niños
- Salud mental en adolescentes
- Lo que todo profesional de salud debe saber sobre adicciones
- Breve recorrido de los avances en salud mental global
- Telesalud aplicada a salud mental en tiempos de pandemia
- Consecuencia de la violencia en la niñez y adolescencia a lo largo del curso de vida
- Mesa de salud mental y COVID-19
- Aspectos culturales de los sistemas diagnósticos en la Psiquiatría contemporánea
- Salud mental en adultos y adultos mayores
- Salud mental en la gestación y en la etapa perinatal
- Salud mental centrada en la persona

Puede ver en diferido:

https://www.youtube.com/watch?v=qk_pQCNusul

https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=1237649803381180

6.2 Prevención y control de las Enfermedades No Transmisibles y sus factores de riesgo

A finales de 2020, con el Comité Andino se efectuaron reuniones mensuales para adelantar las tareas del plan operativo anual y la recolección de la información para realizar el estudio “Situación del sobrepeso y obesidad y el impacto de la enfermedad por COVID-19 en los países andinos”. Posteriormente, se revisó y actualizó el informe final¹⁵. El estudio se publicó en el 2021, participaron los puntos focales de los seis países andinos, el Programa Subregional para América del Sur de OPS/OMS y el ORAS-CONHU.

Durante el 2021 el Comité Andino y los subgrupos de trabajo tuvieron una intensa actividad relacionada con la elaboración de varios estudios mediante las respectivas consultorías:

1. Diagnóstico de la actividad física en los países andinos.
2. Situación actual en la aprobación, regulación e implementación del etiquetado frontal en los países andino, en fase de publicación y difusión

¹⁵ El estudio se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://orasconhu.org/es/node/1996>.



3. Situación del cáncer en países de la subregión Andina: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela en fase de publicación y difusión
4. Política Andina de prevención y control del cáncer.
5. Política Andina para enfrentar la pandemia de sobrepeso y obesidad revisada.

El 11 de junio, las ministras y ministros de Salud resuelven:

Aprobar la “Política Andina para enfrentar la pandemia de sobrepeso y obesidad” y encargar al Comité Andino para la Prevención y Control de Enfermedades No Transmisibles la preparación, implementación y seguimiento del plan de acción 2023-2027. (ORAS-CONHU. Resolución REMSAA Extraordinaria XXXIV/3).

6.3 Proyecto “Eliminar la hepatitis en la región Andina: apoyar las respuestas nacionales”

“Eliminar la hepatitis en la región Andina: apoyar las respuestas nacionales” es una propuesta conjunta elaborada entre el ORAS-CONHU y la OPS con el apoyo de expertos técnicos internacionales en hepatitis, fue aprobada en abril del 2021 y busca ampliar el apoyo a los países de la región andina en bloque e individualmente durante los próximos 18 meses. El objetivo es alinear las respuestas del sistema nacional de salud con las mejores prácticas del sistema de salud de la OMS para abordar las hepatitis B y C. Las actividades se desarrollarán a través de inversiones estratégicas, como la mejor manera de introducir o aumentar las intervenciones para superar las barreras regionales, nacionales o locales que obstaculizan la implementación del programa de hepatitis.

Así mismo el ORAS-CONHU participó en el Programa de entrevistas de alto nivel organizado por la OMS el 28 de julio al conmemorarse el día mundial de la hepatitis donde visibilizó que “Existe la necesidad de colocar en agenda pública la situación de las hepatitis a nivel de la región andina sobre la base de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) donde las hepatitis no se deben combatir sino eliminar ya que existen las condiciones para ello” tal como figura en la Resolución de Ministros de la Región Andina de abril 2020.

Como Coalición se tienen avances en las actividades programadas: se han desarrollado materiales y productos interactivos para la abogacía y sensibilización dirigidos a la población general, población afectada y tomadores de decisiones en la región Andina. Al respecto y en trabajo articulado con la Dra. Patricia Vélez Moller, representante regional de “World Hepatitis Alliance” para la OMS se llevó a cabo la reunión con representantes de la sociedad civil de Chile, Colombia, Perú y Venezuela para el intercambio de experiencias y para identificar mensajes claves.

En cuanto a tamizaje y tratamiento se han iniciado los estudios de Casos de Inversión en Ecuador y Perú bajo la asistencia técnica del Center for Disease Analysis (CDA) que es una organización de salud pública con especialización en modelaje de epidemias. Finalmente para el análisis de las barreras para tamizaje, diagnóstico y tratamiento con enfoque en poblaciones indígenas, se definió el trabajo usando la metodología (diálogos de saberes).

6.4 Gestión de la prevención de la discapacidad y para la atención, habilitación y rehabilitación integral de las personas con discapacidad

En 2021, a partir de un trabajo con el Comité Andino de Discapacidad se actualizó el Marco Legislativo de discapacidad en el escenario de la pandemia por COVID-19; así como también la Política Andina en salud para la prevención de la discapacidad y para la atención, habilitación y rehabilitación integral de las personas con discapacidad. Se realizaron tres encuentros virtuales con el objetivo de priorizar acciones para el 2021 y 2022, intercambiar experiencias sobre el abordaje de la atención de las personas con discapacidad, la revisión de la actualización del Marco Legislativo y de la Política Andina.

A partir de la priorización de acciones realizadas con el Comité Andino se llevó a cabo la Reunión Técnica “Análisis de la situación de la discapacidad en el marco de la COVID-19” con un fuerte llamado a la inclusión de las personas con discapacidad en este momento de crisis sanitaria.

6.5 Enfoque intercultural en los procesos de gestión de la salud andinos

Con el Comité Andino Salud Intercultural y los subcomités: Salud Materna con Enfoque Intercultural y Afrodescendientes, en el 2021 se trabajó en el desarrollo de las líneas estratégicas de la Política Andina de Salud Intercultural ¹⁶ :



- Fortalecimiento de las competencias del recurso humano con enfoque intercultural en salud.
- Reconocimiento, protección y fortalecimiento de la medicina tradicional.
- Desarrollo de mecanismos que permitan la articulación de la medicina occidental con la medicina tradicional/ancestral en la prestación de servicios de salud con pertinencia cultural.
- Sistemas de información.
- Investigación en salud intercultural.
- Transversalización del enfoque intercultural en el marco de la determinación social de la salud y de los programas de salud.
- Alianzas estratégicas.
- Participación social en el desarrollo de políticas, estrategias y acciones.

6.6 Acceso universal a sangre segura

Los países de la región Andina identificaron la necesidad de contar con información estadística del funcionamiento de los Programas Nacionales de Sangre que

¹⁶ Disponible en el siguiente enlace: http://www.orasconhu.org/sites/default/files/file/webfiles/doc/Politica_Andina_de_Salud_Intercultural_2019.pdf



permitan tener un insumo para la toma de decisiones. Por lo tanto, es necesario el levantamiento de información que muestre el comportamiento de los Sistemas Nacionales de Sangre, basados en los datos reportados por los países Andinos a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) desde el año 2013 al 2020. Este informe busca resaltar los componentes principales de un sistema nacional de sangre como la organización y estructura (políticas, leyes, regulaciones, normatividad y planes), así como conocer estadísticas de colecta, donación, tamizaje, fraccionamiento, descarte y uso de sangre y sus hemo componentes. Ello permitirá a los tomadores de decisiones de los países contar con un panorama más claro sobre las áreas de oportunidad y mejora, enmarcado todo en la reorganización de servicios de sangre con miras a la centralización. Se tiene previsto culminar el estudio en marzo de 2022.

6.7 Mesa Andina Intersectorial de Concertación Contra las Desigualdades en Salud

Producto del trabajo con las Autoridades Nacionales de Salud y con los Comités Andinos¹⁷, así como los análisis de los webinars, las reuniones técnicas y la evidencia para la prevención y control de la COVID-19, el ORAS-CONHU identificó la necesidad de incorporar el análisis de las desigualdades sociales de salud en la región andina y trabajar en su reducción.

En la reunión, el 11 de junio de 2021, los ministros y ministras de Salud del área Andina aprobaron la Resolución REMSAA XXXIX/547 en la cual resuelven:

- 1)** Aprobar la conformación de la Mesa Andina Intersectorial de Concertación contra las Desigualdades en Salud, que propicie la creación de un sistema de monitoreo regional con énfasis en la reducción de las desigualdades sociales de salud y la incidencia en políticas públicas para alcanzar las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- 2)** Encargar a la Secretaría del ORAS-CONHU, para que junto con el Punto Focal designado por cada Ministerio de Salud Andino, el apoyo de la OPS/OMS, otros organismos internacionales y organizaciones sociales articule el desarrollo de un proceso participativo de conformación y fortalecimiento de la Mesa Andina Intersectorial de Concertación contra las Desigualdades en Salud. (ORAS-CONHU, 2021)

El 13 de agosto de 2021, se realizó la Primera reunión de la Mesa Andina, con la participación de 21 funcionarios (12 Puntos Focales) designados por los ministerios de Salud de los seis países andinos, asesores Regionales en Epidemiología Social y Equidad en Salud (OPS/WDC), del Programa Subregional para América del Sur y el equipo del ORAS-CONHU.

¹⁷ Por ejemplo, el Comité Andino de Salud y Economía inició el estudio de indicadores comparables básicos para analizar la pandemia COVID-19, y el Comité Andino de Salud para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres y el Cambio Climático se ha propuesto establecer la línea de base de los indicadores de salud y cambio climático para compartir y comparar avances entre los seis países andinos.



Durante los meses agosto a diciembre se realizaron encuentros con expertos, el análisis documental y acordó utilizar el marco conceptual (desigualdades múltiples).

En septiembre se realizaron cuatro conversatorios con expertos:

- Bases conceptuales y metodológicas (OPS/OMS).
- Caja de herramientas para promover la igualdad (CEPAL).
- Marco contextual de las desigualdades múltiples (ORAS-CONHU).

Con 200 participantes, principalmente, funcionarios de los ministerios de Salud.

Además, se adelantó el estudio ***“Desigualdades sociales en salud. Línea de base para una recuperación transformadora con inclusión social y sostenibilidad ambiental en los países de la Región Andina”***, el documento desarrolla el siguiente contenido:

Texto 1.

Desigualdades múltiples: perspectivas diversas, desafíos complejos

- 1 – Del combate a la pobreza al encare de las desigualdades
- 2 – De las desigualdades económicas a las desigualdades múltiples
- 3 – Desigualdades múltiples y estilos de desarrollo
- 4 – Las desigualdades múltiples y la agenda 2030 de las naciones unidas
- 5 – Desigualdades múltiples: cuántas, cuáles y cómo considerarlas

Texto 2.

Marco contextual de las desigualdades múltiples en América Latina: economías en crisis, protección social precaria y democracias frágiles

- 1 – Marco conceptual: una presentación sintética y esquemática
- 2 – Economías inestables: problemas coyunturales y estructurales
- 3 – Desigualdades múltiples en cifras: datos que importan
- 4 – Sistemas de protección social: avances y desafíos a encarar
- 5 – Democracias frágiles: malestares crecientes, legitimidades cuestionadas
- 6 – Interacciones básicas: de círculos viciosos a círculos virtuosos

**Texto 3.**

Desigualdades sociales en salud: estado de situación y desafíos a encarar

- 1 – El camino recorrido: paradigmas, políticas públicas y resultados
- 2 – La agenda 2030 y el OSD 3: una compleja construcción colectiva
- 3 – La salud en perspectiva: funciones, sistemas, recursos y políticas
- 4 – Midiendo desigualdades en salud: potencialidades y limitaciones
- 5 – Desigualdades sociales en salud: qué sabemos y qué no sabemos

Texto 4.

Claves prioritarias para la formulación de una línea de base sobre desigualdades sociales en salud en la región andina

- 1 – Marcos de referencia: conceptual, contextual y situacional
- 2 – Valoraciones diversas sobre las desigualdades sociales en salud
- 3 – Línea de base: características generales y principales componentes
- 4 – Principales indicadores seleccionados para su confección
- 5 – Midiendo desigualdades efectivamente: algunos ejemplos relevantes
- 6 – Hacia un sistema integral e integrado de monitoreo y evaluación

Texto 5.

Línea de base sobre desigualdades sociales en salud en la región andina 2020 / 2021

- 1 – Marco de referencia: conceptos, contextos y situaciones
- 2 – Crisis generalizada en cifras: ¿Sin luz al final del túnel?
- 3 – Agenda 2030: Los objetivos de desarrollo sostenible como desafío
- 4 – El estado de la salud: avances precarios y desiguales
- 5 – Políticas públicas y sistemas de salud: herencias y desafíos
- 7 – Agenda 2030: metas, avances concretados y desafíos a encarar
- 8 – Herramientas disponibles: avances, limitaciones y desafíos
- 9- Bases para el diseño de un plan de acción regional

Con la Mesa Andina se realizó el webinar: Derecho a la salud: agenda urgente. Conmemoración del Día Mundial de los Derechos Humanos. 9 de diciembre de 2021 y el Foro andino interministerial e intersectorial hacia la salud y el bienestar de todas las personas en el marco de la séptima Jornada Latinoamericana de Medicina Centrada en la Persona (Lima, 16-18 de diciembre de 2021).

6.8 Concurso “Experiencias Significativas en Telesalud en la Región Andina”

En la conmemoración de los 50 años el ORAS-CONHU lanzó el concurso “Experiencias Significativas en Telesalud en la Región Andina” en diciembre del 2021 con el objetivo de identificar, reconocer y difundir experiencias significativas implementadas por los ministerios de Salud de los seis países andinos a nivel nacional, subnacional o local en temas relacionados con la telesalud durante el contexto de emergencia sanitaria por la pandemia COVID-19.

Se obtuvieron 21 postulaciones de los diversos equipos nacionales de telesalud de los países andinos, donde luego de un proceso de evaluación por parte del jurado calificador se obtuvieron 3 ganadores y 2 menciones honoríficas. El evento de premiación se llevó a cabo el día viernes 17 de diciembre de 2021, donde cada equipo compartió los objetivos, metas y resultados de las experiencias. Este evento fue transmitido en vivo mediante las redes de Facebook y YouTube del ORAS CONHU.

Experiencias ganadoras:

★ 1er puesto:

“Llevando tele información, educación y comunicación en temas de salud a todo el Perú”

★ 2do Puesto:

“Red de colaboración de brigadistas voluntarios para la investigación, detección y manejo primario de casos comunitarios afectados por COVID-19 severo (Proyecto COVIDA)”

★ 3er Puesto:

“Tele Obstetricia salud sexual y reproductiva en tiempos de COVID-19 en el Instituto Nacional Materno Perinatal 2020-2021”



7.

7. Derechos de niñas, niños y adolescentes

En el 2020 y el 2021, con el liderazgo de la Dra. María del Carmen Calle, la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA) se constituyó en una prioridad en el ORAS-CONHU. Esta dimensión a su vez se ubica en la “agenda sanitaria” debido a que las acciones se enmarcan en los postulados de la Convención sobre los Derechos del Niño. Se realizaron webinars, congresos, foros internacionales y estudios. Además, el ORAS-CONHU coopera en espacios de incidencia en políticas públicas e intersectoriales, en procesos para promover la participación de NNA y el reconocimiento de sus derechos.

7.1 Grupo Andino de Salud Neonatal

La salud neonatal es un tema prioritario para el ORAS-CONHU por lo que durante el primer trimestre de 2021 se realizó el webinar denominado “Desafíos en salud neonatal con perspectiva de equidad” donde participaron destacados expertos. También se realizaron reuniones técnicas con los responsables de Salud Neonatal de los países andinos. Estos eventos posibilitaron conocer la situación neonatal en los países andinos, identificar las brechas y proponer estrategias para avanzar a partir de la integración y el intercambio.

Dentro de los aportes más importantes se encuentran:

- Las políticas e intervenciones de salud neonatal son clave para el desarrollo cognitivo, físico y emocional de los seres humanos. Estas no se pueden deslindar de aquellas relacionadas con el curso de vida de las mujeres, ya que la protección de su salud durante la adolescencia, la gestación y el puerperio son factores que influyen en la salud del recién nacido.
- Los resultados que se expresan en promedios alcanzados en la salud neonatal a nivel mundial son alentadores; sin embargo, esconden brechas ya que no todas las personas gozan de las condiciones y oportunidades de bienestar en su vida. Los grupos sociales con mayor pobreza, los pueblos indígenas, afrodescendientes, comunidades rurales, entre otros, sufren desigualdades injustas a lo largo de su vida y tienen limitado acceso a los servicios de salud; lo cual ha sido más evidente durante la pandemia.
- Basados en la situación de los países se llegó a la conclusión que se requiere fortalecer las intervenciones para revertir la tendencia de elevación de la mortalidad neonatal, y enfrentar la situación de inequidades en cuanto al acceso y calidad de los servicios y la disrupción de estos a causa de la pandemia.

El 11 de junio de 2021, las ministras y ministros de salud resuelven aprobar:

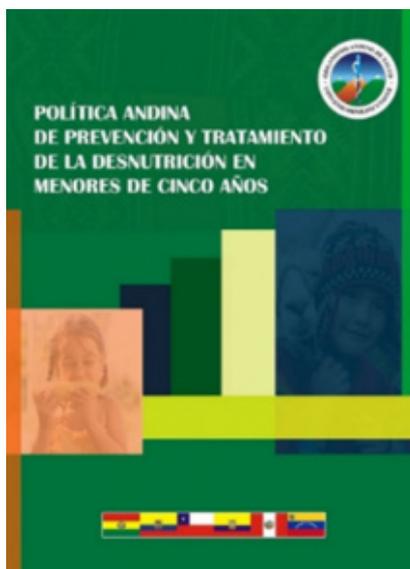
Conformar un grupo de trabajo de salud neonatal en no más de 45 días calendario, con la participación de los responsables de salud neonatal de los ministerios de Salud Andinos



para elaborar un plan de trabajo con base en el análisis de la situación, considerando el intercambio de experiencias de los países miembros, con la finalidad de prevenir y reducir la morbi-mortalidad neonatal en la región. (Resolución REMSAA XXXIX/546. ORAS-CONHU, 2021)

7.2 Prevención y control de la desnutrición infantil

En el 2021, con el Comité Andino para la Prevención y Erradicación de la Desnutrición Infantil, se trabaja en el desarrollo de las líneas estratégicas de la Política Andina de Prevención y Tratamiento de la Desnutrición en Menores de Cinco Años , a saber:



- 1) Promover el desarrollo de entornos favorables e intervenciones sensibles a la nutrición para la prevención de la desnutrición crónica y aguda en menores de cinco años con énfasis en los primeros 1 000 días.
- 2) Fomentar acciones orientadas al tratamiento de la desnutrición aguda moderada y severa en menores de cinco años¹⁸.
- 3) Fortalecer las prácticas de alimentación y nutrición, higiene y suplementación con micronutrientes para la reducción de la prevalencia de la desnutrición y anemia en la niñez.
- 4) Fortalecer los sistemas de seguimiento, monitoreo y evaluación para la toma de decisiones, relacionados con el estado nutricional de la niñez, sus causas y consecuencias.
- 5) Promover la realización de estudios pertinentes (investigaciones operativas) que provean evidencia sobre modelos intersectoriales eficaces y eficientes implementados en contextos diferentes.

Durante el 2021 se actualizó el marco legislativo relacionado con Nutrición y Seguridad Alimentaria en los países andinos. Sobre este tema se realizó el webinar: “Desnutrición y Seguridad Alimentaria” (12 de noviembre) y la Reunión Técnica “Nutrición en los primeros años y salud después”.

¹⁸ Disponible en: <https://orasconhu.org/sites/default/files/file/webfiles/doc/Pol%C3%ADtica%20Andina%20de%20Desnutrici%C3%B3n%20menores%20de%205%20a%C3%B1os%202020.pdf>

7.3 Salud integral de adolescentes

A partir de reuniones frecuentes con el Comité Andino de Salud Integral de Adolescentes se realizó el plan operativo anual 2021 y priorizaron las acciones. Se destaca el trabajo colectivo en la actualización de la Política Andina de Salud Integral del adolescente con énfasis en la prevención del embarazo en adolescentes. Así como reuniones técnicas, entre otras actividades como las siguientes:

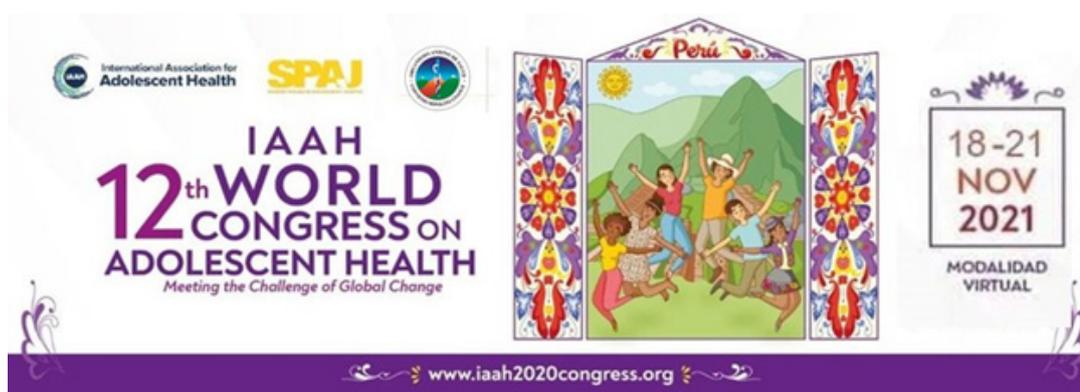
- **Semana Andina y Centroamericana para la prevención del embarazo en adolescentes**

El 23 septiembre de 2021 se llevó a cabo el “IV Foro Internacional: Desafíos para el empoderamiento de las niñas y adolescentes para la Prevención de Embarazo en Adolescentes en la Región Andina y Centroamericana”. En el marco de la Semana Andina y Centroamericana para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, el ORAS-CONHU y el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana realizaron un Foro Internacional en el que se destacaron los principales desafíos para el empoderamiento de las niñas y adolescentes para prevenir el embarazo temprano, con la participación de especialistas del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), además de las destacadas participaciones de adolescentes.

Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=cJEISKhZEoE&t=102s>

- **12° Congreso Mundial de Salud del Adolescente**



El 12° Congreso Mundial de Salud del Adolescente **“Respondiendo al Desafío de Cambios Globales”** realizado entre el 18 y el 21 de noviembre de 2021, brindó un espacio para reflexionar sobre la situación actual y los determinantes de la salud de la población adolescente. Fue un evento virtual que reunió a reconocidos profesionales expertos en salud del adolescente, jóvenes profesionales de diversas disciplinas y adolescentes provenientes de más de 70 países. Como parte de la propuesta de facilitar el acceso a jóvenes profesionales y adolescentes se otorgaron más de 790



becas. Más del 90 % de los becarios residían en los países andinos de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú.

El Congreso, cuya planificación inicial contemplaba su ejecución presencial en Lima, mantuvo la inspiración en el país andino en la plataforma virtual empleada. Fue organizado por la International **Association for Adolescent Health** (IAAH) y la Sociedad Peruana de Adolescencia y Juventud (SPAJ), quienes contaron con la colaboración de la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE) y el ORAS-CONHU. Además del respaldo de la OMS, UNICEF, PAHO y UNFPA.

La diversidad de las sesiones incluidas en el Congreso (simposios, presentación de pósteres, mesas redondas, presentación de resúmenes, talleres, etc.) permitió a los participantes actualizarse sobre los avances, desafíos y retos para la salud integral de la población adolescente a niveles global, regional y local. Además, fomentó el diálogo intercultural para la identificación y construcción de potenciales oportunidades y alianzas.

El ORAS-CONHU pudo compartir sus experiencias dentro del magno evento, mediante la participación en sesiones. Entre ellas: el simposio “Impacto de la Pandemia en la Atención Integral de los Adolescentes en América Latina”; la presentación de resúmenes de los estudios “Percepción de adolescentes líderes sobre el cambio climático y su incidencia en la salud” y “Conexión, conectividad y acceso de las niñas, niños y adolescentes en las redes sociales: una aproximación a la realidad”; y la presentación en la sesión plenaria “Cambio Climático y Salud.”

• **Competencias y habilidades digitales de niñas, niños y adolescentes**

El ORAS-CONHU con la Fundación Actualización Tecnológica de Latinoamérica contribuye al fortalecimiento de competencias y habilidades digitales de niñas, niños y adolescentes. 32 NNA del Perú, miembros de las diferentes organizaciones que conforman el Comité Interinstitucional sobre los Derechos de la Niñez y Adolescencia, participan en la formación: “Experto en Periodismo Digital” y han trabajado los siguientes temas: a) Blogs y revistas digitales online, b) Fotografía digital y exposición en línea, c) Radio en línea y podcasting, d) Video: conferencia, edición y streaming.

• **Webinars**

En coordinación con el Comité Andino de Salud Integral de Adolescentes y otras organizaciones se han realizado webinars que abordan temas específicos relacionados con la adolescencia como los siguientes:

- Salud de los adolescentes: a un año de la pandemia.
- El impacto de la pandemia por COVID-19 en los servicios de salud materna.
- Situación Andina del embarazo en adolescentes

- La salud de los jóvenes y adolescentes desde un abordaje intercultural
- Los niños, niñas y adolescentes como prosumidores de podcast sobre sus derechos

7.4 Participación de niñas, niños y adolescentes y estrategias de comunicación

- **Se busca: un millón de amigos para las niñas y niños del Perú**

Como parte de las actividades del diálogo de niñas, niños y adolescentes de diferentes organizaciones recogidas en la Agenda Nacional de la Niñez y Adolescencia 2021-2026, el ORAS-CONHU promueve la participación y escuchar las voces de las niñas, niños y adolescentes a través del apoyo a la producción y desarrollo de contenidos de los videos: “Escuchemos las voces de las niñas, niños y adolescentes”. Se encuentra disponible en el siguiente enlace:

https://fb.watch/5QUrVPv-6_/

- **Podcast**

A la fecha, el ORAS-CONHU con la participación de niñas, niños y adolescentes ha elaborado 37 podcast en coordinación con la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, como parte del Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia. El ORAS-CONHU realiza la producción audiovisual de los podcasts: guion, diseño, edición, animación y montaje en diversas plataformas. El contenido de los mensajes es realizado a partir de los intereses e ideas expresadas por las niñas, niños y adolescentes en sus organizaciones, así como para promover la Agenda Nacional de la Niñez y Adolescencia 2021-2026.

Los podcats son publicados en 14 plataformas específicas para este fin: google podcast, ivoox, soundcloud, anchor, breaker, pocket casts, radio public, spotify, spreaker, podcast addict, podchaser, listen notes, google podcast, deezer, iheartradio y desde luego en la página electrónica del ORAS-CONHU: <http://orasconhu.org/portal/podcast-oras-conhu>.





Además, la gestión del ORAS-CONHU ha permitido llegar a zonas rurales dispersas y poco accesibles, a través de radios comunitarias con los podcasts “Pandemic tips” y “Las niñas, los niños y adolescente tenemos la palabra”, de Chiclayo, Ucayali, Santa María de Nieva, Carhuamayo, Tapo-Palca, Huánuco, Palcamayo y Puno.

Además, se realizó un estudio con el objetivo de analizar los cambios significativos y aprendizajes identificados por los niños, niñas y adolescentes prosumidores participantes en la experiencia de elaboración de los podcasts: Pandemic Tips y Los niños, niñas y adolescentes tenemos la palabra. Los podcasts desarrollados con NNA es una estrategia de participación social y digital liderada por el ORAS-CONHU y la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (MCLCP).

- **Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes y Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza y Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia**

En el 2021 el ORAS-CONHU continúa participando de manera activa en los procesos de Consejos Consultivos de Niñas Niños y Adolescentes (CCONNA), un espacio de participación de carácter consultivo conformado por niñas, niños, en la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP) y en las acciones del Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia, integrado por 32 organizaciones que trabajan por la garantía de los derechos de la niñez y la adolescencia, desde donde ha contribuido en la realización de comunicados y en el trabajo articulado con otras organizaciones.

Entre el 2020 y 2021, el ORAS-CONHU ha participado en 25 encuentros en los cuales se trabaja lo referente a salud materna y prevención del embarazo en adolescentes; protección de la salud y la educación en la niñez y adolescencia; cierre de brechas en vacunación y anemia; inmunizaciones y salud materno neonatal. Además, se ha contribuido en el desarrollo de publicaciones¹⁹ como las siguientes:

- **Agenda Nacional de la Niñez y Adolescencia 2021-2026.** Propuestas para la atención y protección de niñas, niños y adolescentes en el Perú.
- **Perú:** Recomendaciones para fortalecer la implementación del Plan Nacional de Vacunación contra la COVID-19 y la protección de la población.

Entre otros documentos que se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <https://mesadeconcertacion.org.pe/documentos-elaborados>.

Aunado a esto, el ORAS-CONHU participa activamente en los subgrupos de la Mesa: inmunizaciones; salud materno neonatal y prevención del embarazo; promoción; comunicación; nutrición y anemia No. Cada 15 días participa en las reuniones generales para identificar, revisar y acordar prioridades.

¹⁹ Véase. <https://www.mesadeconcertacion.org.pe/publicaciones>.



7.5 Investigaciones con el Grupo de América Latina de la Sociedad Internacional de Pediatría Social y Salud Infantil, y la Asociación Latinoamericana de Pediatría

Desde mayo de 2020, el equipo del ORAS-CONHU participa de manera periódica en reuniones del grupo de Latinoamérica de la Sociedad Internacional de Pediatría Social y Salud Infantil (del inglés ISSOP). Inicialmente con 6 países (Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay) se realiza la investigación documental sobre las estrategias y políticas de mitigación de la pandemia SARS-CoV2 (COVID-19) relacionadas con los derechos de niñas, niños y adolescentes, el análisis de su situación, la discusión y construcción metodológica del estudio. El avance de este trabajo se presentó en el webinar: “Políticas de Niñez y Adolescencia en América Latina durante la pandemia”, organizado por la Asociación Latinoamericana de Pediatría (septiembre, 2020).

Finalmente, tres países realizaron el levantamiento de la información y el estudio final denominado: “Respuesta con enfoque de derechos de la niñez frente a la pandemia por COVID-19 en Chile, Colombia y Perú”, se publicó en la Revista Panamericana de Salud Pública²⁰.

El estudio tiene el objetivo de presentar las estrategias dirigidas a la población infantil y de adolescentes, que con enfoque de derechos fueron establecidas e implementadas por tres países de Latinoamérica durante el primer año de pandemia COVID-19. El análisis tiene como marco la Convención sobre los Derechos del Niño. Las categorías de análisis fueron las siguientes:

- Estrategias para disminuir (mitigar) el impacto sobre la salud física y mental de niñas, niños y adolescentes causadas por las medidas de control de transmisión de la COVID-19.
- Estrategias para identificar riesgo psicosocial en contexto de pandemia.
- Estrategias para evitar la interrupción de cuidados y procesos terapéuticos.
- Promoción del acompañamiento de las gestantes y de niñas, niños y adolescentes durante el parto, hospitalización y/o institucionalización.
- Protocolos diferenciados para niñas, niños y adolescentes en situación de marginalidad.
- Participación de niñas, niños y adolescentes en decisiones que los involucren.
- Estrategias que aseguren bienes básicos.

²⁰ Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/55392>



Además, el ORAS-CONHU participa en el Comité de Pediatría Social de la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE) en la identificación de indicadores clave y recolección de información para el estudio: ***“Análisis del efecto de la sindemia COVID-19 sobre la garantía de los derechos de la infancia y la adolescencia***, cuyo objetivo es analizar los datos por país (Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay). En el 2022 se continuará en el trabajo de análisis comparativo y elaboración de recomendaciones para políticas públicas y los actores involucrados respecto a la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

7.6 Sistematización ¿Qué dicen las niñas, niños y adolescentes sobre la vacunación contra la COVID-19 en Perú?

La opinión de los niños, niñas y adolescentes sobre la vacuna está permeada por la información que transmiten los medios de comunicación, los criterios de sus familias y de pares. Con el objetivo de conocer sus opiniones se realizó una sistematización que contó con 13 informantes clave de 11 departamentos del Perú y abordó tópicos: pro de la vacunación, antivacunas, distribución, infodemia, prevención y acceso.



1. Mafre, Junín
2. Junior, Tumbes
3. Milagros, Arequipa
4. Lucia, Puno
5. Melina, Tumbes
6. Mashiell, Junín
7. Noelia, La Libertad
8. Eliane, San Marín
9. Betsy, Pasco
10. María, Huancavelica
11. Carolina, Callao
12. Elian Apurímac
13. Nikole, Arequipa
14. Lima (S/N)

7.7 Artículo: Conexión, conectividad y acceso de las niñas, niños y adolescentes en las redes sociales: una aproximación a la realidad

Este artículo busca identificar el impacto de la conectividad y las redes sociales en niñas, niños y adolescentes, las brechas de conectividad durante la COVID-19, algunas experiencias significativas en Perú y la percepción de un grupo de profesionales de salud de pediatría a partir de la pregunta ¿Qué opina de las redes sociales? Desde una

perspectiva metodológica mixta adoptando un enfoque exploratorio y descriptivo, los métodos incluyeron una revisión documental, bibliográfica, análisis de contenido y encuesta.

7.8 Participación en eventos internacionales, regionales y nacionales relacionados con niñez y adolescencia

El equipo del ORAS-CONHU, participa en seminarios, foros, congresos y reuniones lideradas por otras organizaciones, especialmente la Dra. María del Carmen Calle, en rol de conferencista o moderadora. Entre el 2020 y 2021 el equipo del ORAS-CONHU ha participado en 85 eventos relacionados con la niñez y la adolescencia que han sido organizados por ministerios de Salud, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Sociedad Internacional de Pediatría (ISSOP), Asociación Internacional de Pediatría (IPA), Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE), Grupo Latinoamericano ISSOP, Confederación de Adolescencia y Juventud de Iberoamérica Italia y Caribe (CODAJIC), Sociedad Peruana de Pediatría, Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza, entre otras. La lista de todos los eventos se encuentra en los Boletines Notisalud Andinas. Algunos de los cuales fueron los siguientes:

Recuadro 4. Participación del ORAS-CONHU en eventos de otras organizaciones

- Alianza Mundial para la Educación. El Centro de Estudios Interdisciplinarios, Coalición Mundial para la Educación, Campaña Mil Millones de Voces por la Educación, UNESCO.
- Webinar: El niño en etapa escolar en tiempos de COVID-19. Asociación Latinoamericana de Pediatría.
- Webinar: Salud infantil y sostenibilidad: Definiendo y respondiendo al impacto del cambio climático en la infancia. ISSOP.
- Agencia y empoderamiento de las adolescentes. UNICEF.
- CAP 2030 Niños en Todas las Políticas 2030. Global Launch: Children in All Policies 2030.
- Elaboración de Agenda. Niñas, niños y adolescentes: Efectos de la pandemia en la salud mental. Secretaría Ejecutiva. Acuerdo Nacional.
- Presentación del estudio: “Consecuencias socioeconómicas del embarazo y la maternidad adolescente en Perú”. UNFPA.



- Responder al impacto del cambio climático en los niños. ISSOP.
- Sociedad peruana de Pediatría, ponencia “Conexión, conectividad y acceso de las niñas, niños y adolescentes en las redes sociales”
- Sociedad Peruana de Adolescencia y Juventud, ponencia “Videojuegos de rol en línea: ¿Afectan a los adolescentes?”
- Tuitazo por la niñez y adolescencia.
- Seminario Taller sobre el Estado de Situación de Enfermedades Raras en la Región SICA y Región Andina. Latin America Patients Academy (Lapa); COMISCA – Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica; SICA – Sistema de Integración Centroamericana.

7.9 Primer Foro internacional e intergeneracional “Empoderamiento de la Niña”

El 11 de octubre de 2021 el ORAS-CONHU, con Rotary International y la colaboración del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y Plan Internacional, desarrolló el Foro **“Empoderamiento de Niñas”**. El evento inició con el saludo institucional y las palabras de las autoridades nacionales, quienes manifestaron el compromiso con el empoderamiento de las niñas. Las reflexiones giraron en torno a los siguientes ejes: Convención sobre los Derechos del Niño y la Niña, la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y el marco conceptual sobre el empoderamiento de niñas. Respecto a la conceptualización, se entiende el empoderamiento como una estrategia que propicia el incremento de poder, implica acceder al uso y control de los recursos (materiales y simbólicos) y es un componente esencial del enfoque basado en los derechos humanos (Observación General N°20 de 2016). Al respecto, luego de las ponencias de expertas, nueve niñas y adolescentes expresaron sus opiniones y sueños sobre el empoderamiento, la vivencia de la higiene menstrual, los desafíos en la educación y las áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), la prevención de la violencia y la salud mental.

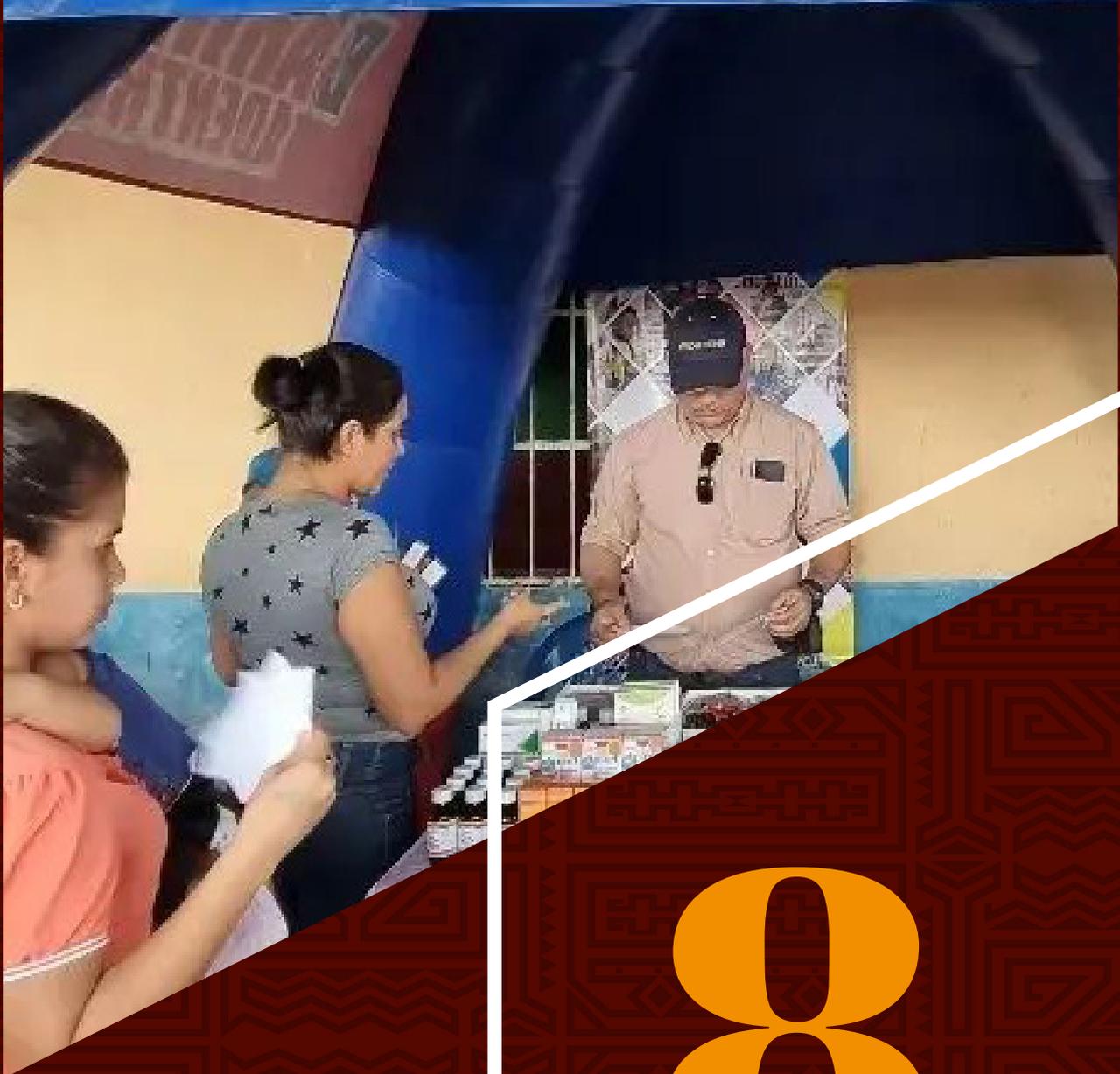
Al final, se reflexionó sobre los desafíos para fortalecer el trabajo intersectorial alrededor de cinco prioridades: garantizar la salud, cerrar brechas en la educación, prevenir y atender la violencia de género, poner fin al matrimonio infantil, y promover el acceso a información e insumos para la higiene menstrual.



República Bolivariana
de Venezuela

MINISTERIO DEL PODER POPULAR
PARA LA **SALUD**

**AUTORIDAD ÚNICA
DE SALUD ZULIA**



8.



8. Enfoque de curso de vida en el ORAS-CONHU

El ORAS-CONHU ha realizado webinars y reuniones técnicas (por ejemplo: *Importancia de la primera infancia en el curso de vida*) eventos en los cuales participaron funcionarios de los seis ministerios de Salud y organizaciones socias. También se presentó el libro: *“Construir la salud a lo largo del curso de vida. Conceptos, implicaciones y aplicación en la salud pública”*. OPS/OMS (2021). Algunas de las ideas expresadas fueron las siguientes:

- El desarrollo incide en la salud, al igual que la salud en el desarrollo, por lo tanto, es imperativo que las intervenciones en las ciencias de la salud evolucionen hacia un paradigma que aplique un nuevo modelo que interprete la salud individual, familiar y comunitaria como el resultado de las influencias biológicas, psicológicas, físicas, sociales y ambientales que operan desde la concepción hasta la muerte y que tienen sus mayores repercusiones en períodos críticos del curso de vida.
- Las intervenciones con un enfoque del curso de vida buscan crear un cambio intergeneracional. Las generaciones actuales, independientemente de su edad, deben tener la oportunidad de alcanzar su potencial de salud y tener una vida mejor sin comprometer su futuro ni el futuro de las próximas generaciones.
- El enfoque del curso de vida es la relación dinámica de las exposiciones previas a lo largo de la vida con los resultados de salud posteriores y los mecanismos por los cuales las influencias, positivas o negativas, dan forma a la trayectoria humana, lo que tiene un impacto en los resultados de salud de la persona y la población.
- Con el enfoque del curso de vida, se amplía la capacidad de analizar la influencia entre las condiciones de vida y los resultados de salud a lo largo del tiempo, y la relación de los determinantes de la vida individual y colectiva. En este enfoque se deben comprender conceptos clave como trayectorias, transiciones, períodos sensibles y críticos, temporalidad, impacto acumulativo, transferencia de rasgos y recursos, vidas vinculadas, agencia humana y determinantes sociales y desarrollar las intervenciones de manera anticipada a lo largo del curso de vida. En este contexto, la salud se concibe como una dimensión fundamental en el desarrollo humano.

En este marco, el ORAS-CONHU propone fortalecer el enfoque curso de vida en los ministerios de Salud, para lo cual, en el 2021 se desarrollaron acciones específicas como las siguientes:

- **Fortalecer las políticas o planes a favor del adulto mayor y el envejecimiento saludable**

En agosto de 2021 se realizó la reunión técnica con la participación del Dr. Enrique Vega, jefe de la Unidad de Curso de Vida Saludable de la OPS/OMS. Participaron los representantes de los seis países de las áreas de Curso de Vida, de adulto mayor y otros expertos en el tema. Se presentó la hoja de ruta para identificar las necesidades e intervenciones a desarrollar. Se

tiene previsto en el ORAS-CONHU desarrollar un estudio que permita contar con una línea de base que detalle las experiencias y políticas que se han realizado con miras a fortalecer las capacidades para ser saludable a lo largo del curso de vida.

En este mismo sentido, se llevó a cabo el webinar: Década del envejecimiento saludable. Estrategias y experiencias, el 24 de agosto 2021, se contó con la participación del Dr. Vega y otros expertos. Se inició la convocatoria de los puntos focales de los ministerios de Salud de los seis países andinos para conformar el grupo de trabajo andino de adulto mayor y envejecimiento saludable.

- **Fortalecer las intervenciones a favor de la salud infantil, hacia el logro del óptimo Desarrollo Infantil Temprano**

Se programó en el plan operativo de 2022 realizar el estudio *“Identificación de la situación actual de la salud infantil, intervenciones y avances hacia el logro del óptimo desarrollo infantil temprano en los países Andinos”*.

- **Fortalecer las intervenciones para la prevención, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad renal crónica en los países andinos**

El 7 de octubre del 2021 se desarrolló el webinar “Enfermedad Renal Crónica: Prioridad en la Salud pública, Avances y Retos”, con el objetivo de posicionar el tema como una prioridad en salud, dadas las dificultades y falencias en las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, así como las tardías intervenciones para su diagnóstico y tratamiento oportuno.

- **Reconocimiento de la situación actual de los problemas de salud visual y fortalecimiento de las políticas e intervenciones por curso de vida en la prevención de las enfermedades de salud ocular y ceguera:**

Se desarrolló el webinar: Patología Ocular y Ceguera – Prevalencia, Diagnóstico, Tratamiento y Prevención, el 26 de agosto del 2021, se contó con ponentes especialistas en oftalmología de Bolivia, Ecuador, y Perú. En el evento se enfatizó que una de las prioridades de la salud pública es la prevención de la pérdida visual. La mayor parte de las enfermedades que provocan discapacidad visual y ceguera se pueden prevenir o tratar fácilmente, ya que más del 75 % de las causas son evitables, es esencial el monitoreo de la magnitud de la discapacidad visual para el desarrollo de políticas enfocadas en la prevención y eliminación de las causas de ceguera evitable.

Producto de las acciones realizadas se conformaron grupos de trabajo específicos con delegados de los ministerios de Salud de los seis países andinos, que se describen a continuación e inició la elaboración del documento “Diagnóstico Situacional de la Salud Ocular por Curso de Vida en los Países Andinos”, que inició con la primera reunión de los expertos convocados en diciembre 2021 en un trabajo articulado y coordinado, con participación activa de los puntos focales, funcionarios y autoridades responsables de los Programas/áreas de Salud Ocular de



los 6 ministerios de Salud de los países andinos, realizando diversas reuniones de trabajo que permitieron la recopilación y consolidado de información actualizada de los principales datos e indicadores para el reconocimiento de la magnitud, determinantes, logros y avances, así como también los principales problemas asociados a los problemas de salud ocular de mayor prevalencia por curso de vida y que originan discapacidad por ceguera, lo que lo posiciona como un problema de salud pública de alta carga y prioridad. En este marco, a fines de marzo se encuentra en proceso de su presentación final programada la segunda semana de abril 2022 para su posterior publicación.

8.1 Conformación del Grupo de Trabajo Andino de Salud Renal

El noviembre del 2021, se convocó a las autoridades competentes, funcionarios y responsables de las Direcciones y Áreas de Enfermedades No Transmisibles y Salud Renal de los ministerios de Salud de los seis países andinos, así como especialistas en nefrología, especialistas de las Sociedades Científicas de Latinoamérica y de los países y otros expertos en el tema para conformar el Grupo de Trabajo Andino de Salud Renal de Salud Renal (GTA) con la finalidad de iniciar un trabajo destinado a articular y coordinar acciones a favor de la lucha contra la Enfermedad Renal Crónica. Para ello, se ha priorizado mediante una consultoría, la elaboración del estudio: “Identificación de la Situación Actual de la Enfermedad Renal Crónica en los Países Andinos”.

El objetivo propuesto es sistematizar la información existente en los países andinos, respecto a la situación de la enfermedad renal crónica, su prevalencia y las acciones e intervenciones que se vienen desplegando, con la finalidad de establecer una línea de base que permita la construcción o fortalecimiento de programas de salud renal, para su prevención y control en un mediano y largo plazo. Actualmente, se cuenta con la activa participación de los representantes de los seis países andinos.

8.2 Conformación del Grupo de Trabajo Andino de Salud Ocular y Prevención de la Ceguera

En noviembre del 2021, se convocó a las autoridades competentes, funcionarios y responsables de las Direcciones, Unidades o Programas Nacionales de Salud Ocular de los ministerios de Salud de los seis países andinos, con la finalidad de conformar un grupo de trabajo que conjuntamente con expertos en el tema elaboren la propuesta de estudio “Diagnóstico situacional de la salud ocular por curso de vida en los países andinos”. El objetivo es sistematizar la información existente, respecto a la prevalencia de las diferentes patologías oculares por curso de vida. Así como analizar la situación actual de las políticas, planes y programas existentes para su abordaje, diagnóstico, control, tratamiento y prevención que se constituya en una línea de base, que conduzca finalmente al desarrollo de propuestas a corto, mediano y largo plazo que se requieren priorizar para lograr la reducción de las enfermedades oculares prevenibles.



9.



9. Sistematización seminarios web: **Hacia una nueva normalidad. sistemas de salud universales y resilientes**

Frente a la pandemia, en los sistemas de salud de los países andinos se han realizado esfuerzos diversos para garantizar la disponibilidad de las pruebas de diagnóstico, incremento del número de camas hospitalarias, el fortalecimiento de las unidades de cuidados intensivos, dotación de oxígeno, entre otros. No obstante, un informe de la CEPAL y la OPS indicó que “se trata de sistemas de salud subfinanciados, segmentados y fragmentados, que presentan barreras para el acceso” (OPS y CEPAL, 2020). El ORAS-CONHU, los Comités Andinos y expertos, reconocen la necesidad de mejorar los sistemas de salud con prioridad en la garantía del derecho a la salud. En consecuencia, desde septiembre de 2020, dos veces al mes, se realizan seminarios web que abordan el tema.

El equipo del ORAS-CONHU elaboró un documento de sistematización de las principales ideas expuestas en estos seminarios. A continuación, se presenta una síntesis:

Recuadro 5: Webinars del ORAS-CONHU sobre sistemas de salud

Hacia una nueva normalidad:

1. El sistema de salud que necesitamos
2. Reflexiones necesarias para un sistema de salud post pandemia
3. Respuesta de los sistemas de salud en ámbitos de frontera frente a COVID-19
4. Financiamiento en sistemas de salud
5. Respuesta de servicios y redes integradas de salud
6. Rectoría y gobernanza en salud
7. Recursos humanos, desafíos en su formación
8. Información para una mejor toma de decisiones
9. Un abordaje de Curso de Vida para el fortalecimiento del primer nivel de atención
10. Experiencias exitosas en el primer nivel de atención
11. Estrategias para responder a futuras pandemias y otras amenazas a la salud pública
12. Avances y retos en Telesalud en tiempos de pandemia
13. Avances en vacunas contra la COVID-19
14. Salud Mental en el Primer Nivel de Atención y la Importancia de su articulación con los establecimientos de salud de todos los niveles.

15. HTLV-1: una amenaza real para la Salud Pública
16. Hacia una nueva normalidad: Políticas implementadas en base a las evidencias.
17. El impacto de la pandemia por COVID-19 en los Servicios de Salud Materna.
18. La atención a las urgencias y el acceso hospitalario en la crisis sociosanitaria.
19. Asociación público-privada en la respuesta del sistema de salud.
20. Comunicación en Salud.
21. Atención Primaria de Salud en el contexto actual.
22. Vacunas disponibles contra la COVID-19 ¿Qué dice la evidencia?
23. Década del Envejecimiento Saludable. Estrategias y experiencias.
24. Alimentación y Nutrición infantil

Fuente: Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue, 2021. <http://orasconhu.org/portal/node/622>. Consulta 15 de marzo de 2021.

La mayor parte de los sistemas de salud en el mundo han enfrentado dificultades para responder de manera efectiva a la pandemia de COVID-19. Muchas políticas e intervenciones multisectoriales han sido implementadas durante la emergencia actual. La prioridad para los Estados se ha centrado en controlar la propagación del SARS-CoV2 y en atender sus consecuencias para la salud, la economía y el bienestar social. Sin embargo, esta enfermedad nos obliga a pensar en la totalidad compleja de un sistema que debería reconfigurarse para resolver las disímiles necesidades de la población. Es conveniente revisar todas las insuficiencias que por mucho tiempo se han naturalizado como “normales” pero que resultan de las decisiones que se toman en el ámbito sociosanitario, económico y de grandes políticas de Estado. Saldrá fortalecido de esta experiencia aciaga aquel país que se permita construir, desde el presente, una nueva normalidad de sistemas de salud suficientes, inclusivos, basados en derechos, con soberanía, y en el marco de protecciones sociales universales y de otro modelo de desarrollo y de sociedad.

El ORAS-CONHU ha propiciado los debates sobre sistemas de salud a través de reuniones técnicas y webinars temáticos, como una contribución a este desafío que ha sido reconocido por los representantes de los ministerios de Salud de los seis países andinos en sus reuniones mensuales de autoridades sanitarias y que se expresa, sin formalismos, en una frase reiterada: “no podemos regresar a lo mismo de antes”. ¿En qué grado se cambiará? En tanto los actores que participan de estos procesos, estén dispuestos a hacerlo en cada nación, de acuerdo con su propia realidad. También se repite con mucha frecuencia: “lo que falta es voluntad política”. Si no lo hacemos, no tendremos más de lo mismo sino algo peor porque el solo empobrecimiento económico como efecto de la COVID-19 es un daño que demorará en ser superado y que niega, especialmente a las personas más empobrecidas, la posibilidad de vivir con salud.



A continuación, se sintetizan algunas de las más relevantes conclusiones de los encuentros realizados (entre septiembre de 2020 y diciembre de 2021) por el ORAS-CONHU sobre sistemas de salud:

- El sector salud ha cobrado relevancia y espacio en la agenda de alto nivel. Hoy existe mayor horizontalidad entre las carteras de Salud, Economía, Trabajo, Inclusión Social, Relaciones Internacionales, Educación, Vivienda, etc. Esto posibilita que Salud defienda un proyecto más ambicioso, orientado al bienestar, que se involucre en la disputa sobre el tema del derecho al desarrollo humano sostenible, centrado en la calidad de vida, con un sentido de beneficio colectivo, es decir, de disfrute de la riqueza socialmente producida.
- Es clave detenernos a revisar los conceptos, para entender exactamente la materialidad de las aspiraciones de futuro que dan cabida a la diversidad de miradas e interpretaciones por parte de la ciudadanía. Sin esos diálogos, no puede avanzarse. Una vez trazado el horizonte común, y habiendo comprendido el escenario en que nos encontramos actualmente, corresponde dimensionar cuánto hace falta para alcanzar de manera gradual lo proyectado.
- El respeto a la totalidad de los derechos permitirá discutir, entre todos los sectores, cómo es que la justicia tributaria ampliaría el espacio fiscal para sostener un sistema suficiente y calificado de respuestas, con incentivos a la oferta y ya no a la demanda. Es decir, un nuevo orden económico al servicio de las necesidades sociales, en el que la salud es entendida no como algo en lo que se gastan recursos sino como un sector productivo capaz de ser impulsor estratégico del desarrollo económico, de soberanía en el plano industrial, de provisión de servicios y fuerza de trabajo.
- Los ministerios de Salud deben ser capaces de ejercer la rectoría sin deshacerse de sus roles de financiamiento, de la gestión y de la provisión de servicios. Existen modos de establecer reglas que cuenten con los entes privados, al tiempo que los disciplinen en su ejercicio, en el marco de un sistema público orientado a producir justicia social.
- La regulación pública de un sistema complejo como el de salud implica identificar los actores que detentan el poder en la política y en el sistema: los gobiernos y la sociedad política, la ciudadanía, los agentes del mercado de capitales, la industria, los conglomerados de servicios y prestadores, las corporaciones profesionales, los centros de formación profesional; los cuales están expuestos a los campos de presión en el escenario nacional e internacional. En cualquier propuesta sustantiva de cambio, todos ellos tienen que explicitar, de una forma transparente, sus intereses e intenciones.
- Desde el punto de vista bioético existe una injusticia testimonial profunda, el sufrimiento y el dolor de las personas no logran ganar cuerpo argumentativo en las decisiones de las políticas de Estado, lo que lleva a la deshumanización de decisiones adoptadas dentro de lo “posible”, pero lejos de lo necesario. Hay que intensificar la expresión directa de la ciudadanía en el cuerpo de las políticas y del sistema. La injusticia

testimonial es acompañada de una profunda injusticia hermenéutica o epistémica, en que las lógicas del lenguaje y los conocimientos manejados por los núcleos de decisión se hacen inaccesibles, y acentúan una brecha entre expertos y ciudadanos (legos) que frecuentemente bloquea las transformaciones. Programamos más que lo que planificamos, ajustamos metas a los recursos y no creamos nuevos paradigmas.

- Al insistir en un concepto de aseguramiento en lugar de sistemas universales desde el derecho ciudadano, terminamos por crear nuevos conflictos y acentuar divisiones y desigualdades existentes. No desplazamos el foco de la forma hacia el contenido, quedamos en la supremacía de un modo de gestión sectorial. Expandimos los seguros y gastamos en eso, cuando la centralidad debería estar en transformar la estructura asistencial desde el dimensionamiento de servicios suficientes, creando capacidad de producción para el consumo esperado, de acuerdo con los números y perfiles poblacionales, o sea, anticipándonos.
- La tarea no es fácil, pero si no empezamos a planificar desde esta perspectiva nunca pondremos en el horizonte la posibilidad del equilibrio entre necesidades y ofertas, y tendremos por siempre la imposición de la agenda de la escasez. Es tiempo de audacia, de refundar, de ir más allá de los límites formales.
- La realidad en la que hemos vivido por décadas desde antes de la pandemia de COVID-19 mostraba claros signos de precariedad: congestión en las emergencias; largos tiempos de espera y complicaciones derivadas de ello; déficit de camas hospitalarias; insuficiencia de recursos humanos en salud (profesionales, técnicos, especialistas); demanda insatisfecha (colas, citas postergadas, cirugías postergadas); sistema segmentado y fragmentado en el cual las personas se dividen por prestadores y prestaciones diferenciados.
- En varios países andinos el porcentaje del PBI para gasto en salud es insuficiente y el gasto de bolsillo es la mayor fuente del gasto en salud. Incluso el seguro social y el seguro público no logran atender a sus asegurados. Se cuentan por millones los habitantes que no acceden al sistema de salud.
- Debería haber consenso en que un sistema de salud universal es aquel en el que todos acceden (en todo el territorio), todos los enfermos se atienden (no hay exclusión por patología), todas las atenciones son de calidad (en sus 3 dimensiones y en todos los niveles de atención), y atenderse no causa crisis económica en la familia (no depende de la capacidad de pago).
- El Estado existe para el rescate del bien común, pero hay constituciones que no reconocen a la salud como un derecho humano fundamental. Es imprescindible abordar la salud desde su determinación social, como parte de una política de Estado. La búsqueda del bien común es lo que legitima al Estado y le da sentido para validar el pacto social al que responde.



- El derecho a la salud y a la atención en salud, según cómo se conciben, determinan el acceso y, por tanto, el tipo de sistema de salud. La autoridad nacional de salud tiene la responsabilidad rectora de garantizar la salud y el bienestar de la población, y de ejercer esta rectoría sobre todos los componentes del sistema. Para ello, la autoridad nacional debe fortalecer sus competencias técnicas, contar con el marco normativo necesario y asumir la decisión política de hacer cumplir su función.
- Entre los principales obstáculos para transformar el sistema de salud está el no contar con las propuestas y competencias técnicas en el lugar necesario; la falta de decisión política de hacer algo diferente; los intereses económicos de grupo y la fuerza del mercado (el comercio, la industria, etc.); o la corrupción estructural que responde a los intereses de grupo, y destruye la posibilidad del bien común.



10.



10. Programa “Fortalecimiento del diagnóstico de laboratorio de tuberculosis en las Américas” (TB.Lab20-23)

Esta subvención regional TB.Lab20-23 es financiada por el Fondo Mundial (FM) de lucha contra el Sida, la Tuberculosis (TB) y la Malaria. Tiene como Receptor Principal al ORAS-CONHU y como subreceptores a la OPS/OMS y SICA – SE-COMISCA. Con el antecedente de haber ejecutado exitosamente la subvención anterior (2017-2019) de carácter regional para 20 países, se abre la posibilidad de atender las brechas que aún persisten y afectan a la red de laboratorios de TB en los países y en el ámbito regional.

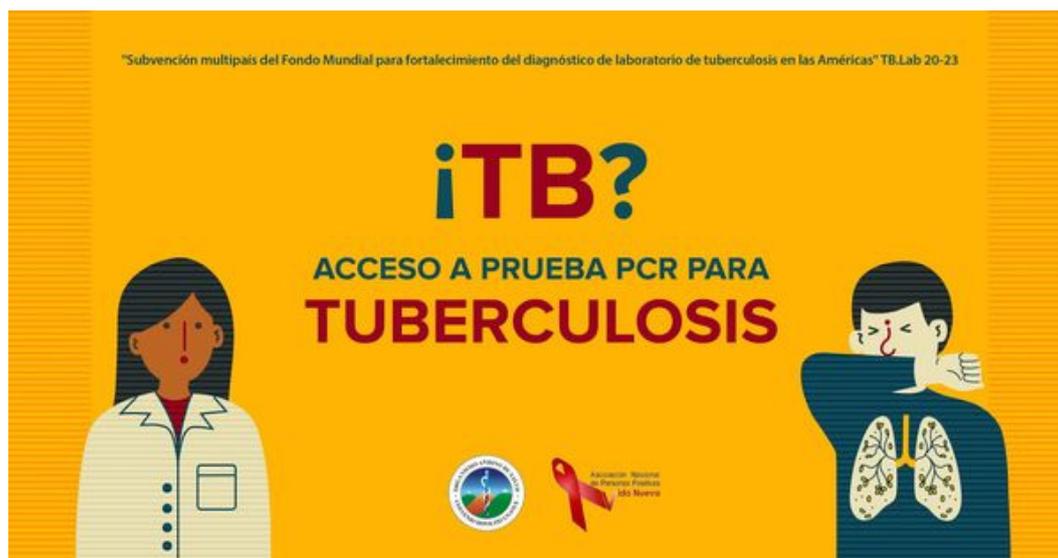
La fecha de inicio de TB.Lab20-23 fue el 1 noviembre de 2020 y concluirá el 31 octubre de 2023. Abarca 17 países: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam y Venezuela. El proyecto tiene como propósito contribuir a mejorar la calidad del diagnóstico de tuberculosis (TB) en las redes de laboratorio mediante el fortalecimiento de las capacidades instaladas en la región. Los objetivos específicos propuestos son:

- Consolidar compromisos para la sostenibilidad de los Laboratorio de Referencia Nacional (LSN) y los Laboratorio Supranacional (LRN) en la región.
- Apoyar la adopción y operacionalización de recomendaciones internacionales de TB y el diagnóstico de tuberculosis resistente y multirresistente (TB-RR/MDR) en políticas nacionales, monitorear su implementación y optimizar la utilización de equipos de TB a nivel nacional y regional.
- Contribuir al desarrollo, armonización e implementación de los sistemas de información en las redes nacionales y regionales de laboratorios de TB, con un enfoque interprogramático.

En cuanto a las actividades en el 2021 se destaca:

- El 21 de abril 2021, tuvo lugar la reunión con los jefes de PNT y LSN/LRN de los 17 países participantes en la subvención, más los consultores nacionales para el seguimiento a los flujos de financiamiento y a los compromisos de sostenibilidad de actividades de los LSN/LRN. En la cita, se presentaron los resultados preliminares de ese estudio y se acordó sostener intercambios directos para una mejor consistencia de la información. Los resultados finales de esta consultoría están siendo presentados en las reuniones con las altas autoridades de los ministerios de Salud con el fin de realizar abogacía para el cumplimiento de los compromisos de sostenibilidad asumidos por cada uno de ellos. A la actualidad se han realizado estas reuniones con 12 países.

- El 19 de mayo de 2021 se desarrolló el diálogo regional que, si bien es una actividad cuya ejecución recae en SE-COMISCA como subreceptor, permitió al ORAS-CONHU rendir cuentas de lo avanzado en siete meses, ante los MCP/PNT, MCR y sociedad civil. Además, se estableció una ruta para la construcción de sinergias entre las distintas subvenciones del FM en la región y el monitoreo estratégico de nuestro proyecto TB.Lab20-23, que ha sido discutido y consensuado con cada uno de los países.



• Avances en la implementación

Se han adelantado las consultorías relacionadas con:

- Los sistemas de información del laboratorio y Programa Nacional de TB, para desarrollar y aplicar un instrumento que permita estandarizar los indicadores de los LSN/LRN y de los PNT; visualizarlos en un dashboard a nivel de región, país y provincia con la información de los datos definidos y validados a partir de la estructura de indicadores estandarizados, y realizar el monitoreo y triangulación de los datos entre los LSN/LRN/RNL, los PNT y otras direcciones que manejan información en salud.
- Actualización de los datos sobre estructura y funcionamiento de las 17 redes nacionales de laboratorio (RNL), los sistemas de transporte de muestras, el uso de plataformas múltiples y una propuesta del plan de mejora de las RNL con enfoque interprogramático.
- Elaboración de una propuesta de plan de comercialización o posicionamiento para los LSN.
- Elaboración de la estrategia comunicacional regional con los equipos de salud de los Ministerios de los países participantes (jefes de LRN/LSN, los jefes de los PNT y los encargados de Comunicaciones de los ministerios de Salud) para la abogacía y para afianzar la priorización del tema de TB como problema de salud pública.



- Compra de los reactivos para PSD (BDQ,DLM, LZD,CFZ,LVX) recomendadas por la OMS, quedando aún pendiente culminar con la compra de MXF.
 - o Se ha logrado la participación virtual de los jefes de los LSN en la reunión anual del GLI que se realizó en octubre 2021 en el marco del programa de la 52° Conferencia Mundial de La Unión sobre Salud Pulmonar.
 - o Compra de equipos para certificar cabinas de seguridad biológica para los países que van a participar en la capacitación: El Salvador, Perú y Colombia.
 - o Realización del Taller sobre proceso de Acreditación de laboratorios de TB.
 - o Contrato de consultores en Argentina, Colombia, Chile, Guatemala, México y Perú (6, uno por cada LSN/LRN para trabajar en la preparación de toda la documentación que necesita el laboratorio para ser acreditado).
 - o Contrato de la empresa para la auditoría del 2021

• Traducción y difusión de documentos

Se hizo la traducción y difusión de documentos técnicos publicados por OMS sobre el diagnóstico de laboratorio de TB:

- OMS. Actualización sobre el uso de pruebas de amplificación de ácidos nucleicos para detectar la tuberculosis y la tuberculosis farmacorresistente: comunicación rápida Enero del 2021 Disponible en: <http://orasconhu.org/portal/node/775>
- OMS. Manual de Seguridad de Laboratorio de TB. Disponible en: <https://orasconhu.org/sites/default/files/file/webfiles/doc/Manual%20Seguridad%20Lab%20TB%20OPS%20Es.pdf>

• Nueva solicitud de financiamiento (C19RM)

El equipo de coordinación del ORAS-CONHU, SE-COMISCA y OPS trabajó en la preparación de una nueva solicitud de financiamiento como proyecto regional del FM para actividades de control de la COVID-19, por un monto del 15 % de la actual subvención (600 mil dólares), con posibilidad de ser ampliado a otro 15 %, lo cual implicaba construir colectivamente la propuesta a partir del análisis de las necesidades de los laboratorios para el diagnóstico de SARS-CoV2 y las intervenciones que los países estarían cubriendo con el financiamiento adicional que sus subvenciones nacionales del Fondo Mundial han ampliado para COVID-19. Esta nueva solicitud de financiamiento fue remitida al Fondo Mundial en junio de 2021 y fue aprobada en octubre 2021 con un presupuesto de 600 mil dólares . Se ha iniciado el proceso administrativo para adquirir los equipos de GeneXpert de 10 colores para 13 países de los 17 que conforman esta subvención.



11.



II. Comunicación e imagen institucional

11.1 Página web, plataformas y redes sociales

En el 2021, las actividades en línea mantienen el protagonismo y han sido las plataformas virtuales las que han servido como instrumento para el interaprendizaje continuo. La capacitación permanente al recurso humano en salud fue uno de los objetivos logrados, además de contribuir en la lucha contra la infodemia y desinformación de la población.

Desde el área de comunicaciones se ha trabajado en la difusión de las reuniones de los comités andinos, reuniones de coordinación interna, así como en la promoción de todos los webinars, foros y congresos. Con el direccionamiento del área técnica, se creó contenido enfocado en la prevención de la COVID-19, así como en la importancia de la vacunación, desde sus inicios, hasta la actualidad con las dosis de refuerzo, siguiendo los avances científicos. Algunos de los logros han sido los siguientes:

- Las áreas de comunicaciones de los ministerios de Salud de los países andinos han tenido una estrecha coordinación con la oficina del ORAS-CONHU para las actividades oficiales.
- Se cuenta con 14 500 seguidores entre Facebook, Twitter, Instagram y YouTube, donde se brinda información veraz sobre la salud, la prevención de la pandemia COVID-19 y de otras enfermedades, la promoción de la salud, las acciones realizadas por el ORAS-CONHU y los ministerios de Salud.
- Se continuo con la elaboración de materiales gráficos y audiovisuales: infografías, flyers, micros audiovisuales, con mensajes comunicacionales directos y en soporte a las estrategias de cada país. Los cuales fueron subtítulos al inglés por el Proyecto de JICA que se enfoca en garantizar el acceso a los contenidos de televisión y son usados como soporte en Ecuador.
- La sección especial sobre COVID-19 se actualiza con reportes semanales que realiza este organismo del análisis de la información sobre esta pandemia a nivel mundial y en la región de las Américas, además de toda la información por COVID-19 de los países andinos, con enlaces directos a datos oficiales, información epidemiológica, marco normativo y piezas comunicacionales. También se encuentra el material gráfico que se ha elaborado desde el ORAS-CONHU para conocer sobre pandemia, cómo evitar la propagación, consejos relacionados con la salud mental del personal de salud, y de la población en general.



- Se realizó el webinar **“Hacia una nueva normalidad: Comunicación en salud”** con el objetivo de abordar el contexto actual de comunicación en salud en los países de la región y las estrategias de comunicación para enfrentar la infodemia.

11.2 Boletín Notisalud Andinas

A partir de mayo de 2020, se publica mensualmente el Boletín Notisalud Andinas, un importante instrumento de difusión de las actividades que se realizan y en el cual se plasman los resúmenes de las reuniones con autoridades nacionales de salud de la Región Andina, del Comité Técnico de Coordinación y Comités Andinos, así como las ideas centrales expresadas en los webinars y las reuniones técnicas. También, se incluye una reflexión en relación con el tema central, y la lista de eventos organizados por otras organizaciones en los cuales se participa. Al final, se presentan los principales enlaces de los ministerios de Salud andinos. Desde mayo de 2021 los ministros de Salud escriben y son voceros directos del trabajo que realizan en sus países.

Recuadro 6: Lemas de Boletines Notisalud Andinas

2021	
Boletín N°48	• Enero: Junto llegamos más lejos.
Boletín N°49	• Febrero: Sólo estaremos seguros cuando todos estemos seguros.
Boletín N°50	• Marzo: Mujeres presentes siempre en la obra de la vida.
Boletín N°51	• Abril: Cuidar y defender los derechos de la naturaleza es sanar.
Boletín N°52	• Mayo: Inversión y equidad: por una maternidad saludable, segura y voluntaria.
Boletín N°53	• Junio: La salud y el bienestar solo son posibles en igualdad de derechos.
Boletín N°54	• Julio: Hacia un horizonte de paz, vida digna, saludable y bienestar con justicia social
Boletín N°55	• Agosto: Una vejez hermosa es la cosecha de una vida digna.
Boletín N°56	• Septiembre: La adolescencia es una militancia y la juventud, también.
Boletín N°57	• Octubre: Medicina: ciencia, arte, tecnología y humanismo.
Boletín N°58	• Noviembre: Garanticemos los derechos de las nuevas generaciones.
Boletín N°59	• Diciembre 2021: 50 años de trabajar unidos por el derecho a la salud y al bienestar, con justicia social y ambiental.

Fuente: ORAS-CONHU. Boletín Notisalud Andinas. Disponible en: <https://orasconhu.org/publicaciones>



11.3 Publicaciones

A partir del trabajo con los comités andinos, con organizaciones socias y por la participación del equipo del ORAS-CONHU en diversas instancias se han logrado publicaciones como las siguientes:

Publicaciones del ORAS-CONHU 2021

Nombre de la publicación	Enlace
1. La situación del sobrepeso y obesidad y el impacto de la COVID-19 en los países andinos	https://orasconhu.org/sites/default/files/file/webfiles/doc/LIBRO%20SOBREPESO%20OBESIDAD%20Y%20EL%20IMPACTO%20DE%20LA%20ENFERMEDAD%20POR%20COVID%2019%20EN%20PAISES%20ANDINOS.pdf
2. La respuesta a la migración y al COVID-19 en los países andinos	https://www.orasconhu.org/sites/default/files/file/webfiles/doc/La_Respuesta_Migracion_ORAS.pdf

Publicaciones del ORAS-CONHU en el 2021 con otras organizaciones

Nombre de la publicación	Enlace
3. Respuesta del Organismo Andino de Salud a la Pandemia COVID-19. Libro "Salud global y diplomacia de la salud: Una visión desde América Latina".	http://alasag.org/ediciones-alasag/ https://www.orasconhu.org/sites/default/files/Salud%20Global%20y%20Diplomacia%20en%20Salud.pdf
4. Respuesta de Chile, Colombia y Perú frente al COVID-19: Panorama general de las políticas con perspectiva de derechos, para niñas, niños y adolescentes, a un año del inicio de la Pandemia. Grupo de América Latina de la Sociedad Internacional de Pediatría Social y Salud Infantil.	https://iris.paho.org/handle/10665.2/55392



<p>5. Agenda nacional de la niñez y adolescencia 2021-2026. Propuestas para la atención y protección de niñas, niños y adolescentes en el Perú.</p>	<p>https://www.mesadeconcertacion.org.pe/storage/documentos/2021-03-24/agenda-ninez-2021-20260.pdf</p>
<p>6. Recomendaciones al gobierno nacional, a los gobiernos regionales y locales para la protección de niñas, niños y adolescentes en el contexto de aislamiento social por el COVID-19.</p>	<p>https://www.mesadeconcertacion.org.pe/storage/documentos/2021-02-01/recomendaciones-para-la-proteccion-en-el-contexto-del-aislamiento-social.pdf</p>
<p>7. Prevención del embarazo en adolescentes en el actual contexto de emergencia por COVID-19 -un problema de salud pública, desarrollo, desigualdad y derechos humanos. Reporte N° 3-2020-SC/Grupo de Salud-MCLCP Nacional.</p>	<p>https://www.mesadeconcertacion.org.pe/storage/documentos/2021-03-02/07-reporte-prev-embarazoenadolescentesenelcontextodecovid19-cen-20102020.pdf</p>
<p>8. Perú: mortalidad materna sigue en aumento en el contexto de COVID-19. un llamado a la acción. Subgrupo de Trabajo de "Salud Materno Neonatal".</p>	<p>https://www.mesadeconcertacion.org.pe/storage/documentos/2021-05-07/mclcp-alerta-sobre-muertes-maternas-abril-2021-vp4.pdf</p>

Están en proceso para publicación:

- Memorias del ORAS-CONHU. 50 años de integración en salud
- Plan Andino de salud mental 2022-2026
- Sistematización del Plan Andino de Salud en Fronteras 2003-2021
- Desigualdades sociales de la salud. Línea de base para una recuperación transformadora con inclusión social y sostenibilidad ambiental en los países de la región Andina



- Podcast: Herramienta prosumidor para la niñez y adolescencia sobre sus derechos
- Los webinars como estrategia formativa del Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue. Análisis de Impacto. Periodo mayo 2020 - julio 2021
- Diagnóstico situacional de la salud ocular por curso de vida en los países andinos: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela
- Plan análisis de los avances en etiquetado frontal de alimentos en los países andinos desde una perspectiva multisectorial
- Situación de cáncer en la región Andina
- Política Andina de salud sexual y reproductiva y embarazo en adolescentes
- Política Andina de sobrepeso y obesidad

11.4 Visibilización del quehacer científico

En el 2021, se continua con la visibilización del quehacer científico. El 6 de mayo de 2021 se realizó el webinar para resaltar la importancia de los datos para la comunicación en salud. La pandemia aceleró la revolución digital que ya venía con una trayectoria de implementación y expansión: la Internet de las cosas, el big data y la inteligencia artificial. Estas tecnologías se sustentan en plataformas digitales globales y afectan a la economía y la sociedad, tanto de manera transversal como sectorial.

Además, se realizan diversas actividades para la visibilización del quehacer científico-técnico del ORAS-CONHU a través de la indexación en índices internacionales como la base de datos: Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud, con 300 nuevos registros bibliográficos. Gestión del ISBN (international standard book number) como identificación internacional de las publicaciones realizadas por el ORAS-CONHU.



12.



12 Gestión administrativa del ORAS-CONHU

La Dra. María del Carmen Calle, en el año 2021 en atribución a sus funciones, y teniendo en cuenta que el Gobierno del Perú mantuvo el estado de emergencia sanitaria debido a la pandemia COVID-19, tomó la decisión de que el equipo de la secretaría ejecutiva del ORAS-CONHU continué la jornada laboral de manera remota.

• **Ámbito presupuestario**

La ministra y ministros de Salud durante la REMSAA Extraordinaria XXXVIII/1, el 15 de diciembre de 2020 aprobaron el Presupuesto de Ingresos y Gastos del año 2021 del ORAS-CONHU. Se logró captar las cuotas de los países miembros. Además, la mayoría de los países miembros cancelaron sus cuotas atrasadas y las del ejercicio 2021. A pesar de la difícil situación económica producto de la pandemia COVID-19, se captó el 99.1 % y ejecutó gastos por 77.7 % de lo presupuestado. Asimismo, se realizó la mayor cantidad de actividades técnicas en forma virtual y cumplió con las obligaciones administrativas para la regular marcha del ORAS-CONHU. El balance presupuestario arrojó un saldo positivo de US\$ 309,201 (Superávit).

• **Ámbito financiero**

El ORAS-CONHU inició el año 2021 con un significativo saldo en bancos ascendente a US\$ 242 187 (Fondo de Reserva) monto que le permitió los primeros meses del año afrontar sus gastos corrientes en forma oportuna. La Secretaría Ejecutiva con la finalidad de captar los mayores recursos para llevar a cabo sus actividades programadas 2021, puso en el curso del año el mayor esfuerzo para captar la mayoría de los fondos por concepto de las cuotas de los países atrasadas y del año por US\$ 1'089,918. Al terminar el año 2021, se tuvo un resultado financiero positivo, con un saldo importante para iniciar las actividades del año 2022 con razonable estabilidad financiera.

• **Ámbito administrativo**

En el 2021 la Secretaría Ejecutiva logró gestionar que se firme una Carta Acuerdo entre la OPS/OMS y el ORAS-CONHU con fecha 16.06.21 por un monto US\$ 86,000 en calidad de contribución para el desarrollo de las actividades de salud consignadas en los objetivos del Plan Operativo Anual 2021 del ORAS-CONHU, y asimismo la firma de una Adenda con fecha 30.09.21 para aumentar la contribución hasta US\$ 96,000.

En el 2021, se adquirieron nuevos equipos de cómputo, comunicaciones y otros con tecnología de punta por un monto de US\$ 7,966.67. Es importante resaltar que se cumplió con la mayoría de las actividades técnicas y administrativas programadas para el ejercicio 2021.



13.



13 Conclusiones

- En el 2021 se destaca como resultados del ORAS-CONHU la contribución a la integración andina a través de políticas, planes, proyectos, investigaciones conjuntas y el intercambio frecuente con los comités andinos y los grupos de trabajo. El fortalecimiento de la coordinación con otros organismos nacionales, regionales y mundiales para promover acciones a favor del bienestar de la población y mejorar las capacidades de muchos trabajadores de la salud, incluidos aquellos con dificultades para obtener información veraz y calificada, al promover el interaprendizaje e intercambio de conocimientos y experiencias.
- Ante la proliferación de indicadores de contagio y letalidad, desde el inicio de la pandemia COVID-19, el actuar reflexivamente y en tiempo real ha sido la dinámica del ORAS-CONHU. El abordaje de la situación de salud casi dos años de la pandemia ha implicado llevar los fundamentos de la integración social de lo adjetivo a lo sustantivo, porque lo social es el fundamento de la salud.
- Como nunca, hoy se cuenta con un laboratorio vivencial con datos producidos a diario en todos los países andinos y el mundo respecto a la pandemia COVID-19, y en donde se pueden ir descubriendo correlaciones significativas. El ORAS-CONHU, sistematiza, analiza y publica de manera semanal información sobre la situación epidemiológica de la COVID-19, los avances en la vacunación y la respuesta de los países. Lo anterior posibilita identificar, socializar y examinar las lecciones y los principales desafíos.
- Como elemento central de la misión de integración, las reuniones y consulta permanente y fuerte interacción con las autoridades nacionales de salud, los Comités Andinos y funcionarios de los ministerios de Salud de los países andinos, fomenta la socialización de conocimientos, las posibilidades de acciones conjuntas, de coordinación de agendas ante los desafíos de la pandemia, y permite convertir la cooperación en insumo para la integración efectiva en la toma de decisiones, soportada en evidencia científica, y con gestión interdisciplinaria e intersectorial.
- Las múltiples reuniones y trabajo permanente y articulado con los organismos del Sistema Andino de Integración, y organismos de integración y de cooperación internacional de las Naciones Unidas, confirman la dinámica del ORAS-CONHU de ser un actor internacional que en conjunción con otros organismos de integración e instituciones internacionales, promueve la coordinación de esfuerzos para romper brechas de conocimiento en la gestión durante la pandemia, para igualmente convertir estos encuentros en referentes con el desafío de incidir en la alta política y en la toma de decisiones en salud desde una perspectiva cosmopolita y democrática.
- El trabajo con 17 Comités Andinos, tres subcomités, siete grupos de trabajo, la Mesa Andina Intersectorial de Concertación contra las Desigualdades en Salud y la Red de Comunicadores para cumplir los objetivos propuestos del Plan Estratégico del ORAS-CONHU y dar respuesta a los nuevos desafíos impuestos por la pandemia refuerzan la idea sobre la apertura a

desaprender, reaprender colectivamente y fortalecer el trabajo conjunto por una región Andina más solidaria, igualitaria y justa para la garantía de los derechos humanos y de la naturaleza.

- Nuevas líneas de trabajo se integraron al quehacer del ORAS-CONHU, la respuesta a la pandemia y lo concerniente a la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, por lo cual en todos los espacios se reitera que tienen derecho a ser saludables, protegidos, educados, tratados justamente, escuchados, y a participar para incidir en la toma de decisiones. Corresponde generar los cambios necesarios para la garantía de sus derechos, con énfasis en la igualdad y la equidad, la salud mental, el enfoque de curso de vida y la salud ambiental.
- Bajo el objetivo estratégico de la integración, se han ampliado los diálogos mediante seminarios virtuales, reuniones, coordinaciones, debates técnicos, proyectos, alianzas y otras iniciativas. La realización de 100 webinars (60 en el 2021) muestra la importancia dada al análisis de asuntos centrales de salud y la pandemia, como el análisis de las disparidades en salud previas a la pandemia, las políticas en salud deficitarias en garantizar el acceso, las amenazas derivadas del contexto, y todos aquellos asuntos que apuntan a la determinación social de la salud. La triangulación de actores en los seminarios, desde expertos en temas puntuales, a funcionarios internacionales, activistas y miembros de asociaciones y organizacionales sociales que trabajan temas de salud, han enriquecido ese debate. Los seminarios se han constituido en una fuente de apropiación social del conocimiento que contribuye a romper la brecha de saber y a darle mayor importancia a la evidencia científica en las discusiones y en la toma de decisiones en asuntos de salud.
- La importancia de realizar 53 reuniones técnicas (39 de en el 2021) contribuye a establecer actualización en conocimientos y análisis de alternativas de solución sobre los asuntos claves de la salud entre expertos, los miembros de los comités andinos y el equipo del ORAS-CONHU y con ello fomentar las capacidades de gestión para actuar responsable y reflexivamente ante los eventos de la pandemia y sus consecuencias.
- El trabajo con autoridades nacionales de salud, comités andinos, los webinars, las reuniones técnicas y proyectos desarrollados, han contribuido a:
 - La integración andina a través del sentido de identidad, políticas, planes, proyectos e investigaciones conjuntas.
 - Fortalecimiento de las capacidades de muchos trabajadores, incluidos aquellos con dificultades para obtener información veraz y calificada.
 - Mejora de mecanismos frente a las consecuencias generadas por la pandemia: teletrabajo e iniciativas en respuesta a problemas prioritarios.
- El aniversario N°50 del ORAS-CONHU (18 de diciembre), invita a continuar generando los cambios necesarios y actuar para enfrentar los determinantes sociales que inciden en



desigualdades injustas. A este respecto recobran mucha importancia proyectos como: “Fortalecimiento del diagnóstico de laboratorio de tuberculosis en las Américas”. Y para enfrentar problemas de salud asociados a las condiciones sociales recobra mucha importancia la conformación de la Mesa Andina Intersectorial de Concertación Contra las Desigualdades en Salud, la creación del grupo de salud neonatal e incorporar el enfoque de Curso de Vida en el ORAS-CONHU, entre otras iniciativas que se presentan en este Informe de gestión.

- Para finalizar el informe se reitera el sentido de gratitud a los ministros de Salud, a los comités y grupos de trabajo andinos, a las organizaciones y a todas las personas que han participado en las actividades promovidas por el ORAS-CONHU, sin quienes no habiéramos alcanzado los logros que se expresan en este documento y con quienes seguiremos tejiendo alianzas para materializar las transformaciones que anhelamos.
- Para el equipo del ORAS-CONHU el 2021 han sido años de solidaridad, de unirnos, apoyarnos y trabajar como equipo, ser consecuentes con lo que creemos, cuidar de nosotros y de los otros, seguir creyendo en nosotros mismos y en los otros. En este marco, se reafirma el compromiso a continuar con la labor de articular, armonizar y coordinar con los seis países para alcanzar el bienestar de su población, como se ha hecho en estos 50 años de manera ininterrumpida. El compromiso es continuar las acciones necesarias a favor del bienestar de la población y no dejar a nadie atrás, porque Juntos somos más fuertes y Juntos llegamos más lejos.



14.



14 Resoluciones REMSAA

- Resoluciones de la XXXIX Reunión de Ministras y Ministros de Salud del Área Andina 11 de junio de 2021

Resolución REMSAA XXXIX/546	Conformación Grupo de Trabajo de Salud Neonatal
Resolución REMSAA XXXIX/547	Conformación de la Mesa Andina Intersectorial de Concertación
Resolución REMSAA XXXIX/548	Contra las Desigualdades en Salud Fortalecimiento de los servicios de salud mental a través del incremento del Presupuesto Anual
Resolución REMSAA XXXIX/549	Modificación al Reglamento de Organización y Funciones del ORAS - CONHU
Resolución REMSAA XXXIX/550	Procedimiento para la Contratación de Consultorías
Resolución REMSAA XXXIX/551	Aprobación de informes de gestión y financiero 2021.
Resolución REMSAA XXXIX/552	Agradecimiento a la República de Chile

Fuente: ORAS-CONHU (2021). Disponible en: <https://orasconhu.org/es/remsaas-ordinarias/remsa-xxxix>



ORGANISMO ANDINO DE SALUD – CONVENIO HIPÓLITO UNANUE

Av. Paseo de la República N° 3832, Lima 27 – Perú

Telf.: (00 51-1) 422-6862 / 611 3700

contacto@conhu.org.pe

<http://www.orasconhu.org>

 Organismo Andino de Salud

 @orasconhu